

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA**



BUAP

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

El asilo brasileño en México (1964-1985)

TESIS

Para obtener el título de:

Licenciada en Relaciones Internacionales

Presenta:

Diana Ortega Ramos

Director de tesis:

Dr. Guillermo Alberto Rodríguez Ortiz

Puebla, Pue.

Noviembre, 2021



BUAP

**OF. CTE 1179/2021
JURADO DE EXAMEN
TESIS
RELACIONES INTERNACIONALES**

**MTRO. RICARDO VALDERRAMA VALDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION ESCOLAR
DE LA BUAP.
PRESENTE:**

Por este conducto hago de su conocimiento que se ha designado como jurado de examen profesional del pasante en **RELACIONES INTERNACIONALES**:


ORTEGA RAMOS DIANA

A los siguientes catedráticos:

**PRESIDENTE: DR. GUILLERMO ALBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ
SECRETARIO: MTRA. MARCELA ÁLVAREZ PÉREZ
VOCAL: DRA. CRISTINA CRUZ CARVAJAL**

Asimismo, informo que el alumno realizará su **EXAMEN PROFESIONAL EN LÍNEA** el **5 DE NOVIEMBRE** del año en curso a las **17:00** horas.

**ATENTAMENTE
"PENSAR BIEN PARA VIVIR MEJOR"
H. PUEBLA DE Z., A 14 DE OCTUBRE DEL 2021.**


**DR. LUIS OCHOA BILBA
DIRECTOR**




**DR. MELVIN UZIEL PORRAS REYNOSO
COORD. DE TITULACIÓN Y EGRESO**

C.c.p. ARCHIVO
M.MPCM/GM



BUAP

OF. CTE 1180/2021
TITULACION
TESIS
RELACIONES INTERNACIONALES

MTRO. RICARDO VALDERRAMA VALDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION ESCOLAR
DE LA BUAP.
PRESENTE:

Por este conducto manifiesto que el (la) alumno (a) **ORTEGA RAMOS DIANA**, con número de matrícula **201332502** de la Licenciatura en **RELACIONES INTERNACIONALES**: desea realizar sus trámites de examen profesional, bajo el beneficio de la **TITULACIÓN TESIS**, prevista en el Reglamento General de titulación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla establecida en artículo 15 del mismo, presentando para dicho trámite los siguientes documentos:

COPIA DEL CERTIFICADO DE CARRERA
COPIA DEL CERTIFICADO DE SERVICIO SOCIAL
SOLICITUD DE TITULACIÓN TESIS

Asimismo, informo que el alumno realizará su **EXAMEN PROFESIONAL EN LÍNEA** el **5 DE NOVIEMBRE** del año en curso a las **17:00** horas, teniendo como jurado de examen profesional a los siguientes **catedráticos**:

PRESIDENTE: DR. GUILLERMO ALBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ
SECRETARIO: MTRA. MARCELA ÁLVAREZ PÉREZ
VOCAL: DRA. CRISTINA CRUZ CARVAJAL

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"PENSAR BIEN PARA VIVIR MEJOR"
H. PUEBLA DE Z., A 14 DE OCTUBRE DEL 2021.


DR. LUIS OCHOA BILBAO
DIRECTOR




DR. MELVIN UZIEL PORRAS REYNOSO
COORD. DE TITULACIÓN Y EGRESO

C.c.p. ARCHIVO
M.MPCM/GM

VIGENCIA 6 MESES / a partir de la fecha que se expide.



BUAP

**OF. CTE 1181/2021
TITULACION
TESIS
RELACIONES INTERNACIONALES**

**MTRO. ALFREDO AVENDAÑO ARENAZA
DIRECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS
DE LA BUAP.
PRESENTE:**

*Por este conducto manifiesto que el (la) alumno (a) **ORTEGA RAMOS DIANA**, con número de matrícula **201332502** de la Licenciatura en **RELACIONES INTERNACIONALES**, mismo (a) que se titulará a través de Tesis, titulada, **"EL ASILO BRASILEÑO EN MÉXICO (1964-1985)"**. le solicito atentamente tenga a bien ordenar a quien corresponda se realicen sus trámites de liberación de bibliotecas con los requisitos establecidos a fin de continuar con sus trámites de titulación.*

Sin otro particular, le reitero la seguridad es de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
"PENSAR BIEN PARA VIVIR MEJOR"
H. PUEBLA DE Z., A 14 DE OCTUBRE DEL 2021.**


**DR. LUIS OCHOA BILBAO
DIRECTOR**


**DR. MELVIN UZIEL PORRAS REYNOSO
COORD. DE TITULACIÓN Y EGRESO**

C.c.p. ARCHIVO
M.MPCM/GM



*Los que tienen memoria son capaces
de vivir en el frágil tiempo presente,
los que no la tienen, no viven en ninguna parte.*

Patricio Guzmán Lozanes

Agradecimientos

En primer lugar, a mis padres por el apoyo que me han dado a lo largo de los años, por tenerme paciencia y por siempre haberme dado la libertad, desde pequeña, de tomar mis propias decisiones.

Quiero agradecer a mis profesores de la universidad por haber compartido sus conocimientos conmigo. A la Doctora Cristina Cruz Carvajal, por haberme contagiado el gusto y la pasión por la historia nacional, los datos sociales, políticos y culturales que compartió en sus clases, hicieron crecer en mí el interés por la historia mexicana en su conjunto. A la Maestra Marcela Álvarez, por encaminarme en el protocolo de tesis y, sobre todo, por los conocimientos que transmite a través de sus clases, por haberme hecho reflexionar sobre la importancia de la cultura y su inclusión en cada análisis que se realice. Al Doctor Guillermo Rodríguez, por haber confiado en mí desde la primera materia que tomé con usted, gracias por haber mencionado el asilo brasileño en la clase de América Latina y por darme el espacio y el tiempo para realizar este trabajo de investigación. Por último, a la Doctora Paty Moreno, por haberme llevado a través de la complejidad de la Política Exterior Mexicana y por poner sobre la mesa el tema del asilo. Todas ustedes han sido una gran inspiración para mí, y siempre las admiraré por el enriquecimiento intelectual que aportaron no sólo a mi carrera, sino a mi desarrollo personal.

Agradezco a mis hermanas por compartir esta vida, por las peleas y por las perspectivas que me dan sin que se den cuenta. Las admiro.

Gracias a esas personas que estuvieron conmigo antes, durante y después de este proyecto, a pesar de la distancia las sigo teniendo presentes. A Ana Soto, gracias por haberme dado calidez en una ciudad en la que muy pocas veces encontré cordialidad. A Ana Pérez Quiroz, por haberme dado tu amistad en el momento en que más lo necesitaba. A Sofi Vergara, gracias por haberme dado tu amistad desde la primera mañana en que nos encontramos, gracias por tu alegría, sin ella, no tendría anécdotas universitarias qué contar. Sin ustedes conmigo en este camino, no habría sido la experiencia que fue. Las quiero y las admiro.

A mi mejor amiga Mildred, gracias por estar conmigo a pesar de la distancia, por compartir historias, experiencias, anécdotas, casa y comida desde el primer momento en que nos

conocimos. Por el apoyo incondicional, por los ánimos y por entenderme y aceptarme tal cual soy. Pero, sobre todo, gracias por tu amistad y tu cariño.

A mi mejor amigo Daniel, muchas gracias por haberme ayudado con esta tesis. Gracias por los constantes ánimos, por haberme acompañado en esos momentos tan difíciles y frustrantes por los que pasé. Gracias por haber transformado los malos ratos en momentos de risa y por compartir la comida, las películas y las experiencias conmigo. Gracias por confiar en mí.

Por último, quiero agradecer a Esther García Zayas, por sus observaciones y por convertir estas líneas en un texto gramaticalmente entendible.

Índice

Introducción	15
1. México: asilo y Política Exterior	19
1.1. <i>El asilo político en México</i>	28
1.2. <i>La implicación constructivista del asilo político en México</i>	36
2. América Latina y el Caribe en la Política Exterior de México	45
2.1. <i>América Latina y el Caribe en la Política Exterior mexicana durante la Guerra Fría</i>	50
2.2. <i>México y el asilo latinoamericano</i>	61
3. Un poco de Brasil en México: los asilados	73
3.1. <i>De la Segunda Guerra Mundial hasta el Golpe de Estado de 1964</i>	76
3.2. <i>Anticomunismo y dictadura militar</i>	83
3.3. <i>Presencia brasileña en México: ¿un legado?</i>	92
Consideraciones finales	103
Referencias	109

Introducción

El asilo es una institución practicada desde las antiguas civilizaciones, la cual fue cambiando al ser heredada de una a otra. La importancia del asilo para las antiguas civilizaciones se ve reflejada de diferentes maneras, por ejemplo, en el caso de los hebreos esta institución tomó tal grado mítico que fue incluido en la Biblia.

En México, el asilo se presentó desde sus inicios como nación independiente y aunque no existe una clara referencia legislativa, fue en la constitución de 1857 donde se condicionó el acto de extradición. Después, México fue partícipe de la Convención de La Habana en 1928 y con el paso de los años se fue moldeando la institución de asilo a través de limitaciones establecidas dentro del marco constitucional.

En sus inicios como nación independiente, México tuvo serías limitaciones para otorgar asilo, siendo la lejanía geográfica y la falta de medios de comunicación los principales impedimentos para un acercamiento con las nuevas naciones a través de representaciones diplomáticas. Sin embargo, merece la pena mencionar que nuestro país, por su cercanía con los Estados Unidos, se convirtió en destino para muchos africanos esclavizados que escapaban para obtener su libertad. Con el paso de los años surgieron nuevas tecnologías, y con el fomento de las relaciones exteriores del país durante la etapa porfirista, la migración hacia México y los asilados aumentaron su presencia en nuestro país.

Fue hasta 1936 cuando México elaboró una legislación migratoria restrictiva como consecuencia de la gran oleada de migrantes europeos provocada por las guerras mundiales de 1914 y con los demás sucesos que se estaban dando en Europa. La nueva legislación estableció una fecha límite de estancia y se impidió a los asilados la participación en actividades remuneradas. A pesar de estas restricciones, México fue reconocido a nivel mundial como un país de refugio donde los asilados podían desarrollarse y escapar de los horrores causados por la inestabilidad política europea.

Ahora bien, con las dictaduras militares latinoamericanas establecidas durante la Guerra Fría, la mayoría de los perseguidos eran buscados por expresar o defender opiniones contrarias a los gobiernos establecidos, por esa razón, el asilo político termina siendo una institución a través de la cual se le otorga protección a aquellos extranjeros desterrados o perseguidos por

motivos políticos y terminan siendo exiliados a otros países donde pudieran conservar la vida, su integridad física y psicológica.

De acuerdo con especialistas en el tema, el asilo político se desarrolló en la América Latina. A través de sus textos se percibe la disposición mexicana por otorgar el asilo a los perseguidos políticos, dejando al descubierto una regulación migratoria en la cual se limita la entrada de grupos de asilados, por sus “diferencias culturales” con la sociedad mexicana.

A pesar de la diversidad literaria que aborda el tema del asilo político en México, hay pocas fuentes que aborden el asilo brasileño en particular, pues casi siempre se prioriza el chileno y el argentino para el caso latinoamericano, como el español para el caso europeo, los cuales recibieron un considerable apoyo moral y material, en comparación con otros grupos de asilados.

Para el desarrollo de esta investigación se hace uso de la teoría sistémica propuesta por Kenneth Waltz en la cual propone el análisis de una serie de eventos a través de tres niveles: el sistema internacional, el Estado y el individuo. Esta propuesta teórica sirve como apoyo a la Teoría del Constructivismo, la cual explica que los intereses e identidades de los Estados están condicionados por una estructura social internacional más que dados endógenamente por la naturaleza humana o por la política interna.

Al respecto, Alexander Wendt, quien es uno de los principales representantes de la teoría Constructivista, en su obra *La anarquía es lo que los Estados hacen de ella: La construcción social de la política del poder*, sugiere que las instituciones internacionales pueden transformar tanto la identidad como los intereses de los Estados y que, por lo tanto, dichos intereses son el resultado de un proceso de construcción internacional de identidad.

Por ello, parte de lo que se interpreta dentro de esta teoría es que cada Estado construye su identidad y dentro de esta se deben considerar sus atributos. Además, no debemos perder de vista que la identidad también se construye gracias a la existencia de otro Estado, pues de esta manera se tiene conciencia de la existencia del otro, de sí mismo y de las diferencias entre cada uno. Sin la existencia del otro, la identidad no sería posible.

Ahora bien, con el propósito de contestar las interrogantes de las Relaciones Internacionales, y con el objetivo de estudiar las normas y las prácticas tanto de los individuos como de las colectividades, “los constructivistas analizan la cultura, las normas, los procedimientos y las prácticas sociales a fin de identificar la influencia de las ideas en la construcción de las identidades de los actores de la disciplina” (Mingst 2009, 39), comprobando con este amplio análisis cómo las identidades se moldean y cambian con el paso del tiempo en cada uno de los tres niveles de la teoría de Waltz.

Durante el desarrollo de esta investigación, se resaltarán la importancia de la política exterior dentro de las Relaciones Internacionales, pues a través del análisis de todos sus elementos será posible distinguir los sucesos que influyen y descifran las razones por las cuales los exiliados brasileños llegaron a México.

Por esa razón la investigación tendrá un enfoque cualitativo y hará uso de los métodos descriptivo, histórico y analítico, a través de una técnica de investigación documental. La temporalidad abarcada es de 1964 a 1985, pues es el periodo de tiempo que duró la dictadura militar, principal causa del asilo brasileño.

Antes de distinguir las causas por las cuales el asilo brasileño en México en estos años es poco considerado en comparación con otros asilos latinoamericanos que también tuvieron presencia en nuestro país, es importante decir que, aunque el asilo político y el exilio tienen características diferentes, pueden actuar como complementos el uno del otro. Mientras el exilio es el destierro de una o varias personas de su país por la fuerza, el asilo político otorga protección o refugio a esas personas, sobre todo cuando los desterrados son perseguidos por motivos políticos y no por delitos del fuero común. Por otro lado, cuando los grupos de personas huidas se presentan en mayores cantidades, terminan siendo refugiados, pues las razones de persecución van más allá de las razones políticas.

A diferencia de las pocas investigaciones que hablan del asilo brasileño en México, en esta se analizará más allá del mero proceso de asilo político por el cual pasaron los exiliados. Aquí se observarán los cambios sociales en la sociedad brasileña para distinguir sus particularidades, en comparación con los demás exilios latinoamericanos en nuestro país. Además, con este trabajo se confirma la importancia que tiene para las relaciones internacionales

el entender o descifrar la interacción entre las sociedades, a través del conocimiento de cada una de las partes por las cuales están conformadas.

Y para identificar las causas que propiciaron la migración brasileña hacia México, se partirá del hecho de que Brasil fue el primero de los países del cono sur donde se erigió un gobierno militar, promovido por los Estados Unidos. Con el derrocamiento del presidente João Goulart en 1964, los militares dieron inicio a persecuciones políticas, las cuales se volvieron más violentas con el paso de los años. Para huir de la tortura y el abuso violento del gobierno militar, algunos brasileños dejaron su país para buscar seguridad temporal en otros países de la región como México.

Las razones por las cuales los exiliados brasileños no destacan de entre otros grupos de asilados latinoamericanos en nuestro país, puede ser resultado de muchos factores. En primer lugar, las relaciones entre México y Brasil no han sido tan cercanas como con otros países de América Latina, por ejemplo, Chile. También, la política exterior poco activa por parte de México desde finales de la Segunda Guerra Mundial y hasta finales de la década de los años 50, no ayuda a la formación de buenas relaciones entre México y Brasil. Y aunado a esto, siendo los brasileños un grupo pequeño de asilados, su llegada a nuestro país pasó desapercibida, pero ¿realmente es así?

Por ello y tomando de referencia lo anterior, este trabajo se conforma por tres capítulos. En el primero se definirá qué es el asilo político, así como las características que lo distinguen del exilio y del refugio; en el segundo se explicará la política exterior de México hacia Latinoamérica entre 1960 y 1980; y finalmente, en la tercera parte, identificaremos las causas que propiciaron el asilo brasileño en México entre 1960 y 1980, a través del conocimiento de la historia brasileña.

1. México: asilo y Política Exterior

Durante sus 100 años de existencia, las Relaciones Internacionales (RRII) se han vinculado estrechamente con el resto de las ciencias sociales, por esa razón se le ha considerado como una ciencia interdisciplinaria (Sarquís 2019). Antes de continuar es necesario aclarar que en el presente trabajo el término “Relaciones Internacionales” hace referencia a la disciplina, mientras que “relaciones internacionales” debe ser entendida como los vínculos diplomáticos entre naciones. Para las RRII los Estados son los actores más importantes de su campo de estudio, pues son las unidades primarias y los sujetos básicos tanto del sistema como del Derecho Internacional. Para analizar las interacciones, dentro y entre los Estados, las RRII se apoyan en el resto de las disciplinas sociales (como la Historia, la Ciencia Política, etcétera) con las que se encuentra vinculada, razón por la cual resultan inherentes a esta ciencia.

Para comenzar, es importante definir adecuadamente las Relaciones Internacionales, las cuales:

son el estudio de las interacciones entre los diversos actores que participan en la política internacional, entre los cuales se encuentran los Estados, las organizaciones internacionales y no gubernamentales, entidades subnacionales como burocracias y gobiernos locales e individuos. Así mismo, tratan del estudio de las conductas de dichos actores cuando estos actúan, ya sea en conjunto o por separado, en los procesos políticos internacionales (Mingst 2009, 25-26).

En su libro *El hombre, el Estado y la guerra*, Kenneth Waltz (2007) expone que para entender el porqué de determinada serie de eventos no es suficiente con solo conocer el contexto que los rodea. Por ello, resulta de gran ayuda la teoría sistémica propuesta por él, la cual propone el uso de tres niveles de análisis: individual, estatal e internacional. Estos facilitan el entendimiento de los puntos de acción y los intereses que influyen en los actores cuando se trata de tomar decisiones.

Así, en el nivel individual se puede considerar a los embajadores quienes, de acuerdo con su capacidad de análisis de las situaciones y su personalidad, son los actores encargados de otorgar el asilo después de un estudio detallado de la situación de cada solicitante; otros sujetos a considerar son los jefes de Estado y de Gobierno, pues es en gran medida debido a sus posturas y a las decisiones políticas que toman con respecto a los asuntos internos o externos, las que dan dirección a los sucesos.

En el caso del nivel estatal veremos que las características internas de cada Estado (en este caso Brasil y México) como el desarrollo político, económico o social, así como las políticas externas, son características que impulsan las acciones tanto de los gobiernos como de la sociedad, obteniendo como resultado de estos, diversos impactos al sistema internacional.

Esas decisiones e interacciones ocurridas entre los sujetos de cada uno de los niveles de la teoría de Waltz, y tanto dentro como fuera de cada Estado, tienen un resultado proveniente de una serie de acontecimientos. Es en este momento cuando las RRII toman mano de la Historia, pues esa cadena de sucesos que acontecen en el pasado, son los que ayudan al análisis de los momentos de coyuntura (Sarquís 2019).

Así como la teoría sistémica es importante para entender los acontecimientos del sistema internacional, el contexto histórico siempre será necesario para conocer las razones detrás de cualquier suceso, desde el más cotidiano hasta el más fortuito. Sarquís define a la Historia como el estudio introspectivo de la condición humana, que revela cómo se forman los escenarios sociales, si esto es la Historia, entonces significa que todos los fenómenos sociales por naturaleza son históricos (2019). Sin la colaboración de la Historia, las RRII no obtendrían la información suficiente para evaluar cada escenario de interacción entre sus actores.

Para ejemplificar más claramente la importancia de la Historia usaremos la fábula de Pedro y el lobo. Imagine conocer a una persona desconocedora de la misma, para resumirla le cuenta del día en que Pedro cuidaba de sus ovejas, cuando de repente llegó el lobo y se comió a tres de ellas, como reacción natural Pedro gritó y gritó para pedir auxilio, más ninguno de los pobladores respondió a su llamado. Con una narración así la reacción normal sería formarse una idea negativa de los habitantes del pueblo, sin embargo, incorporando más elementos desde el principio, se otorga al receptor el contexto necesario para entender las causas reales por las cuales los pobladores decidieron no acudir al auxilio del pequeño pastor. En este caso, contar que previo al ataque del lobo hubo dos falsos llamados de asistencia, ayudará al receptor de la historia a entender las razones por las cuales Pedro no obtuvo el socorro de nadie cuando realmente lo necesitaba.

En el caso del asilo brasileño en México se observa que a nivel estatal México y Brasil son los dos actores principales, por ello es necesario adentrarse en la historia de estos países y

así descubrir los eventos causantes de la búsqueda de asilo político de los brasileños en nuestro país. Para los mexicanos podría parecer innecesario revisar toda la historia del propio país, sin embargo, hay acciones y sucesos específicos que sí necesitan de un repaso para su entendimiento, podemos poner como ejemplo el caso de la actual migración de centroamericanos y su paso por México.

El problema de los migrantes centroamericanos en nuestro país ha sido un tema controversial, principalmente por las posturas que ha tomado el gobierno federal al respecto. El apoyo financiero otorgado al gobierno de El Salvador en el año 2019 como parte del “Plan de Desarrollo Integral” propuesto por México para atacar el problema de la migración “de raíz” ha sido fuertemente criticado (Camhaji 2019). Sin embargo, si se echa un vistazo a la historia de las relaciones exteriores de nuestro país, se puede observar que este tipo de iniciativas para con los países centroamericanos han existido desde tiempo atrás.

Así sucedió durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), cuando en un intento por alejarse de la relación bilateral con los Estados Unidos, y en la búsqueda por retomar su liderazgo político y económico en la región, no sólo viajó a Centroamérica, sino también concedió préstamos monetarios al Banco Centroamericano de Integración Económica con el fin de crear un equilibrio en la balanza comercial y, al mismo tiempo, otorgó preferencia a los productos centroamericanos en el mercado mexicano (Lajous 2012).

Esta pequeña retrospectiva en la historia de la política exterior mexicana amplía el contexto para un mejor entendimiento. Es cierto que las donaciones monetarias para el desarrollo de otros países, como cuando el nuestro también sufre de muchos males sociales, pueden resultar indignantes, sin embargo, son acciones tomadas con base en la Historia. Aunque en realidad México haya decidido apoyar a los países centroamericanos como resultado de las presiones de otros países (en este caso los Estados Unidos), el gobierno aprovecha esta oportunidad para retomar una vez más sus relaciones con Centroamérica y para mostrar que, así como en el pasado, puede seguir siendo mediador de las adversidades surgidas entre sus vecinos tanto del norte como del sur.

Al contrario de la historia mexicana, la historia brasileña es un camino completamente nuevo y desconocido. Parece absurdo pensar que el contacto más cercano entre México y Brasil

sea el fútbol, sin embargo, en comparación con otros países latinoamericanos como Argentina, Chile o Uruguay, con quienes se reconoce un vínculo surgido a partir del asilo otorgado a los perseguidos políticos de estos países, por tanto, resulta complicado pensar otra manera en que se puede estar relacionado con los brasileños. Por esa razón, resulta un tanto inesperado e impresionante el descubrir que durante algunos años hubo brasileños que adoptaron a México como un nuevo hogar. ¿Cuáles fueron las razones por las cuales arribaron a nuestro país? Con los países mencionados se conoce que fueron las dictaduras las causantes del exilio, pero del Brasil se conoce poco y la manera correcta de saberlo es indagando en el pasado.

Tras dar un recorrido en la historia brasileña, se podrá notar cómo las relaciones con nuestro país van más allá de lo futbolístico, y que a lo largo de cada una de las historias de estos dos países ha existido una cercanía a través de la cultura, la música, los personajes ilustres y diplomáticos, así como por medio de acuerdos políticos y comerciales. Se observará que, a pesar de la distancia, los vínculos, aunque poco obvios y perceptibles en comparación con los existentes con España, Guatemala, Argentina o Chile, han trascendido a lo largo de los años de la mano de la política exterior de cada uno de los países.

Como se ha expuesto al inicio de este trabajo, el interés de las RRII son las interacciones entre los Estados del sistema internacional. Estas relaciones se pueden llevar a cabo a través de diversos elementos como los convenios comerciales; en este ámbito, México ha firmado múltiples dentro y fuera del continente americano, por lo que sus intercambios comerciales se han extendido a Europa, Asia y África.

Otra de las interacciones que ha acercado a México con otros países es la diplomacia cultural. Por ello, el Festival Internacional Cervantino, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y la Feria Internacional de las Culturas Amigas (FICA) en Ciudad de México son un gran ejemplo. Mediante estos proyectos no solo se han abierto las puertas a países y culturas diferentes, también han sido aprovechados para llevar la cultura mexicana al exterior. Pero la más percibida, la más vista en las noticias, la más comentada, es la que se puede apreciar cuando también un país agrade a otro y cuando surge un comentario incómodo de un presidente a otro, estamos viendo actuar a la política exterior.

En este contexto, debemos decir primero que la política exterior es aquella parte de la política integrada por las conductas, posiciones, actitudes, decisiones, y acciones que adopta un Estado más allá de sus fronteras, y las cuales están basadas en el interés y la seguridad nacional y en objetivos concretos de carácter económico y político (Velázquez 1999).

Los Estados, siendo los actores principales del sistema internacional, sufren de constantes cambios en su interior, los cuales, a su vez, pueden verse reflejados hacia el exterior afectando no solo sus propios intereses, sino modificando también aquellos de los demás actores de la comunidad internacional; por lo tanto, son los factores internos y externos los que determinan la política exterior de un Estado, obligando al mismo sistema internacional a sufrir cambios en su orden debido a estas interacciones.

Gracias a la Historia sabemos que el sistema internacional con los Estados-Nación como sujeto de estudio surgió en 1648 con La Paz de Westfalia y desde entonces hasta la actualidad, no solo los Estados, sino el mismo orden internacional, han sufrido cambios debido a las acciones políticas que cada uno de los actores ha ejecutado tanto en el interior como hacia el exterior. Por estas razones, el orden internacional fue diferente en el siglo XIX y en el XX. Durante esta última centuria, por ejemplo, los Estados Unidos emergieron como la nueva potencia económica y política, que dejó detrás a España, Portugal, Inglaterra y Francia quienes habían sido los encargados de colonizar el mundo en siglos anteriores.

A causa de estos factores determinantes de la política exterior, Rafael Calduch señala a la política exterior de un Estado como una característica inseparable de la política interna. Ambas forman las facetas de una misma realidad política donde la diferencia entre ellas son el proceso y los órganos que participan en la elaboración de cada una de estas, así como sus diferentes destinatarios. Mientras “la política interna se dirige a los individuos y grupos de una misma sociedad estatal, la política exterior está orientada a permitir la vinculación entre [los] estados” (Calduch 1993, 3).

Conocer la historia de la política exterior de México ayudará a entender el porqué de la ejecución de sus acciones y si estas realmente se basan en los intereses de la nación. A pesar de presentar variaciones en su ejecución con cada cambio de gobierno y por causa de los sucesos alrededor, la política exterior presenta tan pocas variaciones desde el inicio del siglo XX que no

resulta difícil entenderla, así se ha visto reflejado en las acciones realizadas por diversos gobiernos, sin importar su origen partidista, las cuales siempre estuvieron basadas en los mismos principios, como claro ejemplo tenemos la tradición de otorgar asilo político, la cual ha permanecido constante. Así ocurrió recientemente con el asilo otorgado a Evo Morales en noviembre del 2019, después de su renuncia a la presidencia de Bolivia tras un golpe de Estado liderado por la oposición y las fuerzas militares, este acto muestra la continuidad de esta tradición a lo largo de los años, derivada de una constante política exterior (Lafuente 2019).

El asilo representa un elemento muy importante de la política exterior mexicana, la sola acción de otorgarlo a uno o varios personajes controversiales, a pesar de las críticas y fricciones con otros países, muestra el compromiso del gobierno mexicano con sus principios de política exterior. Así como sucedió con los asilados bolivianos que México mantenía en su embajada desde noviembre del 2019 tras la renuncia de Morales (El Universal 2019), y hacia quienes el gobierno provisional de Bolivia desarrolló una actitud hostil al grado de declarar personas *non gratas* a la embajadora mexicana tras un incidente ocurrido en su residencia. Por ahora el tema de la política exterior de México será pausado a pesar de su importancia, esto con el fin de seguir hablando de lo trascendental del asilo a lo largo de los años y dejando para el siguiente capítulo la exposición del contexto histórico de la política exterior mexicana.

Para entender el significado y la importancia del asilo, no solo en México sino en el mundo entero, es necesario empezar por el suceso migratorio. La migración ha sido parte importante de la historia de la humanidad, pues surgió junto con el *Homo Sapiens* cuando se vio amenazado por el hambre y los cambios en su medio ambiente. Con el paso de los siglos, las razones migratorias fueron cambiando respecto al contexto histórico social (Cárdenas 2017) y, por ello, ha sido difícil establecer una definición única de este suceso.

De acuerdo con el Diccionario panhispánico del español jurídico, la migración es el “desplazamiento de una persona o un grupo de personas, bien a través de una frontera internacional (migración internacional), bien dentro del territorio de un Estado (migración interna)” (2020). Sin embargo, ante la ambigüedad de esta definición y para los fines que se propone este trabajo de investigación, se ha optado por adherir a esta la propuesta presentada por Cristina Blanco (citada por Micolta), quien expone a la migración como un cambio de entorno político administrativo, social y/o cultural relativamente duradero; un movimiento

permanente de residencia que implica la interrupción de actividades en un lugar y su reorganización en otro, y que para determinar si un desplazamiento debe ser considerado como migratorio o no, debe cumplir con los criterios de espacialidad (movimiento entre dos delimitaciones geográficas como municipio, provincia, región o país), de temporalidad (un movimiento duradero) y de entorno social (que supone un cambio significativo en los entornos físico y social) (Micolta 2005).

A lo largo de los años se han identificado diferentes causas que motivan la migración internacional, estas son: económica, por estudios, por desastres naturales y el refugio, esta última consiste en la búsqueda de protección motivada por la inestabilidad política de los países (Maldonado, Martínez y Martínez 2018), pero en la actualidad las fallas en el desarrollo económico y el incremento de la violencia a nivel mundial han sido las causas principales de las migraciones en el nuevo milenio.

Un buen ejemplo de ello puede ser la gran oleada de migrantes sirios, la cual creó una de las crisis de refugiados más importantes que la Unión Europea enfrentó en el último par de décadas, como consecuencia de la guerra civil siria. Por otro lado, del continente africano continúan emigrando miles de personas hacia a Europa y América por razones económicas.

Dentro del mismo continente americano se puede observar la existencia de una migración basada en las mismas causas, desde el siglo XX, la cantidad de personas que migran en búsqueda de una mejora económica ha ido en aumento, el incremento de la violencia y el fortalecimiento de los grupos del crimen organizado en los países de toda América Latina también han influido en el incremento de la movilización de personas hacia los Estados Unidos.

En el caso de México, los grupos migratorios arribados a nuestro país han sido diversos: europeos, norteamericanos, asiáticos, centroamericanos, sudamericanos, caribeños, africanos; todos estos dejan ver la esencia de México como un país de tránsito y de acogida para quienes huían (y también para quienes huyen hoy en día) de los terrores hostigadores en sus países de origen. Sin embargo, es necesario señalar que en realidad nuestro país, en determinados momentos, se ha atrevido a limitar, e inclusive prohibir, el recibimiento de ciertas multitudes por el temor de verse superado por esos grupos extranjeros y perder así su independencia política

en cualquier momento. No es lo mismo hablar del exilio español y compararlo con los exilios latinoamericanos, los caribeños o centroamericanos.

A partir de su independencia, México inició un proyecto de migración que consistía en atraer a los europeos para poblar el país y hacer productivas las tierras, impulsando así el desarrollo agrícola y económico del país, además de mejorar las “cualidades raciales” de la población. Este plan siguió vigente de 1821 a 1911, y gracias a los beneficios otorgados a los extranjeros para que habitaran en nuestro país, el proyecto llegó a su apogeo durante el porfiriato y con la llegada de las empresas extranjeras.

Esta flexibilidad quedó demostrada mediante leyes migratorias accesibles a través de las cuales, a todos aquellos extranjeros que decidieran radicar en México, se les ofrecieron tierras, garantías legales y ventajas económicas como la exención del pago de impuestos durante los primeros seis años de estancia y del pago de diezmo durante los primeros diez años, siendo la única restricción el profesar la religión católica.

Sin embargo, estas ventajas estaban limitadas solo a los europeos blancos; la xenofobia contra otros grupos imperaba, sobre todo contra los migrantes chinos resididos en el país en esos tiempos y quienes fueron acusados de llevar a cabo actividades inmorales, así como de haber tomado el trabajo de los mexicanos a cambio de salarios menores, esta campaña anti china creció al grado de terminar en una injustificable persecución y matanza de este grupo (Rebolledo 2016). De la misma manera, los de origen africano vivieron discriminación por su color de piel y sus rasgos faciales, se les llamaba feos e incluso se pensaba que era mejor evitar que los indígenas se mezclaran con ellos, pues el resultado serían personas de “un físico y una moral infinitamente peores” (González 1994).

A partir de la Revolución hubo un cambio en las leyes migratorias, el nacionalismo emanado de esta rechazaba la llegada de extranjeros y su aceptación estaba limitada a sus características culturales. Para 1936, durante el sexenio de Lázaro Cárdenas, la Ley de Migración fue sustituida por la Ley General de Población (Rebolledo 2016), siendo la más restrictiva que ha existido en la historia de nuestro país.

Esta ley promovía un crecimiento poblacional a partir de la tasa de natalidad, e incluso se consideraba que los grupos indígenas fueran parte de este nuevo proceso de mestización y

población de la nación. Se estableció un acotado número de inmigrantes que podrían ser admitidos anualmente, los cuales se verían limitados respecto a la asimilación que estos presentarían con respecto a las condiciones raciales y culturales de nuestro país (Rebolledo 2016).

Un ejemplo de las limitaciones impuestas por esta nueva ley se presenta con el caso de los libaneses, los sirios y los judíos, entre otros, por el simple hecho de ser practicantes del negocio por menudeo y por ejercer una religión diferente al catolicismo. Debido a la persecución de los judíos en el continente europeo, derivada a partir de la Segunda Guerra Mundial, surgió un fuerte flujo migratorio de estos grupos hacia México. Para los judíos que buscaban huir de las atrocidades que los perseguían, México figuraba como su principal opción después de la impecable actuación de este ante la recepción de los exiliados que escaparon de la guerra civil española en la segunda mitad de la década de 1930, inesperadamente, y aunque se les negó el desembarque por órdenes del entonces secretario de gobernación Ignacio García Téllez, muchos de ellos lograron asilarse en nuestro país (Gleizer 2002).

Aunque el fin de la guerra auguraba épocas de paz, durante la Guerra Fría volvieron a presentarse diversos enfrentamientos armados. Para América Latina este fue un período de constantes conflictos, la guerra contra el comunismo impulsada por los Estados Unidos llevó consigo las dictaduras militares, las cuales fueron las encargadas de desarrollar, bajo instrucción y tutela norteamericana, métodos de tortura y persecuciones contra los oponentes a los gobiernos militares. Como resultado, el siglo XX fue testigo de la expulsión de miles de personas de sus países de origen.

Esta paranoia anticomunista esparcida por los estadounidenses durante la Guerra Fría obligó a los mismos norteamericanos a huir de su país, la persecución desatada a partir del macartismo encaminó a muchos hacia el exilio, quienes, sorpresivamente, dirigieron sus pasos hacia la frontera sur en busca de protección (Yankelevich 2002), siendo uno de los pequeños grupos a quienes se les facilitaron los medios para realizar su estancia en nuestro país.

Lo antes descrito permite entender cómo la institución de asilo ha evolucionado en México con el paso de los años, por ello, este capítulo se dedica en una primera parte a describir qué es el asilo político, así como las características que lo distinguen del exilio y el refugio. Y

posteriormente, para abrirnos paso, el proceso de adaptación cultural de algunos de los grupos de asilados en nuestro país, vemos cómo fue posible su estabilidad, con ayuda de la teoría constructivista.

1.1. El asilo político en México

La historia del asilo surge de entre las antiguas civilizaciones. Desde los hebreos, pasando por Grecia y la antigua Roma, el asilo ha visto modificada su naturaleza a lo largo de los siglos, siendo en 1625 cuando finalmente se creó el concepto jurídico de refugio (Serrano 1998) en el continente europeo y el cual “era dado a todo individuo que se veía obligado a abandonar su país en períodos de disturbios” (Groppo 2002).

En la actualidad, el asilo posee dos vertientes: el territorial, y el diplomático. El primero es la protección concedida por un Estado, en su territorio, a sujetos perseguidos por motivos políticos en su país de origen. Este asilo tiene, a su vez, dos vertientes: el individual que requiere de pruebas y razones reales para otorgar el amparo, y el de grandes contingentes (el cual, por la prontitud en el otorgamiento del asilo, no requiere del análisis personal de cada caso), propiamente conocido como asilo territorial del refugio (Serrano 1998).

Por otro lado, el asilo diplomático es definido como una Institución Jurídica del Derecho Internacional encargada de garantizar los derechos esenciales de las personas. Es decir, cuando el Estado territorial no ejerce su función debido a la inexistencia de un gobierno eficaz que tolera o incluso fomenta la persecución de uno o varios individuos, poniendo en peligro no sólo la vida sino su integridad física o moral, o la privación de sus libertades, se sustenta jurídicamente al asilo diplomático (Fernandes 1970).

Así, de entre todos los elementos culturales mudados por los europeos al continente americano a través de la Conquista, llegó el ejercicio del asilo, el cual vio modificada su estructura una vez surgidos los nuevos Estados independientes en América. Fue así como en el siglo XIX se empezaron a instaurar reglas para esta institución (Imaz 1995), las cuales establecieron como uno de los primeros ajustes el desposeer a la Iglesia de la exclusividad de ejercer esta acción, ya que antiguamente, los templos religiosos otorgaban protección a los perseguidos políticos, siendo la única institución a la que se le permitía otorgar el asilo.

Durante este mismo siglo, geográficamente, los países de América Latina se encontraban aislados unos de otros debido a la falta de vías y medios de transporte, por ello los asilados llegados a territorio nacional eran los exiliados de los países vecinos, además, México no contaba con muchas representaciones en el exterior para poder otorgar el asilo político (Serrano 1998). En esos años, el país se limitaba a tener un solo representante, a quien se le otorgaba la misión de tratar con varios países a la vez, un gran ejemplo de ello es el representante en Europa, quien se encargaba de llevar a cabo las conversaciones con Inglaterra, Francia y la Santa Sede al mismo tiempo. O como el primer representante que México tuvo en América del Sur, Juan de Dios Cañedo, quien se encargaba de representar al país en Colombia, Perú y Chile.

A pesar de que el asilo fue una herencia colonial europea, su perfeccionamiento se llevó a cabo en el continente americano durante el siglo XX. Después de la Segunda Guerra Mundial, la constante inestabilidad política en América llevó a miles de perseguidos políticos a buscar el asilo en las representaciones diplomáticas que se encontraban en sus países. Como primer antecedente en materia de asilo político entre los Estados de América Latina encontramos el Tratado de no Extradición por Delitos Políticos firmado por Colombia y México en 1823. Después de este, en 1899, se llevó a cabo el Primer Congreso Sudamericano de Derecho Internacional Privado donde se establecieron los principios sobre el asilo y la no extradición.

En 1928, en la Conferencia Internacional Americana de La Habana, se instauró el derecho interamericano sobre asilo que fue sucedido por la Convención sobre Asilo de Montevideo en 1933, y en el cual se corregían las fallas presentadas en su antecesora con respecto a la diferencia entre asilo político y asilo territorial, así como de la calificación del delito (si era delito político o delito común) (Imaz 1995).

Para 1950, y después de la firma de varios tratados políticos internacionales en los cuales se aseguraba la “pacificación mundial”, finalmente fue creado el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), mediante el cual se buscaba proporcionar protección internacional a todos aquellos que se encontraran fuera de su país de nacimiento como consecuencia de los sucesos ocurridos antes de 1950 (Naciones Unidas 1950).

Y aunque México no ratificó esta última sino hasta el año 2000 (ACNUR 1951), sí firmó los convenios sobre asilo existentes en América Latina (Conferencia de la Habana de 1928,

Convención de Montevideo de 1933 y las dos Convenciones de Caracas de 1954). Cabe aclarar que las únicas diferencias existentes entre la firma de estos acuerdos es que los más recientes pasan a ser más específicos que el anterior, con respecto a las características que se deben considerar al momento de otorgar el asilo, ya sea diplomático o territorial.

Así, nuestro país, sin estar bajo las normalidades establecidas por el ACNUR, sí se encontraba afiliado a otros que lo incorporaban a proteger a los asilados. Por otro lado, como parte de la propia legislación mexicana se encuentra el artículo 15 constitucional, en el cual se establecen las garantías individuales de los extranjeros, mientras el artículo 33 otorga la facultad al poder ejecutivo para expulsar del territorio nacional a las personas extranjeras con fundamento en la ley.

Hasta el año 2011 la norma encargada de regular la práctica del asilo territorial era la Ley General de Población, donde destacaban el artículo 42, el cual señalaba a la Secretaría de Gobernación como la capacitada para otorgar la autorización de ingreso a extranjeros que solicitasen el reconocimiento de la condición de refugiado. Y el artículo 52 que autorizaba la estancia de los extranjeros que cumplieran cualquiera de las nueve categorías, siendo la quinta categoría la de “visitante por razones humanitarias”, esta concedía el permiso de habitar en territorio nacional a quienes fueran solicitantes de asilo político o de reconocimiento como refugiado. Inexplicablemente, en la actualidad ambos artículos tienen el señalamiento de “derogados” en la Ley General de Población con actualización del 12 de julio de 2018, siendo 2011 el año en que fueron revocados ambos artículos, sin especificaciones ante esta acción.

Sin embargo, a pesar de la existencia de todos estos convenios y tratados que buscan la protección de los asilados, realmente no existe una regulación general encargada de proteger a los perseguidos políticos a nivel internacional. Así lo concluye César Sepúlveda, en primera instancia, porque no todos los Estados son signatarios de los convenios, en segunda, todas las convenciones concuerdan que los países no están obligados a conceder el asilo, pues esta acción es una expresión de su soberanía, la cual muchas veces queda en las manos de los representantes diplomáticos y su nivel de análisis y sensibilidad al momento de actuar (Sepúlveda 1979).

Un buen ejemplo de las consecuencias de estos espacios de nulidad se ve reflejado en el caso de asilo de Víctor Manuel Haya de la Torre, político y fundador de la Alianza Popular

Revolucionaria en Perú, quien en 1949 buscó asilo en la embajada de Colombia en Perú argumentando su persecución por parte del gobierno de Manuel A. Odría.

El caso fue llevado hasta la Corte Internacional de Justicia de La Haya frente a la cual el gobierno de Odría señalaba a Haya de la Torre como un delincuente común y exigía al gobierno colombiano lo entregase a las autoridades peruanas para ser enjuiciado por sus delitos, por el otro lado, Colombia sí lo señalaba como un perseguido político que merecía la protección de su representación. Al final, la Corte otorgó la razón a ambas partes. Colombia no estaba obligada a entregar al asilado y, al mismo tiempo, Perú tampoco estaba obligado a otorgar el salvoconducto requerido para trasladar al asilado fuera de su territorio (Barcia 1950), mostrando así los defectos existentes en los acuerdos de asilo que los países latinoamericanos han establecido y “mejorado” a lo largo de los años.

México, a diferencia del resto de los países de América Latina, no sufrió de la misma inestabilidad política gracias a la institucionalización de la Revolución Mexicana, la estabilidad mostraba al país como una opción viable como país refugio. A pesar de ser reconocido como un país de asilo a partir de 1936 con el arribo del contingente español, la tradición de asilo en nuestro país vio sus inicios desde el siglo XIX, y aunque esta se puso en pausa a inicios del siglo XX por causa de la Revolución, fue un acto que se mantuvo presente en su política exterior a pesar de sus restricciones y contradicciones entre sus políticas interna y externa.

Durante el período entre guerras, México otorgó protección a los cubanos cuando llegaron en busca de asilo durante la década de 1920 como consecuencia de la dictadura dirigida por Gerardo Machado (1925-1933). Sin duda, uno de los asilos más polémicos ocurridos durante esta época fue el de Augusto César Sandino en 1929, quien fue un luchador nicaragüense opositor a la injerencia estadounidense en las políticas de su país debido a los intereses económicos que este último tenía en la región, y por el cual surgieron ciertas tensiones entre el gobierno mexicano y el estadounidense (Serrano 1998).

Otro asilo también otorgado durante este período fue el guatemalteco, sin embargo, este debe ser considerado como un caso excepcional debido a la vecindad geográfica de este Estado con nuestro país y por los vaivenes en las relaciones políticas entre ambos países desde los años de independencia. A pesar de esa cercanía geográfica, histórica y cultural, parece ser que el asilo

político ha sido el motivo principal por el cual se ha logrado que las relaciones tengan cierta constancia durante todos estos años (Rodríguez de Ita 2003).

La incesante inestabilidad política en Guatemala provocó constantes cambios de gobierno de los cuales muchos eran autoritarios y no aceptaban ningún tipo de oposición, infundían un hartazgo que la mayoría de las veces promovía golpes de Estado. Así como sucedió con el gobierno de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920), quien se mantuvo en el poder mediante elecciones fraudulentas, desencadenando el surgimiento de una fuerte oposición en el país cuando decidió la apertura de relaciones comerciales con los Estados Unidos a través de la United Fruit Company (UFCO), varios de los opositores fueron ávidamente perseguidos y muchos terminaron solicitando asilo político en la representación mexicana en Guatemala (Serrano 1998).

En 1931 se volvió a instaurar una nueva dictadura en Guatemala, esta vez dirigida por Jorge Ubico (1931-1944), quien presentaba una postura anticomunista muy fuerte e impulsó su persecución. En esta ocasión fue Lázaro Cárdenas el encargado de recibir el flujo continuo de guatemaltecos hacia nuestro país, pero, a pesar de haber establecido políticas más estrictas en el otorgamiento del asilo para reducir la migración, siguieron llegando escritores y demás opositores al gobierno de Guatemala (Serrano 1998).

Una cualidad constante del gobierno mexicano en el otorgamiento de asilo ha sido la concesión de este a todos aquellos solicitantes que cumplen con las características necesarias, aun cuando los sujetos defiendan ideas opuestas a las promovidas por México, tal como sucedió cuando Jorge Ubico (en Guatemala) fue depuesto por la “Revolución de Octubre” en 1944 y varios de sus seguidores se vieron en la necesidad de buscar asilo. Después de ganar las elecciones y convertirse en el sucesor de Ubico, Juan José Arévalo temía el surgimiento de un contragolpe, razón por la cual decidió deportar a todos los opositores, quienes fueron recibidos en México.

Años después, como resultado de las elecciones de 1950, Jacobo Árbenz (1951-1954) fue elegido presidente. México simpatizaba con él, pero los supuestos ideales “comunistas”, más bien nacionalistas, del nuevo presidente no convenían con los intereses de la UFCO, que inmediatamente empezó a tramitar su deposición. Muchas personas de estas élites buscaron asilo

al ser acusados de conspiración contra la administración del también conocido “soldado del pueblo”, y el gobierno mexicano otorgó la protección aun cuando su simpatía, al igual que muchos otros países latinoamericanos, estaba con el gobierno de Árbenz (Serrano 1998).

El mismo Jacobo Árbenz fue exiliado en 1954 tras un golpe de Estado efectuado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA por sus siglas en inglés). Obligado por el alzamiento, renunció a la presidencia y se asiló en México durante un par de meses, a finales de ese mismo año se trasladó a Suiza, después a Francia y finalmente se estableció en Checoslovaquia. Al cabo de muchos años de vivir en el exilio volvió a México, donde murió, sin la oportunidad de volver a su adorada Guatemala.

Y mientras en América Latina la inestabilidad política ocasionaba la expulsión de migrantes hacia México, en Europa surgían los movimientos fascistas y de ultra derecha. Para cuando la Segunda Guerra Mundial inició, México ya había recibido en su territorio a españoles, algunos judíos, a los brasileños que huyeron de los diversos gobiernos de Getulio Vargas (1930-1945) e incluso al propio León Trotsky, quien sufrió una incesante persecución de muchos años por el gobierno estalinista. La mayoría de los Estados europeos le negaron el asilo en defensa de sus intereses políticos con la Unión Soviética estalinista y fue hasta el año 1936 cuando, tras la intervención de Diego Rivera y Frida Kahlo, México aceptó acoger al fundador del Ejército Rojo (Gall 2002).

Años después, cuando Manuel Ávila Camacho tomó la presidencia de México en 1940, se consolidó la política nacional de asilo y, al mismo tiempo, se volvió más cautelosa, con esto buscaba evitar la llegada de izquierdistas radicales europeos que pudieran crear tensiones en sus relaciones con los países aliados. Las limitaciones otorgadas a los alemanes y a los austriacos hacían, para quienes eran antifascistas y venían huyendo de la persecución desencadenada por los movimientos de ultraderecha, que el proceso para obtener el asilo en México fuera arduo y difícil.

Al igual que los austriacos y los alemanes, hubo italianos, rumanos y húngaros opositores a los movimientos fascistas surgidos en estas mismas naciones y, de igual manera, buscaban huir de las atrocidades. Antes de llegar a México, muchos de ellos ya se habían refugiado en los

países europeos que aún podían presumir de tener gobiernos libres, siendo Francia el principal destino.

Así fue hasta 1940 cuando, tras la invasión nazi, el gobierno francés quedó bajo el mando de Philippe Pétain, quien estableció un régimen totalitario colaboracionista de los nazis, este cambio político provocaba que la salida del continente requiriera de mucha cautela, pues la mayoría de los gobiernos eran extremistas. Para quienes buscaban llegar a México desde Europa el viaje era más complicado, no existía una ruta directa hacia los puertos mexicanos y por esta razón debían buscar países de tránsito desde los cuales pudieran zarpar para llegar a tierras mexicanas (Serrano 1998). Fue gracias al gran trabajo realizado por diversos encargados diplomáticos como Narciso Bassols, Luis I. Rodríguez y Gilberto Bosques, quienes actuaron bajo instrucciones del presidente Lázaro Cárdenas, que muchos de los refugiados pudieron trasladarse de los campos de concentración en Francia a México.

Con la invasión de Alemania a Polonia, el 1 de septiembre de 1939, el gobierno y miles de polacos abandonaron su país. Como La Ley General de Población mexicana limitaba (y a veces hasta negaba) la entrada de aquellas nacionalidades que no hablaran español, o a quienes no tuvieran una cultura relacionada con la mexicana, la Secretaría de Gobernación en México negó durante varias ocasiones la solicitud de asilo requerida por el presidente polaco, quien estaba exiliado en Inglaterra, para un grupo de connacionales atrapados en Asia y Medio Oriente. Fue hasta 1942, después de que el canciller de la Secretaría de Relaciones Exteriores se dirigiera personalmente al presidente Ávila Camacho con este caso, cuando finalmente se otorgó el asilo, comprometiendo al presidente polaco el Dr. Mieczyslaw Marchlewski a firmar un acuerdo respecto al grupo de asilados.

Dicho acuerdo establecía que el gobierno polaco en el exilio sería el encargado de pagar el transporte de los refugiados hacia tierras mexicanas, así como la manutención del grupo durante su estadía en nuestro país, además, se dejaba en claro que, una vez terminado el conflicto bélico, toda la comunidad polaca regresaría a su país. Finalmente, y después de una larga travesía por diversos países del mundo, los polacos llegaron a tierras mexicanas en 1943 y fueron establecidos en la Hacienda Santa Rosa, en Guanajuato, donde solamente se dedicarían a cultivar la tierra.

Como una medida de prevención y para no generar actitudes xenófobas hacia la población polaca que arribaría a nuestro país, el gobierno mexicano publicó el acuerdo firmado con el gobierno de Polonia y aclaraba que, en su mayoría, el contingente estaba compuesto por niños, mujeres y ancianos, quienes no representaban amenaza alguna de despojar a los mexicanos de sus empleos. Sorpresivamente, los refugiados se adaptaron tan bien en el territorio nacional que, una vez terminado el conflicto bélico, el gobierno mexicano ofreció facilidades a todos aquellos que quisieran residir permanentemente en el país (Serrano 1998).

Los perseguidos por la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo en República Dominicana (1930-1961) y los opositores al régimen Somocista en Nicaragua buscados durante 1944 serían los últimos asilos que otorgaría México durante el periodo de la Segunda Guerra Mundial (Serrano 1998). Sin embargo, mientras Europa se ocupaba de llevar a cabo su recuperación económica, política y social tras el fin de la guerra, se daba paso a la lucha ideológica entre comunismo y capitalismo defendidos por la antigua Unión Soviética y los Estados Unidos, respectivamente. Este nuevo orden político se extendió en el resto del planeta y llegó a América Latina, mediante la regionalización, desatando dictaduras anticomunistas, en su mayoría influenciadas por la escuela estadounidense.

Ahora sería Sudamérica quien representaría un foco de atención en la política de asilo de México. Venezuela fue uno de los primeros casos, en 1952 se estableció una dictadura dirigida por Marcos Pérez Jiménez, cuyo gobierno golpista generó el exilio de cientos de venezolanos durante muchos años. Cuando Pérez Jiménez fue derrocado por un golpe de Estado en el año de 1957, al igual que en casos anteriores, México otorgó asilo político a estos nuevos perseguidos, a pesar de ser un grupo político por el cual no sentía simpatía (Serrano 1998).

Llegó el año de 1959 y con este la Revolución Cubana, el suceso que cambió la política estadounidense hacia América Latina y que impulsó una política exterior más intervencionista en la región. La creciente paranoia de la nueva potencia económica ante el temor de la expansión comunista en su zona de influencia, impulsaría su nueva “Política de Seguridad Nacional” entendida como una política exterior militarizada hacia la región (Tapia 1980).

Con la implementación y los cambios de esta política se impulsó el surgimiento de las dictaduras en Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia,

Venezuela y Chile. Todas estas desencadenaron un fuerte movimiento de exiliados que buscaban el asilo político mientras llegaba la derrota de los regímenes dictatoriales. A partir de este momento, México vería de nueva cuenta un flujo migratorio hacia el país, sería testigo de nuevas generaciones en búsqueda de asilo político que, a pesar del paso del tiempo, seguía impulsado por las mismas razones: la falta de estabilidad política y el fallido desarrollo económico y democrático en sus naciones.

Sin embargo, aunque estos países sufrieron dictaduras, los procesos internos fueron distintos debido a las diferencias culturales. Por esta razón, no sólo es importante mantener en cuenta los procesos y asimilaciones en los tres niveles de análisis propuestos por Kenneth Waltz, sino también las características sociales y culturales de estos grupos, pues de ellas depende su proceso de adaptación durante el tiempo de duración de cualquier asilo político y/o territorial.

1.2. La implicación constructivista del asilo político en México

Como apoyo para el análisis del asilo brasileño en México, desde el punto de vista de las RRII, se ha elegido el constructivismo como el enfoque teórico. Esto es debido a su uso de múltiples elementos para analizar y entender la relación entre las variables, la importancia que se otorga a “la identidad” como uno de los elementos primordiales de las estructuras sociales y el interés de estudio por los individuos y las sociedades al igual que el de los Estados, los cuales permiten tener una visión más amplia de los acontecimientos.

Con el propósito de contestar las interrogantes de las Relaciones Internacionales, y con el objetivo de estudiar las normas y las prácticas tanto de los individuos como de las colectividades, los constructivistas analizan la cultura, las normas, los procedimientos y las prácticas sociales a fin de identificar la influencia de las ideas en la construcción de las identidades de los actores de la disciplina (Mingst 2009), comprobando con este amplio análisis cómo las identidades se moldean y cambian con el paso del tiempo en cada uno de los tres niveles de la teoría de Waltz.

Un ejemplo significativo de esto es el asilo español en México en la década de los años treinta del siglo XX. La mayoría de este gran grupo se estableció en la Ciudad de México y tuvo un impacto importante en el proceso del desarrollo modernizador del país. Muchas de estas personas eran académicos, artistas, intelectuales y científicos a quienes se les permitió

desenvolverse dentro de las universidades más importantes del país como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) o el Instituto Politécnico Nacional (IPN), además, con el apoyo del gobierno mexicano lograron la fundación de prestigiosas escuelas tanto de nivel básico y preparatorio, como de nivel superior, erigiendo así el Colegio de México (COLMEX) y El Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Igualmente, su participación dentro de las artes plásticas y escénicas, la música, el cine, la fotografía, el periodismo y las letras, también dejaron grandes aportaciones a la cultura mexicana (Lida 2003).

Hay una pregunta que es necesario realizar y responder para entender la importancia del constructivismo en el análisis de este tema de investigación: ¿por qué son tan importantes las identidades? Son importantes porque cada Estado posee una imagen individual, es decir, una identidad y, a su vez, esta identidad es construida por los atributos que posee cada actor a su alrededor, estos pueden ser de índole étnica, cultural, geográfica, religiosa, política o económica. Todos estos atributos en conjunto ayudan a los Estados a reconocer quiénes son y lo que están representando ante la comunidad internacional, es decir, sus intereses (Bravo Vergara y Sigala Gómez 2016).

En el caso del México contemporáneo, la alternancia política presidencial ocurrida en el año 2000 lo incorporaba a la lista de países latinoamericanos que ejercían una democracia sólida respaldada por instituciones íntegras, sin embargo, la subsecuente “guerra contra el narcotráfico”, el incremento desmedido de feminicidios y desapariciones más la nula diplomacia cultural en el exterior, terminó exponiendo al país como uno de los más peligrosos del mundo, donde las constantes violaciones a los derechos humanos exponían la falla institucional de los nuevos gobiernos, se arruinó su “nueva” imagen y las oportunidades de diversificación política y económica que pudiera haber obtenido de ella.

Sin embargo, las identidades se van generando con el paso de los años, moldeándose respecto a los cambios históricos que sufren los Estados en sus atributos. Y, aunque existen actores que pudieran presentar características similares entre sí en algún momento de su desarrollo, con el paso del tiempo los diversos atributos, tanto del propio Estado como de la comunidad internacional, van cambiando como consecuencia de esas diferencias que caracterizan a cada uno de los actores del sistema internacional.

Por ejemplo, los brasileños, a diferencia de la mayor parte de América Latina, no fueron colonizados por los españoles sino por los portugueses, pero, al igual que en las colonias españolas, en Brasil se esclavizaron a los indios, se formó una oligarquía poseedora de las tierras de cultivo, las minas y el comercio, e importó una gran cantidad de africanos esclavizados, cuyo legado ha permitido que Brasil, después de Nigeria, sea el segundo país con mayor población de origen africano.

Este último punto resulta importante, pues esta población de ascendencia afro desencadena muchos de los atributos identitarios del Brasil en todos los aspectos, sobre todo la gastronomía, la religión y la cultura, las cuales no serían lo que son hoy en día si se hubiera exterminado a los esclavos africanos.

Al igual que las colonias españolas, Brasil contaba con muchas riquezas naturales, las cuales despertaban el interés de las potencias europeas que, a través de la firma de tratados comerciales, buscaron obtener los mejores beneficios y una mayor influencia sobre los territorios coloniales. Así sucedió con Inglaterra que, después de firmar un tratado comercial con el Brasil colonial, obtuvo tasas arancelarias más bajas de las que tenía Portugal en 1810.

El Brasil colonial albergó no solo a portugueses, sino también a ingleses, holandeses alemanes, italianos e incluso estadounidenses; también sufrió los estragos de las guerras europeas que, a pesar de pelearse en el viejo continente, impactaron en territorio americano. Y a partir de este momento la historia brasileña vivió un acontecimiento diferente al resto de la América Latina, pues en 1807 la corona portuguesa arribó al nuevo continente como resultado de la invasión napoleónica a territorio lusitano y, finalmente, en 1822 Brasil obtuvo su independencia bajo una Constitución que estableció una monarquía constitucional dirigida por el heredero de la corona portuguesa, Pedro I (Crockcroft 2001).

Esto constituye una gran diferencia en comparación con las colonias españolas donde la corona nunca se estableció, no obstante, con el paso del tiempo surgieron descontentos hacia esta por parte de la Iglesia y después de la abolición de la esclavitud el 13 de mayo de 1888, a través de la firma de La Ley Áurea, surgieron las demandas de obreros, mineros y comerciantes respecto a un mejor trato, anhelaban la participación política y la disolución de la monarquía (Crockcroft 2001).

Mientras en México Porfirio Díaz consolidaba su gobierno dictatorial, en Brasil los militares eran los principales oponentes a la monarquía, anhelaban obtener un mayor poder político, mejores salarios y un estatus más elevado y para lograrlo tomaron el poder a través de un golpe de Estado en 1889, enviaron al exilio a Pedro II y establecieron una nueva Constitución en 1891 bajo el lema de “Orden y Progreso”. Así dio inicio la primera república brasileña (1891-1930).

Esta Constitución estableció un cambio en las reglas y el orden social, sin embargo, a pesar de la “modernidad” del nuevo régimen, una vez más la oligarquía fue la única clase social beneficiada durante este período, tal como ocurrió en México y en la mayoría de los países latinoamericanos. Característicamente el gobierno presidencial brasileño quedó bajo una especie de rotación entre los estados de Minas Gerais y de São Paulo, formando el esquema político conocido como “café con leche” por dos razones, la primera de ellas, porque São Paulo era el principal productor de café, mientras Minas Gerais se encargaba de la producción de lácteos y la segunda, estos eran los estados con el mayor número de representantes en el Congreso pues tenían mayor población.

El control de las élites sobre las elecciones en las cuales solo participaba el 3% de la población y el impedimento de voto a los analfabetos derivaron en huelgas generales en los años de 1917 y 1919, las cuales fueron duramente castigadas para poner “Orden” y así obtener el “Progreso”. Pero después de la gran depresión, en 1929, los sindicalistas obreros, oficiales jóvenes y nacionalistas de clase media que buscaban un cambio en la política nacional se aliaron contra la oligarquía (Crockcroft 2001).

Tiempo después, en una unión cívico-militar, estalló la “revolución” el 3 de octubre de 1930, derrocando a la “vieja república”. Getulio Vargas, comandante de las Fuerzas Armadas y líder del movimiento, oriundo del estado de Rio Grande do Sul, tomó posesión provisional de la presidencia al siguiente mes, generando un rompimiento de las alianzas elitistas. El grupo militar de Vargas estaba en contra de la oligarquía y del favoritismo existente entre estos, incluso demostraban rechazo por aquellos militares que habían estado en el antiguo gobierno (Iglesias 1995).

Todos estos hechos contrastados con lo sucedido en México muestran similitudes en rasgos generales, sin embargo, hay un punto muy importante que marca esa diferencia en la identidad de cada país que son las estructuras sociales, las cuales también son una pieza importante para la construcción de las identidades y los intereses de los Estados (Santa Cruz 2009), si ocurren cambios importantes dentro de sus estructuras sociales internas puede haber un impacto al exterior debido a la interacción constante que existe entre ellos, así, si alguno de los actores dentro de cualquier estructura sufre algún cambio, se provocarán alteraciones en todo el sistema.

Para entenderlo mejor tomemos como ejemplo, una vez más, la oleada migratoria de centroamericanos hacia los Estados Unidos a inicios del año 2019: el problema de migrantes cruzando por México no era prioritario en la agenda mexicana hasta que Donald Trump acusó al gobierno mexicano de ser parte responsable de esta oleada migratoria y amenazó con sancionar económicamente a nuestro país si este no tomaba acciones duras para detener a los migrantes; México, al ver afectados sus intereses comerciales con los Estados Unidos, comenzó a buscar el modo de contener la migración y así conservar sus relaciones con el vecino del norte en la cordialidad (Mars, Ximénez y Fariza 2019). De esta manera, el surgimiento de la inestabilidad económica en los Estados centroamericanos llevó a un desequilibrio interno obligando a su sociedad a migrar, afectando con esto a otros países.

Lo mismo ocurrió con el caso español. La guerra civil española ocasionó un cambio en la estructura interna de aquel país, desatando una oleada de miles de españoles hacia el exilio. Cuando estos llegaron a tierras mexicanas se produjo un cambio en la estructura interna de nuestra nación, sobre todo en lo referente a las ciencias, artes y cultura. Así pues, los cambios en las estructuras no precisamente desencadenan efectos negativos, también pueden producir cambios favorables.

De acuerdo con Alexander Wendt, uno de los factores fundamentales de las estructuras sociales proviene de las normativas. Aunque en una visión amplia estas son delimitadas por la interacción entre los actores (sean individuos o Estados soberanos), cada uno de los componentes cuenta con una identidad, la cual es moldeada por las normas gobernantes que finalmente son las que determinan los comportamientos y los intereses de cada actor. Sin embargo, aunque las normas son reproducidas a través de acciones ejecutadas a lo largo de un

período de tiempo, no significa que las estructuras no puedan sufrir cambios (Wendt 2005). Así sucede con el asilo en México, cuya acción no está obligada a ser ejecutada por el gobierno mexicano, no obstante, el haberla realizado en continuas ocasiones se ha transformado en una tradición creada, también influenciada por el contexto histórico del sistema internacional.

Tal como sucedió con el surgimiento de los movimientos fascistas en Europa, los cuales generaron un desequilibrio internacional del cual se produjeron los exilios masivos, se puede decir que estos cambios en la estructura ayudaron a la creación de la tradición mexicana de asilo, a pesar de haber otorgado asilo a latinoamericanos y estadounidenses mucho antes del surgimiento de la ultraderecha europea. Pero como el asilo español ha sido el más documentado en la historia de México, quizás el fuerte impacto cultural de este grupo sea la razón por la cual nuestro país, a partir de ese momento, ha sido reconocido mundialmente en materia de asilo (Yankelevich 2002).

Una de las características de los exilios numerosos es la variedad de nacionalidades encontradas dentro de una oleada proveniente de un solo país, como el caso de los grupos de exiliados guatemaltecos en los que no sólo había personas nacidas en Guatemala, sino también individuos originarios de otros países, pero establecidos en el pequeño país centroamericano. Un gran ejemplo de ello es Ernesto “*El Che*” Guevara, quien llegó a Guatemala meses antes del golpe de Estado de 1954, atraído por las reformas de Árbenz. Pronto se relacionó con simpatizantes del presidente y, una vez llegado el golpe, se vio obligado a huir a México. En nuestro país conoció al cubano Fidel Castro, quien también era asilado político, y con quien entabló una relación cercana (Taibo 2015).

Años después, la presencia de este dúo causó disgustos diplomáticos entre el gobierno cubano de Batista y el mexicano de Adolfo Ruiz Cortines. Fidel Castro y “*El Che*” fueron detenidos a las afueras del entonces Distrito Federal, iban armados y en posesión de un mapa donde se especificaba el lugar de entrenamiento de un grupo de 40 hombres, aproximadamente. El grupo albergaba el firme propósito de embarcarse hacia Cuba para finalmente derrotar la dictadura de Batista, sin embargo, gracias a la intervención del expresidente Lázaro Cárdenas, el grupo quedó libre.

En este caso resalta la participación de diversos individuos, entre quienes destacan la imagen del expresidente que intercedió por la liberación de este grupo, y de quien los capturó sin disparar una sola bala. Esto resulta importante, pues en un nivel individual, el respeto por la ideología del otro permitió el desarrollo de eventos importantes para el futuro orden mundial. Si cualquiera de estos dos personajes hubiera actuado de manera contraria, la historia de América Latina sería completamente diferente.

Tiempo después, el triunfo de la Revolución Cubana significó el exilio de muchos cubanos, y en esta como en ocasiones anteriores, se otorgó el asilo a pesar de ser gente que huía de un gobierno con el que México sentía simpatía. Posteriormente, llegaron los asilos del cono sur, entre los cuales resaltaron el argentino y el chileno.

Al inicio de la década de 1970 y con la llegada de Luis Echeverría como presidente de México se dio inicio a una política más activa, el gobierno mexicano se acercó al gobierno chileno en la búsqueda de nuevas relaciones comerciales con los Estados latinoamericanos. De esta interacción con intereses políticos surgió una cálida amistad entre Echeverría y Allende, de la cual se percataron los chilenos, esta fue una de las razones por las cuales, cuando llegó el golpe de Estado chileno en 1973, muchos acudieron a la embajada mexicana a pedir protección; en su discurso México había mostrado ser un país democrático y, aunado a los lazos fraternales creados entre los jefes de Estado, fueron razones suficientes para pensar en este como un país apropiado para huir de las dictaduras latinoamericanas. La estima de Echeverría hacia Allende quedó demostrada aún después de su muerte cuando se le ofreció asilo a Hortensia Bussi (viuda de Allende) y a sus hijos, quienes vivieron en México durante 17 años (Yankelevich 2002).

Estas relaciones personales resultan de gran importancia para el análisis constructivista, pues es la interacción de las identidades individuales y sociales, por sobre los Estados, lo que otorga una flexibilidad de análisis respecto al tema de los asilados. Aunque el principal objeto de estudio de las RRII son los Estados, no se debe olvidar que las acciones realizadas por cada uno de estos son consecuencia de la toma de decisiones de unos cuantos individuos. Fue así como sucedió con el asilo chileno; donde muchos de los asilados señalaron la cercana relación entre los presidentes de México y Chile como una de las razones por las cuales nuestro país era el lugar adecuado de asilo. La interacción personal entre estos dos personajes fue la proporción de confianza que percibieron los perseguidos políticos que se dirigieron hacia México.

Las características integradas en las identidades resultan adecuadas para complementar el estudio de este tema, sobre todo cuando la interacción entre los actores, sean estatales o individuales, es inevitable. Ya se ha expuesto que, a la llegada de los asilados, la cultura mexicana se vio influenciada por estos, sin embargo, la interacción entre los nacionales y los extranjeros hizo surgir una influencia mutua.

Cuando los asilados llegaron se dio paso a un momento de adaptación donde estos, al verse rodeados por una sociedad diferente, sufrieron un choque cultural. Llegar a un lugar nuevo no solo significó cambiar los hábitos alimenticios o enfrentarse a una nueva forma del lenguaje, también tuvieron que readaptarse a una sociedad con movilidad, pensamiento y perspectivas diferentes. Solo la flexibilidad intelectual y sentimental de los asilados permitió su adaptación, llegando a un punto donde algunos de ellos decidieron establecerse en nuestro país aun cuando las dictaduras y sus horrores habían terminado.

Sin embargo, también está el caso de aquellas personas que se enfrentaron a una readaptación social y cultural cuando decidieron volver a sus países. Aunque los asilados se guardaron consigo la cultura dentro de la cual crecieron, sus países y todas sus características sociales y culturales seguramente sufrieron cambios.

En el caso de Brasil, uno de los medios por los cuales se presentó ese cambio social y cultural fue la música. A inicios de la década de los años sesenta surgió la Música Popular Brasileira (MPB), con un sentimiento nacionalista y dejando atrás las influencias musicales extranjeras, esta nueva expresión musical reflejaba un sentimiento creciente a lo largo del país, sobre todo impulsado por los gobiernos nacionalistas de Juscelino Kubitschek y João Goulart.

La MPB tenía pocos años de haber surgido cuando ocurrió el golpe militar a mitad de la misma década. El apoyo a los movimientos de izquierda, los movimientos estudiantiles y el incremento de la represión militar dieron inicio a los cantos de protesta y a una regeneración musical y cultural a lo largo del país. Y así como este cambio se sufrieron muchos más, de los cuales los asilados no fueron testigos directos y a los cuales tuvieron que enfrentarse a su regreso.

Por ello, de la mano de la Historia, el constructivismo con todos sus elementos se vuelve la teoría capaz de apoyar al análisis de este suceso migratorio. El análisis a partir de la

integración de los hombres en pequeñas sociedades es tan importante como la interacción entre los Estados, pues es del interior de estos de donde surge la identidad que los diferencia a unos de otros.

Pero antes de poder entender por completo las causas detonantes del asilo brasileño en México por las cuales los brasileños se alejaron tanto de ese gran territorio sudamericano al cual deseaban poder regresar, también es importante entender el contexto político, social y cultural por el cual atravesaba nuestro país.

2. América Latina y el Caribe en la Política Exterior de México

Durante su informe de gobierno, el 1 de septiembre de 1918, Venustiano Carranza anunció los principios de la política exterior de México: igualdad soberana de los Estados; no intervención en asuntos internos; igualdad de mexicanos y extranjeros ante la ley, y búsqueda de la paz y la cooperación internacionales a través de la diplomacia, en conjunto conocidos como la “Doctrina Carranza” (Lajous 2012) y basados en las dificultades sufridas por México en el camino por obtener su reconocimiento como país independiente. Se trataba también la desaprobación a las intervenciones extranjeras sufridas durante el siglo XIX y la oposición a la Doctrina Monroe a la cual calificaba de intervencionista (Quintanilla 1964).

A partir de este momento, México inició la proyección de su nacionalismo hacia los países de América Latina y el Caribe, convirtiéndose en un ejemplo político y cultural de la región. Años más tarde, en 1988, el Senado mexicano aprobó la modificación del artículo 89 de la Constitución con la cual se integró la doctrina como los “principios normativos de la política exterior” mexicana (Pellicer 2017).

Debido a la acentuada injerencia estadounidense, es conveniente conocer en términos generales la política exterior dirigida por Washington hacia la región de América Latina después de la Segunda Guerra Mundial, sin intención de convertirlo en un actor principal en las relaciones de México con Latinoamérica, pero sin restarle importancia a su influencia en la región.

Con el ascenso de los regímenes totalitarios en Europa, Estados Unidos decidió tomar precauciones en su zona de influencia. Inició un acercamiento hacia Latinoamérica mediante un cambio en su política exterior, la cual lo llevó a la aceptación de los cambios sociales y el surgimiento de los movimientos considerados nacionalistas y/o populistas como lo fueron la expropiación petrolera en México y el apoyo económico al Brasil de Getulio Vargas, a pesar de haber sido expresiones que afectaban los intereses económicos norteamericanos. Durante esta época, los Estados Unidos adoptaron el principio de la no intervención en los asuntos internos de los países latinoamericanos y renunció al uso de la fuerza en la conducción de sus relaciones internacionales, declarando con la firma de la Conferencia Interamericana de Montevideo (1933) el inicio de la Política de Buena Vecindad (Pettinà 2018).

No obstante, la importancia de mantener un acercamiento con la región disminuyó con el fin de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Ante la devastación europea, Washington se enfocó en el rescate económico del viejo continente y de Japón, con el temor de que la crisis económica por la cual atravesaba Europa pudiera orillarlos a una alianza con la Unión Soviética.

Desde el punto de vista estadounidense, la expansión comunista no existía en Latinoamérica en ese momento, por lo tanto, la región no era parte de su agenda y durante varios años su única vinculación con el subcontinente fue el Pacto de Río (1947).

Con el paso de los años, los partidos comunistas y de izquierda empezaron a surgir rápidamente en toda Latinoamérica y a partir de este momento Estados Unidos endureció su discurso anticomunista en la región, reflejándolo a través de apoyos económicos, los cuales fueron incrementando a lo largo de los años: en 1951 el congreso estadounidense aprobó la cantidad de 38.2 millones de dólares con el propósito de apoyar militarmente a América Latina y un año después de que Jacobo Árbenz (1951-1954) fuera elegido presidente de Guatemala se incrementó a 51.7 millones de dólares. Para 1954 la “ayuda” militar llegó a 165 millones de dólares (Smith 2000).

El presidente Harry S. Truman (1945-1953) consideró necesario el hacer permanente la alianza militar establecida con Latinoamérica durante la guerra. Hablaba de la necesidad de redefinir el sistema panamericano, para lo cual propuso en 1947 la firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) o Pacto de Río, el cual definía que el ataque a cualquier Estado americano desde dentro o fuera del hemisferio, era un ataque a todos y demandaba medidas colectivas para rechazarlo. Al año siguiente se creó la Organización de los Estados Americanos (OEA), firmado en la ciudad de Bogotá, Colombia (marzo de 1948) y mediante la cual los Estados miembro se comprometían a mantener una solidaridad continental, junto con los principios de democracia, cooperación económica, justicia social y derechos humanos.

Pero la firma de estos nuevos tratados contradecía lo establecido en la Conferencia Interamericana de Montevideo (1933) y la política del Buen Vecino dejaba de ser pacífica para convertirse en todo lo contrario. El gobierno estadounidense firmó acuerdos bilaterales de ayuda a la defensa mutua con diez de los países latinoamericanos, dentro de los cuales se excluyeron

a México y Argentina. Con los nuevos acuerdos, el gobierno norteamericano se comprometió a intercambiar equipos y servicios militares a cambio de que cada Estado se comprometiera a ampliar sus capacidades defensivas, a enviar materias estratégicas a los Estados Unidos y a restringir el comercio con el Bloque Soviético (Skidmore 1996). Es decir, la protección del continente se establecía bajo condiciones que facilitaban la intervención estadounidense en los gobiernos latinoamericanos a través de un discurso anticomunista.

Durante la Guerra Fría, la política exterior estadounidense hacia Latinoamérica se basó en evitar la influencia ideológica de la Unión Soviética en el continente y, sobre todo, se negó a perder sus privilegios económicos en la región. Para mediados de la década de los años cincuenta los Estados Unidos determinaron combinar su política exterior con la política de defensa nacional, haciendo surgir una “Política de Seguridad Nacional” militarizada y de la cual se tuvo como resultado el surgimiento de la “Doctrina de Seguridad Nacional”.

A partir de este momento, a Latinoamérica se le consideró como una zona vulnerable ante los fines soviéticos y, por esa razón, se implementaron programas de ayuda militar cuyo fin era el de incrementar el papel de las fuerzas armadas en los ámbitos político y económico para asegurar el control de cualquier tipo de subversión o agitación social en alguno de estos países, y así garantizar la estabilidad política interna (Tapia 1980).

Se impulsó el derrocamiento de los partidos comunistas en la zona y tras las manifestaciones antiestadounidenses presenciadas por el entonces vicepresidente Richard Nixon durante su gira por América Latina en mayo de 1958, se convencieron a sí mismos de que estas eran resultado de la falta de promoción de la democracia y señalaron a las manifestaciones como movimientos comunistas, ignorando el trasfondo real: la diferencia económica-social y el hartazgo del acaparamiento económico industrial por parte de las compañías estadounidenses a lo largo de Latinoamérica (Smith 2000).

En 1959 llegó el triunfo de la Revolución Cubana despertando varios temores en los gobiernos estadounidenses, y de la década de los años sesenta a la década de los años ochenta el apoyo para derrocar a los regímenes comunistas se presentó más allá de simples préstamos económicos.

Con la administración de John F. Kennedy (1961-1963) se desarrolló la “Teoría de la modernización” la cual, para proteger los intereses nacionales de los Estados Unidos, tenía como objetivo llevar la democracia a los países del tercer mundo con la creencia de que aquellos gobiernos libremente elegidos los apoyarían automáticamente, al contrario de los gobiernos comunistas, los cuales, desde la perspectiva estadounidense, solo llegaban al poder por medio de la subversión y la conquista, y no por medio de elecciones democráticas incluyentes de la participación social. En realidad, la teoría de la modernización era una doctrina antirrevolucionaria a partir de la cual se desarrollaron estrategias contrainsurgentes y antiguerrillas como los “Green Berets” o Boinas Verdes, y solamente de 1962 a 1967 se aportaron 330 mil millones de dólares por año a América Latina para gasto militar, incluyendo la inversión privada y otras fuentes internacionales.

En 1961 se propuso la Alianza para el Progreso (ALPRO), mediante la cual se promovía una alianza económica para el desarrollo social y democrático de Latinoamérica, sin embargo, el violento y constante surgimiento de golpes militares demostró su fracaso, solo entre 1962 y 1963 se suscitaron seis golpes militares: Argentina en marzo y Perú en julio de 1962; Guatemala, República Dominicana, Ecuador y Honduras en 1963. Como consecuencia de esto, el Departamento de Estado estadounidense decidió suavizar su oposición a los regímenes militares argumentando que Washington no podía evitar que los golpes castrenses sucedieran, cuando desde las mismas entrañas del Distrito de Columbia se habían organizado varias intervenciones en los Estados latinoamericanos, como sucedió en la Guatemala de Jacobo Árbenz o la misma intentona de invadir Bahía de Cochinos en Cuba y quitar a Fidel Castro del poder.

En noviembre de 1963 la política exterior hacia América Latina cambió una vez más tras el asesinato del presidente Kennedy. Su sucesor Lyndon B. Johnson (1963-1969) se propuso impedir cualquier surgimiento de otro caso parecido al cubano, no se dudaría en establecer relaciones con los gobiernos militares si tal acto resultaba conveniente a sus intereses, por tal razón, se aprovechó la llegada del golpe militar en Brasil (1964) como primera oportunidad para la aplicación de su nueva estrategia y reconoció en seguida la toma de poder por parte de los militares ante la presunta ausencia del presidente João Goulart. En agradecimiento por la pronta alineación del nuevo gobierno brasileño con las políticas anticomunistas impulsadas por los

Estados Unidos, Washington otorgó un préstamo de 150 mil millones de dólares para ayuda económica y militar (Smith 2000).

Washington abrió sus brazos a los regímenes militares tal y como sucedió con la dictadura brasileña y la argentina, se alineó con todas las dictaduras conservadoras de la región bajo el argumento de que estas eran más predecibles y eficientemente más anticomunistas que los gobiernos democráticos.

La intervención estadounidense en los ámbitos económico y militar aseguró sus intereses en Latinoamérica, sus acuerdos económicos con las élites le permitieron mantener cierto control sobre la región a la cual consideraba su zona de influencia, muy pocos le hacían frente cuando, en su supuesto afán por proteger al continente de la amenaza comunista, llevaba a cabo ocupaciones militares en Estados independientes como ocurrió en la República Dominicana en 1965 (Crockcroft 2001).

Con la presidencia de Richard Nixon (1969-1974) las relaciones con las dictaduras se hicieron menos discretas, se reconoció abiertamente y sin escrúpulos la toma de poder de Augusto Pinochet en Chile (1973-1990). Pero, durante el gobierno de Jimmy Carter (1977-1981) inició un discurso menos complaciente con las dictaduras, las denuncias por tortura y persecución obligaron a Washington a actuar con un poco más de recelo y bajo el alegato de querer propagar el respeto a los derechos humanos, se negó a seguir otorgando apoyos económicos y militares a Guatemala, Chile y Argentina, cambiando una vez más el discurso y manifestando que una de las políticas durante la Guerra Fría sería la de oponerse a cualquier dictadura que significara una vergüenza para Washington, olvidando repentinamente el apoyo otorgado a los gobiernos castrenses con tal de mantener al comunismo fuera del continente.

Así, la Guerra Fría en América Latina se manifestó a través de las divisiones entre quienes clamaban por gobiernos reformistas en favor de los menos privilegiados y aquellos pertenecientes a las élites conservadoras se vieron envueltos en el conflicto de orden global establecido por los Estados Unidos y la Unión Soviética. Las élites se escudaron tras el discurso anticomunista para mantener un orden que los beneficiara, aliándose con los Estados Unidos para la protección de sus intereses (Pettinà 2018).

Ante la política impulsada por Washington hacia América Latina, México fue de los pocos países que en diversas ocasiones se negaron a consentir las diversas intervenciones operadas por parte del Estado norteamericano, basándose en los principios de política exterior establecidos a partir de su Revolución en 1910. Y aunque México no se concebía como país socialista, sí defendía la autonomía de los Estados y apoyaba la apropiación de estos sobre sus recursos naturales (Lajous 2012).

Sin embargo, si Estados Unidos no ejerció presión sobre la política exterior mexicana como con el resto de Latinoamérica, fue porque esa permisibilidad hacia el gobierno mexicano ayudaba a reafirmar su propia política exterior. Tal como ocurrió durante la presidencia de Franklin D. Roosevelt (1933-1945), quien con su política de buena vecindad ponía fin a la política intervencionista, apoyando los cambios reclamados por la sociedad latinoamericana (Pettinà 2018), la misma “buena vecindad” que otorgó a México, después de una fuerte batalla, la nacionalización de las empresas petroleras.

A lo largo de este capítulo se expone el desarrollo de la política exterior mexicana a partir de la Revolución Mexicana y el establecimiento constitucional de sus principios, sin embargo, con el propósito de no hacer de esta tesis un tema demasiado complejo, sólo se enfoca en las relaciones de México con los Estados del continente americano, las cuales se vieron constantemente condicionadas por la persistente intervención política de los Estados Unidos (la nación más hegemónica del siglo XX) en los gobiernos latinoamericanos. Este capítulo da paso al análisis de las relaciones exteriores de nuestro país con Latinoamérica para entender el contexto político y social por el cual atravesaban los Estados y las razones por las cuales miles de personas buscaron asilo político en nuestro país.

2.1. América Latina y el Caribe en la Política Exterior mexicana durante la Guerra Fría

Las relaciones diplomáticas entre México y América Latina, durante el siglo XX, iniciaron una vez terminada la Revolución Mexicana. Cuando Venustiano Carranza asumió la dirección del país en 1914, uno de sus objetivos más importantes era obtener el reconocimiento de su gobierno por parte de los países extranjeros; para lograr su propósito, tomó como herramienta estratégica a la diplomacia cultural y la exportación de los principios emanados de la Revolución Mexicana.

Para poner el plan en marcha, el encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, Isidro Fabela, fue enviado a una gira especial por Sudamérica a partir de 1916, la cual tuvo como destinos las ciudades de Río de Janeiro, Buenos Aires, Montevideo y Santiago de Chile. Estas acciones otorgaron a Carranza un reconocimiento al ser el primer presidente en establecer oficialmente un vínculo con las naciones latinoamericanas (Lajous 2012).

Las nuevas relaciones con los países latinoamericanos tomaron buen rumbo a pesar de las dudas despertadas por la guerra cristera (1926-1929) y la postura mexicana frente a la Guerra Civil Española (1936). México ofreció su amistad en el mejor momento, pues los sucesos bélicos ocurridos en el viejo continente hicieron surgir en los Estados latinoamericanos la necesidad de redefinir sus relaciones comerciales con Europa y los Estados Unidos, querían obtener su independencia económica y la “política de comercio petrolero” derivada de la expropiación petrolera mexicana (1938) les otorgaba esa oportunidad, mientras México iniciaba, a su vez, una nueva etapa en la apertura de sus relaciones con los países de la región (Zuleta 2008).

Las relaciones culturales entre México y Latinoamérica estaban más que consolidadas cuando el 1 de septiembre de 1939 estalló la Segunda Guerra Mundial en Europa. Al año siguiente, Manuel Ávila Camacho (1940-1946) tomó posesión de la presidencia mexicana y con la confianza obtenida de sus relaciones con los Estados latinoamericanos, manifestó la importancia de establecer una unión Panamericana donde colaborara toda América Latina en la defensa continental; sugería la existencia de una unión más allá de una simple cooperación militar y propuso una unidad en la cual los abundantes recursos estadounidenses y los recursos latinoamericanos se complementaran, para finalmente alcanzar la tan anhelada independencia económica.

Pero ¿qué independencia podían tener realmente si se seguían vinculando comercialmente con los Estados Unidos? En México y América Latina el conflicto bélico había llevado una bonanza económica a la región, sin embargo, México temía que el fin de la guerra tuviera como resultado consecuencias negativas no sólo en el ámbito económico, sino en lo político también.

Varios Estados latinoamericanos habían mostrado un fuerte interés por desarrollar su propia industria militar y esto causaba desasosiego al gobierno mexicano, por ello, ante los asistentes de la Conferencia de Chapultepec realizada en 1945 expresó su conmoción, “dejó traslucir cierta inquietud porque el orden internacional que se estaba gestando descuidara o relegara la opinión y participación de los países no poderosos”, el presidente veía como un hecho inaceptable el que una vez terminada la guerra, la victoria de los Aliados no otorgara al continente americano avances políticos y económicos cuando el combate se había peleado en nombre y en defensa de la democracia. Además, si los países del hemisferio no desarrollaban una base material que diera por resultado la democracia económica, difícilmente se obtendría una democracia política sólida (Torres 2010).

México generó su dependencia económica hacia Estados Unidos a partir de la Segunda Guerra Mundial. Durante el conflicto, nuestro país se convirtió en uno de los aliados más importantes para los Estados Unidos en el continente americano, a pesar de que al inicio del enfrentamiento bélico Washington había fijado su atención en el Brasil por razones estratégicas; los estrategas estadounidenses no descartaban una invasión alemana a tierras amazónicas brasileñas a partir de África occidental y la posibilidad de que desde ahí se pudiera organizar un ataque al canal de Panamá, además, les preocupaba que alrededor de un millón de brasileños fueran de origen alemán. Por ello, cuando Alemania empezó a ganar batallas y a invadir gran parte del continente europeo, los intereses estadounidenses cambiaron, por razones de seguridad, las grandes reservas de petróleo y los recursos minerales mexicanos eran de gran importancia para Washington, desde este momento las relaciones entre México y los Estados Unidos se convirtieron en las más importantes para la economía mexicana (Torres 2010).

En lugar de formarse una democracia económica se desarrolló una dependencia, la cual se extendió al centro y al sur del continente. Para lograr su desarrollo industrial, los países de América Latina requerían de una inversión económica inmediata y el único actor con la capacidad de otorgarles préstamos eran los Estados Unidos. Si Latinoamérica no hubiera dependido de las inversiones de este país para lograr dicho crecimiento, la historia política y económica de la región sería distinta.

En su intento por obtener un crecimiento industrial, Miguel Alemán Valdés (1946-1952) impulsó un programa para fomentar el incremento de la producción. Para lograrlo, el gobierno

se comprometía a otorgar apoyos económicos, en primer lugar, a todas las industrias productoras de bienes destinados a satisfacer las necesidades de la población y a quienes aprovecharan los recursos naturales del país, para ello, la industria debía contar con el apoyo de una agricultura fuerte que la proveyera, por lo tanto, este sector también debía ser consistentemente beneficiado.

Desafortunadamente, la devastación europea tras la guerra dejó a México sin ningún proveedor económico para dar inicio a su programa de modernización económica. Por esto y, sobre todo, por razones geopolíticas, la dirección mexicana aceptó que sería inevitable alinearse con los Estados Unidos y percibía que por lo menos en un corto plazo, estos seguirían siendo no sólo el mercado más amplio, sino prácticamente el único para los productos mexicanos (Torres 2010).

Pero, a pesar de la fuerte relación económica con los Estados Unidos, en México, a diferencia de muchos otros países en América Latina, el deseo de mantener relaciones cordiales con el vecino del norte no impidió que el gobierno mexicano adoptara políticas internas distintas a las esperadas por Washington, tal como pasó en la Conferencia de Río de 1947, frente a la cual México se opuso a la creación de una estructura continental de tipo militar y en su lugar propuso una organización que se encargara de desarrollar con igual interés y eficacia todos los aspectos de convivencia de los Estados americanos, y la cual debía estar por sobre cualquier acuerdo de cooperación militar.

Estas posturas representaron un obstáculo para los intereses estadounidenses, pues mientras este buscaba enfocarse exclusivamente en lo militar para detener la expansión comunista en la región, México hacía lo posible por evitar que el TIAR se convirtiera en un medio de justificación para futuras intervenciones estadounidenses en el continente americano.

El gobierno mexicano se esforzó constantemente en evitar que los Estados Unidos convirtieran los acuerdos latinoamericanos en medios para propagación de armamento militar en la región, y constantemente abogó por la autodeterminación de los pueblos. Sin embargo, a pesar de lo inconveniente que resultaban las posturas mexicanas para Washington, la política exterior mexicana, además de ser predecible, le ayudaba a seguir proyectando una imagen de “buen vecino” en la región, bien lo expresaron cuando se les pidió su opinión respecto a las posturas mexicanas: “si los mexicanos se oponen [...] a algo que el departamento de estado

desea mucho, todos lo dan por hecho, nadie se altera y seguimos siendo amigos de los mexicanos” (Ojeda 1976), por esta razón, México logró cierta independencia en su política exterior.

A pesar de los esfuerzos mexicanos por evitar el suministro militar en la región, estos no fueron suficientes para detener la firma de tratados bilaterales entre Estados Unidos y los países latinoamericanos. Aunque no todos firmaron sus acuerdos al mismo tiempo, eventualmente, cada uno de los Estados de la región terminó por aliarse a la política anticomunista dirigida por Washington a cambio de entrenamiento y armamento militar.

Después de haber buscado desarrollar su industria, para la segunda mitad de la década de 1950 América Latina presentó un estancamiento en todos los sectores, incluso varios países tuvieron retrocesos y, de toda la región, únicamente México y Brasil mantuvieron cierta estabilidad. La industrialización, en lugar de estimular un crecimiento económico, sólo logró acentuar las deficiencias de las estructuras estatales, la falta de inversión en los sistemas de transporte se hizo evidente y, a su vez, esto ayudó a recalcar las diferencias entre las zonas industrializadas y aquellas que no lo eran por la falta de viviendas y de instalaciones urbanas (Halperín 2005).

La población migró del campo a las ciudades y estas empezaron a sufrir una urbanización acelerada, la inusitada afluencia de gente que buscaba mejorar sus oportunidades económicas superó la capacidad de los gobiernos. Las medidas para lograr el desarrollo económico y la creación de empleos para los nuevos residentes urbanos fallaron y entonces surgieron fuertes críticas de entre los diversos grupos sociales, uno de los cuales fue liderado por militares adocotrados en las escuelas militares estadounidenses establecidas en la región y quienes empezaban a gestar la idea de tomar el poder (Crockcroft 2001).

Así como Alemán, Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) mantuvo una política de bajo perfil, y aunque sus relaciones con Estados Unidos eran inevitables, mantuvo su distancia frente al vecino del norte. A pesar de dar continuidad al impulso de la producción agrícola, las inversiones nacionales y extranjeras en el sector manufacturero impulsaron un incremento de la mano obrera.

Con poco más de un año en la presidencia, Ruiz Cortines se enfrentó al golpe de Estado ocurrido en Guatemala contra Jacobo Árbenz. Ante la X Conferencia Interamericana, México defendió los principios de no intervención y autodeterminación de cada Estado para escoger el sistema político que mejor le conviniese, cuando los Estados Unidos buscaban legitimar una acción conjunta con la OEA para llevar a cabo una intervención militar en Guatemala, bajo el argumento de que este último le había abierto las puertas al comunismo y eso iba contra la Doctrina Monroe, por lo cual los firmantes del Pacto de Río se veían obligados a tomar las acciones correspondientes.

Frente a este problema y en congruencia con su postura en la X Conferencia Interamericana, México otorgó asilo a Jacobo Árbenz y a su gabinete cuando Estados Unidos, a pesar de no haber recibido apoyo en la mencionada conferencia, invadió Guatemala entrando por El Salvador y Honduras e imponiendo un gobierno que no amenazara sus privilegios económicos en ese país, como sí lo hizo Árbenz (Lajous 2012).

El caso guatemalteco fue considerado una fuerte amenaza para los intereses norteamericanos, su desesperada acción por intervenir militarmente en la política guatemalteca bajo un discurso anticomunista completamente exagerado lo comprueban. Sin embargo, este caso no fue el más controversial de la región; después de cinco años el suceso que llevó a Latinoamérica de regreso a la agenda estadounidense fue la Revolución Cubana. Su efecto en la política exterior de Washington lo llevó a desarrollar una política intervencionista más agresiva hacia la región.

La primera mitad del siglo XX Cuba estuvo bajo una fuerte influencia y control estadounidense, sus inversiones en la isla caribeña superaban los mil millones de dólares hasta 1920 a través de grandes empresas que dominaban los mercados azucarero, minero, ferrocarrilero, de turismo y de producción química, también se encargaban de la refinación del petróleo y del mercado bananero con la UFCO. Pero la injerencia norteamericana vio su fin el 1 de enero de 1959 cuando las fuerzas revolucionarias de Fidel Castro tomaron La Habana después de tres años de lucha. Aunque en un principio la revolución no tenía ningún anhelo o relación con el comunismo, su búsqueda por obtener una independencia nacional incluía una reforma agraria y la nacionalización de la industria, acciones que para Washington solo podían ser interpretadas como una estrategia para establecer un sistema comunista.

Para el gobierno estadounidense las reformas económico-sociales al interior de los países latinoamericanos serían para mantener sus privilegios comerciales o no serían. Por ello, con un plan que incluía la participación de 1600 exiliados cubanos entrenados, el 17 de abril de 1961, bajo el mando de la CIA, se intentó derrotar al gobierno revolucionario mediante un ataque a Bahía de Cochinos, pero fueron repelidos por una defensa dirigida por el mismo Fidel Castro, quien ante este acto tan burdo, el 22 de diciembre de 1961, ante una multitud congregada en la Plaza de la Revolución, declaró al marxista-leninista.

A partir de este momento la historia de América Latina cambió. Estados Unidos no permitiría el surgimiento de otra “Cuba” en el continente americano y para 1967 las misiones y la ayuda militar se hospedaban en todos los países latinoamericanos, solo México, Cuba y Haití eran la excepción (Ojeda 1976).

Desde el suceso ocurrido en Bahía de Cochinos, el movimiento revolucionario adquirió mayor prestigio en América Latina, sobre todo dentro de los sectores progresistas. En 1962 se realizó una Reunión de Consulta en Uruguay con la finalidad de expulsar a Cuba de la OEA; a pesar de la abstención de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador y México, la expulsión se llevó a cabo y se rompieron relaciones políticas y comerciales con la isla (Lajous 2012).

La oposición mexicana de expulsar a Cuba y de tomar cualquier tipo de acción militar contra ellos respondía, en mayor medida, al difícil inicio del gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964) y a la influencia que tuvo la Revolución Cubana al interior del país. Cuando López Mateos tomó posesión como presidente, se enfrentó a los reclamos campesinos por la falta de reparto de tierras, meses después los sindicatos ferrocarrileros, de electricistas, de petróleos y maestros universitarios exigieron la oportunidad de poder participar más allá de sus organizaciones para hacerlo en la vida política del país.

El triunfo de la Revolución Cubana y el ataque a Bahía de Cochinos recibió el apoyo por parte de estudiantes e ilustres mexicanos y esto despertó incomodidades en el sector empresarial y en el gobierno estadounidense. Probablemente la reacción de estos dos últimos grupos provocó en López Mateos el temor de sufrir una intervención norteamericana y, por ello, como lo dice Sergio Ojeda, la simpatía y la solidaridad expresada hacia el movimiento cubano bajo el argumento de respetar el principio de no intervención, más bien reflejaba el temor mexicano de

ser víctima de una (Ojeda 1976). Se debía eliminar cualquier patrón de acción relacionado con el comunismo y, por lo tanto, se decidió encarcelar a todos los líderes sindicales para acallar el movimiento ferrocarrilero a inicios de su sexenio.

Aunque al principio de este gobierno la diplomacia mexicana se enfocó en el caso cubano, uno de sus reconocimientos fue la diversificación de sus relaciones internacionales y, por lo tanto, el fomento de una política exterior más activa. En el primero de sus viajes, el mandatario mexicano viajó por Latinoamérica, eligiendo como destino a aquellos países que contaban con gobiernos democráticos, promovió la firma de acuerdos comerciales e inició una propuesta para reducir la carrera armamentista en la región; en abril de 1963 el planteamiento dio resultados y junto con los gobiernos de Bolivia, Brasil, Chile y Ecuador, se emitió una declaración conjunta donde manifestaban la firma de un acuerdo latinoamericano de desarme nuclear (Torres 2010).

Llegada la década de los años sesenta, el panorama latinoamericano resultado de la época de desarrollo industrial (1940-1960) no era alentador; se obtuvo un constante endeudamiento externo, surgió una nueva élite económica, hubo un abandono del campo y aumentó la mano obrera; las brechas sociales incrementaron dando como resultado una polarización social. Mientras los sectores menos privilegiados recibieron con entusiasmo los ideales antiyanquis de la Revolución Cubana, las élites y sus aliados temían caer bajo el mando de gobiernos progresistas dispuestos a quitarles sus privilegios y, por ello, condenaban cualquier movimiento opuesto a sus intereses, señalándolos de comunistas.

Pero esta polarización no sólo fue influenciada por ideales, sino por acciones directas de actores externos. Por un lado, Cuba apoyó a los movimientos guerrilleros de diversos países latinoamericanos, de acuerdo con investigaciones estadounidenses, entre 1961 y 1964 “por lo menos”, entre 1500 y 2000 ciudadanos latinoamericanos fueron entrenados en la isla caribeña, además, La Habana otorgó recursos materiales y financieros. Para enfrentar a los movimientos de insurgencia, los Estados Unidos planteaban combatirlos mediante la destrucción de aquellos canales de difusión como los actores culturales, ideológicos, políticos y sociales. Para llevar a cabo este contraataque, Washington decidió que la mejor manera de difundir sus enseñanzas anticomunistas sería mediante la Escuela de las Américas, la cual fue fundada en 1946 y se estableció en la zona del Canal de Panamá con la finalidad de entrenar militares

latinoamericanos pertenecientes al ejército estadounidense, y de la cual se graduaban anualmente 1400 estudiantes (Pettinà 2018).

Conocida por ser una política exterior militarizada, la “Política de Seguridad Nacional” (mejor conocida como Doctrina de Seguridad Nacional -DSN-) fue una fusión de la política exterior y la defensa nacional estadounidense; creada con la finalidad de contrarrestar la “amenaza comunista”, la cual era definida como cualquier expresión antiyanqui (Tapia 1980). Para la DSN la única institución fiable y con la capacidad de garantizar estabilidad y gobernabilidad era el ejército, por ello proponía que las fuerzas armadas tomaran el control de las instituciones políticas de la región. Como resultado de la doctrina y con apoyo de la CIA, Brasil en 1964, Bolivia en 1971, Chile y Uruguay en 1973, y Argentina en 1976 fueron el resultado de la intervención de la DSN en Latinoamérica (Pettinà 2018).

Cuando Gustavo Díaz Ordaz llegó a la presidencia (1964-1970) se enfrentó a una sociedad descontenta con todo el sistema institucional. Los médicos residentes fueron los primeros en manifestar sus desacuerdos en las urbes, en el campo la ocupación de tierras incrementaba y en las fábricas los obreros llamaban a huelgas en busca de mejores prestaciones salariales. Todos estos movimientos sociales señalaban al gobierno de ejercer un sistema político autoritario y excluyente de las clases medias. Una de las reacciones más desestimadas por el gobierno fueron las guerrillas urbanas y rurales surgidas a partir de 1965 y a las cuales se les hizo frente mediante procesos violentos de secuestro y tortura.

Para 1968 la Ciudad de México sería sede de los Juegos Olímpicos y esta era la oportunidad del gobierno para demostrar al mundo la supuesta modernidad alcanzada, y mostrar con orgullo la estabilidad política y social. El gobierno no se atrevía a admitir que el modelo desarrollista se había agotado y no tuvo la capacidad de hacer frente al disenso social por las vías institucionales.

En julio de ese mismo año dio inicio el movimiento estudiantil, al cual se adhirieron profesores, intelectuales, amas de casa, obreros, campesinos y profesionales. A pesar de la constante represión contra el movimiento, las manifestaciones crecieron, la fecha del evento deportivo se acercaba cada día más y el 2 de octubre, en la Plaza de las Tres Culturas, se llevó a cabo una masacre estudiantil con apoyo de las fuerzas armadas. Pese a la censura mediática,

la noticia dio la vuelta al mundo y Díaz Ordaz sólo se justificó diciendo que “detrás del movimiento había una conjura internacional comunista para desprestigiar y desestabilizar el país” (Pettinà 2018).

Mientras la desigualdad social hacía surgir las manifestaciones en México, en abril de 1965 Estados Unidos intervino militarmente en República Dominicana, inmediatamente el gobierno mexicano lamentó los hechos y abrió las puertas de la embajada a todos los perseguidos. Ante la X Reunión de Consulta de Cancilleres de la OEA, y mediante la cual Washington buscaba legitimar la ocupación, la delegación mexicana solicitó al gobierno estadounidense retirar sus tropas y propuso la creación de una comisión mediadora para resolver el conflicto.

Durante este sexenio se continuó con la diversificación de las relaciones mexicanas, enfocándose en la región centroamericana. En 1966 el presidente recorrió el istmo centroamericano con el propósito de incrementar los mercados para las exportaciones mexicanas. Con el surgimiento del conflicto armado entre Honduras y El Salvador en 1969, también conocido como Guerra del Fútbol, al respecto, la delegación mexicana actuó como mediadora y gracias a sus buenos oficios finalmente, las tropas salvadoreñas abandonaron el territorio hondureño (Lajous 2012).

En 1970 Luis Echeverría llegó a la presidencia con la intención de enmendar, al interior, lo sucedido en Tlatelolco (1968), y al exterior el término de la relación especial con los Estados Unidos después de la llegada de Richard Nixon (1969-1974) a la Casa Blanca. Desde su campaña, Echeverría habló de una apertura democrática capaz de fomentar una autocrítica al sistema político y al gobierno, atendería las demandas mediante reformas sociales bajo el plan de “desarrollo compartido” y se replanteaba la idea de recuperar la confianza social en las instituciones gubernamentales. Para lograrlo se establecieron diversas políticas sociales para mejorar la calidad de vida tanto de los trabajadores de la industria como de los rurales, además, en respuesta al movimiento estudiantil, se intentó una apertura del sistema político que ayudaría a reforzar la representación de la oposición.

Sin embargo, esta “apertura política” sólo era una táctica para ganarse el apoyo social, en realidad, durante este sexenio se llevó a cabo una fuerte represión contra las luchas armadas

tanto rurales como urbanas, todo bajo acciones encubiertas que incluían torturas, detenciones arbitrarias y desapariciones. Por otro lado, la política exterior tenía como propósito juntar a los países del tercer mundo para hacer frente a los países industrializados e imperialistas quienes, mediante sus mecanismos del sistema económico y político mundial, impedían el desarrollo de las naciones periféricas (Pettinà 2018).

Durante la década de los años setenta toda América Latina enfrentó diversas fisuras, tanto sociales como generacionales, no sólo los jóvenes cuestionaban al sistema, sino todos aquellos que fueron testigos de las alianzas políticas y sociales para beneficio de un pequeño grupo. Las manifestaciones fueron generales y todas reprimidas por los gobiernos que habían sido educados bajo los ideales de la DSN a través de la Escuela de las Américas.

Cuando José López Portillo tomó el cargo como presidente de México en 1976, recibió un país en crisis económica y política, el gobierno anterior no pudo recuperar la confianza social y esto le dejaba un trabajo arduo, sin embargo, a pocos días de haber tomado posesión, se encontraron grandes yacimientos de petróleo y gas, y gracias a esto el gobierno, finalmente, pudo hacerse con la confianza popular y de negociación con las empresas privadas (Ojeda 1986).

Con la crisis interna superada la cual solo fue temporal, pues debido a los malos cálculos y manejos de la economía durante este sexenio, se terminó con una crisis financiera y una acentuada dependencia de los Estados Unidos, el Estado mexicano tuvo un amplio margen de negociación internacional. Para 1978 Jefes de Estado y Gobierno de todo el mundo visitaron nuestro país en búsqueda de abastecimiento petrolero; López Portillo se dio a la tarea de recuperar su participación en los asuntos regionales y en 1977 junto con Colombia, Costa Rica, Jamaica y Venezuela, aceptó la petición del presidente panameño Omar Torrijos de presentarse como testigo de las negociaciones entre Estados Unidos y Panamá para recuperar la soberanía sobre el Canal.

Ante la fuerte violación de derechos humanos llevada a cabo por la dictadura de Somoza en Nicaragua, el gobierno mexicano tomó la decisión de romper sus relaciones diplomáticas con el gobierno centroamericano en 1979, y sin prestar atención a los reclamos y cuestionamientos de Washington, apoyó económica y diplomáticamente al grupo opositor a la dictadura, los sandinistas (Lajous 2012).

Tanto México como el resto de América Latina, desde el término de la Segunda Guerra Mundial y hasta finales de la década de los años setenta, se enfrentaron a una fuerte influencia económica y política por parte de los Estados Unidos. Los gobiernos progresistas que buscaban responder a las demandas sociales de las clases más abandonadas fueron derrocados, principalmente por quitarle beneficios a las élites nacionales y extranjeras.

Los gobiernos progresistas que lograron establecerse antes de ser derrocados, lograron instaurar ciertas políticas populistas que incluían la nacionalización de algunas de las empresas más importantes, sin embargo, la presión de las grandes instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional, aunado a los intereses políticos y económicos tanto de actores externos como internos, no permitieron la independencia y el desarrollo individual de cada nación, dejando como consecuencia el surgimiento de los gobiernos militares.

De estos últimos no se obtuvieron mejores resultados ni económicos, ni políticos, ni sociales y, al contrario, se torturó y se desapareció a miles de personas a lo largo del continente, además de los otros miles que se vieron en la necesidad de desplazarse fuera de sus países para poder conservar la integridad tanto de ellos mismos como de sus familiares. Quienes lo lograron, consiguieron asilo político, siendo México uno de los países que recibió varios miles de asilados latinoamericanos.

2.2. *México y el asilo latinoamericano*

La condena contra el comunismo esparcida con ayuda de la DSN tuvo un alcance total en América Latina, en la mayoría de los países se adoptó la parte ideológica de la doctrina, sin embargo, varios Estados en la región sudamericana también profesionalizaron y modernizaron sus instituciones militares con apoyo de este sistema. El primer golpe exitoso promovido por esta ideología fue en Brasil en el año de 1964, donde la doctrina ayudó a planear y justificó el derrocamiento del gobierno progresista de João Goulart, seguido por Bolivia en 1971, en Chile y Uruguay en 1973, y Argentina en 1976.

Cada una de las dictaduras se desarrolló de manera diferente, mientras algunas iniciaron persecuciones y encarcelamientos inmediatamente después del golpe militar, como ocurrió en Chile, hubo otras que desarrollaron su vehemencia según el aumento de las manifestaciones sociales de oposición, como sucedió en Brasil. Hubo dictaduras dispuestas a deshacerse de la

vieja oligarquía, mientras otras se aliaron con ella formando una oligarquía militar, pero, a pesar de las diferencias entre unas y otras, el combate contra el comunismo fue una característica arraigada en todas las dictaduras latinoamericanas (Crockcroft 2001).

El golpe de Estado realizado en Guatemala a finales de junio de 1954 para derrocar al gobierno reformista de Jacobo Árbenz, fue de las primeras intromisiones estadounidenses en América Latina a través de su recién creada Doctrina de Seguridad Nacional. La fuerte campaña anticomunista y la persecución política obligaron a miembros del gobierno a buscar asilo en diversas embajadas; solo en la representación mexicana se recibieron entre 138 y 300 personas, entre quienes se encontraban el depuesto presidente Árbenz y su familia (Serrano 1998).

El asilo de Árbenz fue difícil para el gobierno mexicano, por un lado, se encontraba bajo la presión del nuevo gobierno militar guatemalteco, quien acusaba a México de ayudar a los asilados en la embajada a organizarse para llevar a cabo un contragolpe, y por el otro lado, los Estados Unidos y la CIA, quienes elaboraron una hostigadora campaña contra Árbenz en cada país en el que este buscó asilo, y presionó a México para no darle la bienvenida al expresidente. Como reacción a estas presiones, el gobierno mexicano dirigido por Ruiz Cortines se mostró frío en su trato con Árbenz y los periódicos nacionales exhibieron en sus páginas fuertes críticas contra el recién depuesto presidente.

La situación en México resultó incómoda para Árbenz y, al poco tiempo, se trasladó al continente europeo. A pesar del cambio, su situación no fue diferente, la campaña de desprestigio liderada por la CIA lo fue siguiendo en cada país donde fue asilado, cada movimiento realizado por el expresidente era analizado, reinterpretado a conveniencia de la Agencia de Investigación y enviado a los medios guatemaltecos para así impedir a la sociedad el olvido de un presidente “comunista y traidor” a su país (García 2006).

Durante la década de los años cincuenta México recibió a un gran número de exiliados cubanos, además de los guatemaltecos, tras el derrocamiento del presidente Carlos Prío Socarrás en 1952. El nuevo gobierno liderado por Fulgencio Batista otorgó sin demoras los salvoconductos para permitir la salida de todos los asilados, sin embargo, a lo largo de su mandato se dio un flujo constante de personas derivada de la persecución a sus opositores, entre ellos, Fidel Castro. De la misma manera, cuando la Revolución de Castro triunfó en 1959, el

gobierno mexicano recibió a los exiliados pertenecientes al gobierno de Batista. En la misma década el expresidente colombiano Alfonso López Pumarejo y un ex ministro llegaron a México debido a la violenta dictadura de Gustavo Rojas Pinilla.

Años después, otro grupo de asilados llegó a la embajada mexicana tras un fallido golpe dirigido por un grupo militar en Honduras y el cual encaminó a varios golpistas a resguardarse en la representación mexicana. En 1957, el gobierno castrense de Marcos Pérez Jiménez en Venezuela fue derrocado, pero, al poco tiempo, el nuevo gobierno enfrentó un contragolpe al cual logró atajar con apoyo de obreros y estudiantes; con temor a ser apresados, los incitadores del golpe decidieron refugiarse en la sede mexicana.

En Nicaragua, el asesinato del presidente Anastasio Somoza García y la sucesión de su hijo Luis Somoza Debayle en 1956 desató una nueva oleada de exiliados debido al fuerte autoritarismo. Durante este acontecimiento destacaron las figuras de Lilia Aguilar Román (“Miss Nicaragua”), quien fue acusada de dirigir un asalto a la central de comunicaciones y el excoronel Manuel F. Gómez, señalado por Luis Somoza como el autor intelectual del asesinato contra el expresidente. Tanto Lilia Aguilar como Manuel Gómez lograron resguardarse en la embajada de México, a pesar de los fuertes señalamientos de Luis Somoza en contra de esta sede diplomática.

Mientras tanto en Argentina, un levantamiento militar derrocó al gobierno de Juan Domingo Perón en 1955, trayendo hacia México a un gran número de argentinos. Para las dictaduras latinoamericanas la tradición mexicana de asilo diplomático siempre resultó inconveniente, no importaba si este se le otorgaba a pocas o muchas personas, el acto siempre resultaba en molestias, tal como ocurrió con Haití durante la dictadura de François Duvalier (1957-1971), quien decidió declarar persona *non grata* al entonces embajador mexicano Eduardo Solís Mayora, por haber concedido el derecho de asilo a varios opositores al régimen haitiano.

Por estas mismas cuestiones de asilo, México y otros países se vieron envueltos en un conflicto diplomático con República Dominicana a inicios de la década de los años sesenta. El gobernante Joaquín Balaguer estableció una rígida vigilancia alrededor de las embajadas para impedir a sus opositores la adquisición de asilo, las acciones fueron violentas e incluso se

vulneró la extraterritorialidad de las embajadas, un ejemplo de tales actos fue la intromisión de varios policías dominicanos en la embajada brasileña, donde asesinaron a dos refugiados. Con México esto no sucedió, sin embargo, un solicitante fue herido por la policía cuando intentaba entrar en la sede diplomática y gracias al encargado de negocios, José Hernández Rojas, el dominicano logró entrar a la embajada y ser atendido (Serrano 1998).

Los asilados en México llegaron a partir de contextos diferentes. Hubo quienes a causa de una persecución se trasladaron desde su país hasta el nuestro a través de las sedes diplomáticas, también hubo quienes llegaron a México después de haber estado asilados anteriormente en otro país, como aquellos nicaragüenses llegados desde la embajada mexicana en Costa Rica, o los paraguayos, quienes se refugiaron en los países colindantes mientras esperaban el momento para regresar a su tierra, tristemente, las dictaduras alrededor llegaron antes y se vieron en la necesidad de alejarse más de su país, siendo México uno de los destinos más cercanos.

A finales de la década de los años sesenta y durante los años setenta, Latinoamérica cayó ante los gobiernos militares, México era uno de los pocos países que aún mantenían un sistema político estable y su buena imagen como país de asilo, además de la nueva política de apertura democrática establecida por el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976), llamó la atención de muchos de los exiliados latinoamericanos. La primera dictadura sudamericana impulsada por los ideales políticos y militares de Estados Unidos ocurrió en Brasil en 1964, seguida por el golpe de estado en Bolivia en 1971, forzando a decenas de políticos, estudiantes y académicos a exiliarse. Varios de estos, incluidos algunos de los exfuncionarios bolivianos, llegaron a la Ciudad de México después de haber solicitado su asilo en la embajada mexicana.

Las guerrillas combatientes de las dictaduras tomaron acciones para la liberación de presos políticos, fue así como se puso de “moda” entre ellas el secuestro de diplomáticos norteamericanos. En enero de 1973 el embajador y el cónsul estadounidenses en Haití fueron secuestrados y, a cambio de su libertad, se demandó un cuantioso rescate en dólares y la libertad de diez presos políticos. Ante esta situación, Francia, México y Canadá realizaron las negociaciones con los captores, logrando el traslado de los presos y los secuestradores a México, donde se les otorgó asilo provisional para después trasladarse a Chile, donde Salvador Allende les concedió la protección.

Otro caso similar ocurrió cuatro meses después del secuestro en Haití. Cuatro guerrilleros venezolanos secuestraron un avión con 32 pasajeros. Aunque en un principio tenían planeado volar a Cuba, cambiaron de rumbo y llegaron a la Ciudad de México. Demandaban la liberación de 77 presos políticos y su traslado a La Habana en un plazo de 48 horas, de lo contrario, detonarían la nave con los pasajeros dentro de ella. En este caso, el gobierno venezolano se negó a realizar cualquier tipo de negociación con los secuestradores y, ante este panorama, el gobierno mexicano decidió intervenir proponiendo a los guerrilleros dos alternativas: aceptar el asilo territorial en tierra azteca o tomar las facilidades para volar a un tercer país una vez liberados los pasajeros y la tripulación. Considerando la rigidez del gobierno venezolano ante esta situación, optaron por la segunda opción y emprendieron el vuelo a Cuba.

Frente al exilio latinoamericano, México siempre mostró disposición en responder al derecho de asilo solicitado por los perseguidos políticos, sin embargo, hay uno en especial que se caracterizó por una activa acción del gobierno mexicano. La caída del gobierno chileno dirigido por Salvador Allende no solo significó la extinción del gobierno progresista y populista elegido democráticamente por el pueblo, sino también el fin de una cálida amistad entre Luis Echeverría y el fallecido presidente, las posibilidades de romper las relaciones con Chile desde el inicio del régimen militar solo se pospusieron por la cantidad de asilados recibidos en la embajada mexicana al día siguiente del golpe militar, hubo un compromiso mexicano por proteger al mayor número posible de perseguidos, México se propuso mantener abierta la sede diplomática (Serrano 1998).

Como reflejo de la afectiva relación entre México y el gobierno derrocado se dio asilo a la viuda de Allende, Hortensia Bussi. Es importante señalar que cuando el asilo es otorgado, no se busca a quién dárselo, sino que se cede a quien lo solicita, de lo contrario se podría calificar como una intervención de un Estado en los asuntos de otro y aunque en este caso es para salvar vidas, esta no puede tomarse como una causa excepcional. Con el caso Bussi el embajador mexicano, Gonzalo Martínez Corbalá, emprendió acciones directas para su protección, aun cuando en un primer momento la viuda de Allende había rechazado la oferta de asilarse en México. Tiempo después y ante la inseguridad desatada por el nuevo gobierno, Bussi cambió de idea aceptando el ofrecimiento mexicano y el embajador en persona fue en su búsqueda para trasladarla a la sede mexicana.

La llegada de la viuda de Allende a la embajada mexicana despertó la atención del gobierno golpista, el cual, para impedir la llegada de un mayor número de perseguidos, mandó a los carabineros a cercar la sede diplomática. A pesar de esta medida, los asilados siguieron llegando y tan sólo tres días después del golpe militar, la representación ya asilaba en su interior a 500 personas. Echeverría rápidamente envió un avión para recoger a los primeros asilados, pero este terminó siendo insuficiente frente a tal cantidad de personas. Los mexicanos que se encontraban en Chile al momento de este suceso habían recibido órdenes de abandonar el país sudamericano a la brevedad, pero ante la prisa de sacar a los asilados cuanto antes, cedieron sus lugares a los acogidos.

Habían pasado nueve meses del golpe y México ya había otorgado asilo a 700 chilenos a pesar de varios enfrentamientos con el gobierno de Pinochet (1973-1990), dichos mandatarios volvieron la relación cada vez más fría y finalmente, el 26 de noviembre de 1974, y en un momento en que la embajada no tenía perseguidos políticos en su interior, el gobierno mexicano tomó la decisión de romper relaciones diplomáticas con Chile. Para los oponentes a la dictadura pinochetista este no fue un impedimento para solicitar asilo en nuestro país y siguieron llegando por otros medios, como el contingente de chilenos liberados por el gobierno militar a inicios de 1975 o un estudiante llegado entre la delegación chilena para los Juegos Panamericanos de 1977 en Ciudad Juárez (Serrano 1998).

Después de los españoles, los chilenos fueron el segundo gran grupo de asilados llegados a territorio mexicano, se calcula la llegada de entre seis mil y ocho mil exiliados chilenos, los cuales representan una cantidad pequeña en comparación con aquellos asilados en Europa, no obstante, ese pequeño grupo llegado a México fue muy representativo de la élite dirigente de Chile. Aquí llegaron importantes académicos, artistas y exfuncionarios del gobierno de Allende a quienes el gobierno mexicano les facilitó puestos de trabajo en instituciones académicas de educación superior privilegiada como la UAM, el CIDE o la UNAM, e incluso la localización de inmuebles donde habitar o escuelas para los hijos. Fueron un grupo que, a pesar de tener pocos conocimientos respecto a México, se adaptaron fácilmente y lograron conformar redes de solidaridad donde incluyeron a las organizaciones de mujeres, centros culturales y equipos de fútbol constituidos por ellos mismos.

Un dato curioso del grupo de personas desterradas de Chile a causa del golpe militar es que no todos eran de nacionalidad chilena. Tras el establecimiento de los gobiernos militares en Sudamérica, muchos perseguidos se establecieron en Chile para su protección, la cual se extinguió con la muerte de Salvador Allende el 11 de septiembre de 1973. Desde entonces y hasta el 6 de marzo de 1974, 660 de los asilados procedentes de Chile eran de otras nacionalidades, en su mayoría brasileños (Díaz 2002).

A pesar de las incómodas situaciones en las que se vieron envueltos los embajadores y la Secretaría de Relaciones Exteriores frente a los gobiernos golpistas latinoamericanos, la defensa por el derecho de asilo no cesó durante estas décadas. Solo unos meses antes de haber lidiado con el golpe militar en Chile, el gobierno de Uruguay se tornó en dictadura cívico-militar cuando José María Bordaberry, el presidente electo democráticamente, anuló todas las instituciones y las entregó al control militar. Las decenas de exiliados llegados a la sede mexicana causaron disgusto al régimen militar, el cual desencadenó en una serie de acusaciones contra el embajador mexicano, Vicente Muñiz Arroyo, imputándolo de proteger a los opositores de izquierda y de otorgarles apoyos económicos, además de ofrecerles viajes gratis hacia México (Serrano 1998).

Para los exiliados uruguayos, como para otros grupos de asilados latinoamericanos, México no fue la primera opción para asilarse. El conocimiento de nuestro país no iba más allá de la Revolución Mexicana y el expresidente Lázaro Cárdenas, y por ello no había una fuerte atracción por venir a tierras mexicanas. Sin embargo, ese pequeño grupo que llegó a México encontró razones suficientes para solicitar el asilo en nuestro país. De acuerdo con los relatos de varios de los uruguayos llegados a la sede mexicana, hubo dos razones por las cuales México significó la opción para asilarse: la primera de ellas fue el asilo otorgado a los españoles durante el gobierno de Cárdenas; la segunda, que México fue de los únicos países que mantuvieron abiertas las puertas de su embajada para dar paso a los perseguidos políticos (Serrano y Dutrénit 2008).

En marzo de 1976 se realizó el último de los golpes militares del cono sur durante la década. En Argentina, la lucha contra el comunismo desató una cruel represión, muy pronto la tortura, las desapariciones y los asesinatos se generalizaron contra todo disidente del gobierno militar y no solo contra los de izquierda. Se calcula que la huida de este grupo tan heterogéneo

desembocó en la llegada de cuatro mil argentinos a México, aproximadamente (Yankelevich 2002).

Con este número de personas, el asilo argentino es de las comunidades más numerosas en nuestro país, a pesar del distanciamiento político, geográfico y cultural entre ambas naciones, los exiliados llegados desde 1974 lograron consumir un primer grupo encargado de recibir y apoyar a los argentinos recién llegados a México.

A través del Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino (COSPA) se conectaron a los recién llegados, quienes bajo consejo de los viejos asilados de la guerra civil española, desempacaron las maletas y se prepararon para adaptarse a una nueva vida. Con ayuda del entonces expresidente Luis Echeverría se inauguró en 1977 la Comisión Argentina de Solidaridad (CAS), la cual fue un segundo espacio para los asilados argentinos que deseaban denunciar los sucesos de su tierra natal, y a diferencia del COSPA cuya afiliación política era con los montoneros peronistas, una de las organizaciones guerrilleras en Argentina surgida a finales de la década de los años sesenta y que se caracterizaba por ser muy violento por los asesinatos, actos terroristas y secuestros realizados hasta la segunda mitad de la década de los años setenta, cuando fueron cesados; el CAS fue una casa donde la pluralidad de visiones era respetada y su única finalidad política era evidenciar la política criminal del gobierno castrense en Argentina (Yankelevich 2002).

Resulta confortante conocer sobre la readaptación social y cultural de miles de argentinos en nuestro país, sin embargo, no todos contaron con esta misma oportunidad. Recién acontecido el golpe militar argentino, la embajada mexicana fue rodeada por la policía para impedir la entrada de los perseguidos políticos, a pesar de ello, muchos lograron entrar, entre ellos el expresidente argentino Héctor J. Cámpora y su hijo Héctor Pedro Cámpora, para quienes el asilo no fue tan alentador como para otros.

Durante varios años, el gobierno mexicano luchó por obtener los salvoconductos para estos asilados, pero el gobierno militar se negó constantemente a ello, hizo de su asilo una prisión durante tres años, aun cuando en septiembre de 1979 el expresidente fue diagnosticado con cáncer de garganta. A pesar de las constantes solicitudes por parte del gobierno mexicano, el gobierno castrense no aceptó el diagnóstico médico y se negó nuevamente a otorgar el

salvoconducto. Sin acceso a la atención médica adecuada, Cámpora empeoró rápidamente y para noviembre de 1979 el gobierno mexicano accedió a la propuesta del gobierno militar de internar al asilado en un hospital. Después de una biopsia realizada frente a un representante de la dictadura, finalmente se otorgó el documento requerido para trasladar a México al expresidente Cámpora, después de tres años de haber sido recluido en la embajada.

Pero la crueldad hacia Cámpora no terminó ahí, a su hijo no se le otorgó permiso para ser trasladado y mientras su padre enfrentaba la enfermedad en México, Cámpora hijo seguía confinado en la embajada mexicana. Para diciembre de 1980 Héctor J. Cámpora llegó a la fase terminal de su enfermedad y finalmente falleció el 19 de diciembre. Sólo hasta este momento Héctor Pedro Cámpora obtuvo el salvoconducto que le permitió asistir al funeral de su padre, después de cuatro años y ocho meses de vivir en la embajada mexicana de Argentina (Serrano 1998).

Mientras los gobiernos militares de Chile, Uruguay y Argentina se consolidaban, la dictadura dirigida por la familia Somoza en Nicaragua iniciaba sus últimos días. La corrupción en el país era cínica, obscena y la sociedad no lo soportaba más. Pronto el Frente Sandinista de Reconstrucción Nacional recibió el apoyo general y recuperó su importancia como movimiento antisomocista después del secuestro de varios miembros del gabinete presidencial y del embajador estadounidense a finales de 1974. Este suceso expuso la dictadura de la familia Somoza ante los ojos internacionales, lo cual fue imperdonable para el presidente, quien, como respuesta ante tal exhibición, inició la ejecución de medidas represivas contra todos los sospechosos relacionados al grupo guerrillero.

Cuatro años después, el asesinato del opositor Pedro Joaquín Chamorro desató un violento levantamiento social, el cual terminó con la toma del Palacio Nacional en agosto de 1978. Este acto desencadenó el despliegue de armamento militar para contener a la turba y la represión se volvió más despiadada, obligando a muchos a huir de su país una vez más. Durante este tiempo, México recibió varias decenas de asilados en su embajada, y un año después del inicio de esta gran revuelta, en julio de 1979, Anastasio Somoza Debayle renunció a su cargo (Serrano 1998).

De acuerdo con James D. Crockcroft, sólo entre 1961 y 1975 el gobierno estadounidense entrenó a más de 70 000 militares latinoamericanos, de los cuales ocho fueron dictadores (Crockcroft 2001). La DSN impulsó el surgimiento de varios “Estados de seguridad nacionales” en Latinoamérica, cuya formación instrumentada para eliminar a los movimientos contrainsurgentes dio como resultado uno de los programas de represión coordinada más agresivos de la región.

En noviembre de 1975 los gobiernos militares de Chile, Bolivia, Argentina, Paraguay y Uruguay se reunieron para lograr un acuerdo de cooperación contra los grupos insurgentes mediante un mecanismo de intercambio de información y colaboración policiaca. Así surgió una nueva institución que, bajo el nombre de “Operación Cóndor”, se desarrolló en tres fases de acción. En la primera de ellas se llevó a cabo la realización de una base de datos de las posibles personas y organizaciones relacionadas con los grupos subversivos; durante la segunda fase se efectuaron los secuestros, interrogatorios mediante tortura y asesinatos del “enemigo”; y, por último, durante la tercera fase las acciones se extenderían más allá de sus fronteras, eliminando a todos aquellos objetivos encontrados en países no pertenecientes a esta institución (Pettinà 2018), se planeaba realizar secuestros y regresar a los perseguidos a sus países de origen, donde sería más fácil eliminarlos (Paredes 2004).

El 22 de diciembre de 1992, un antiguo prisionero de la dictadura de Alfredo “rubio” Stroessner en Paraguay, con ayuda de un juez, logró sacar a la luz los hoy conocidos “Archivos del Terror”, en los cuales se exponían todos los procesos de tortura y los acuerdos de intercambio bajo los cuales se dirigían los países de la Operación Cóndor. Con esta evidencia quedaron señaladas miles de operaciones para la eliminación de todos los posibles comunistas que representarían una “amenaza” contra la DSN latinoamericana (Notimérica 2016).

Antes de la caída del gobierno de Salvador Allende, Chile era el país del asilo sudamericano. Cuando Pinochet se consolidó como líder de la nueva dictadura, muchos de los asilados huyeron de Chile para asilarse en los países europeos o en aquellos países latinoamericanos donde aún no había gobiernos militares. Uno de esos países fue Argentina, donde, a pesar de haber cierta inestabilidad política, asilarse en ella significaba mantener cierta cercanía con sus países de origen. Sin embargo, lo peor llegó en 1976 cuando finalmente se instauró un gobierno militar y, con ello, el origen de un gobierno lacerante.

Al momento de implantarse el gobierno militar en Argentina, se desató el secuestro de miles de asilados uruguayos, chilenos, brasileños, etc. Tan solo un mes después del golpe, se detuvo a un grupo de exiliados conformado por 19 personas protegidas por el ACNUR. Se extrajeron múltiples grupos de personas asiladas de varios hoteles del país, incluso de las embajadas a pesar de la extraterritorialidad que estas poseen, y a partir de los Archivos del Terror, el asesinato del expresidente brasileño Juscelino Kubitschek se le adjudicó a la Operación Cóndor debido a las irregularidades de su accidente (Paredes 2004).

Cuando Cóndor llegó a su tercera fase, las acciones de eliminación de oponentes se realizaron en territorios extranjeros, en aquellos países donde se albergaban exfuncionarios de los gobiernos depuestos y cuyas opiniones representaban una amenaza para los gobiernos dictatoriales. El simple hecho de haber logrado el asesinato de varios personajes, orilla a pensar que contaban, si no con apoyo de algún personaje no perteneciente a esta institución, al menos sí con su aprobación. Los asesinatos de un embajador boliviano y un agregado uruguayo en París, y el de un oficial chileno en Medio Oriente, son prueba de ello. Sin embargo, fue el asesinato de Orlando Letelier, el exministro de Relaciones Exteriores y Defensa chileno, el cual dejó expuesta la posibilidad de un tercer actor.

El exfuncionario murió tras la explosión de su automóvil al cual le habían colocado una bomba, en septiembre de 1976. La detonación ocurrió cuando este se dirigía a la sede del periódico *The New York Times* en Washington D.C., prácticamente “en las narices” del gobierno estadounidense. Hasta el año 2015 se reveló la documentación donde se exponía el conocimiento de los Estados Unidos respecto a la orden de asesinato extendida por Pinochet hacia Letelier (Ayuso 2016).

Aunque el gobierno norteamericano no estaba directamente relacionado con la Operación Cóndor, el no detener estos asesinatos únicamente refleja un acuerdo silencioso de aceptación a esta institución. Después de todo, Cóndor era una estrategia para desaparecer a todos los personajes que representarían una amenaza comunista en contra de la DSN y el apoyo económico que recibían los gobiernos militares de Latinoamérica, los cuales provenían de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por ello y tomando en cuenta que esta operación es resultado de esa vigorosa influencia e intervención, es importante dar paso al análisis de la historia, la política interna y externa de Brasil, que fue uno de los principales operadores de Cóndor, y cuya dictadura fue producto y ejemplo de la ejecución de la DSN en América Latina.

3. Un poco de Brasil en México: los asilados

El asilo brasileño en México fue diferente con respecto a los otros asilos latinoamericanos por muchas razones, tanto políticas y económicas, como sociales y culturales. En el primer capítulo se mencionó que en México se conoce poco de la historia de Brasil y para entender el proceso del asilo brasileño en nuestro país es importante hacer un recorrido a lo largo de su amplia y desconocida historia.

Este capítulo está dedicado al país más grande de Latinoamérica, el cual con sus 8, 515, 770 kilómetros cuadrados es el quinto más grande del mundo y también uno de los territorios más poblados con un poco más 212 millones de habitantes aproximadamente. Un país con el que, a pesar de mantener relaciones diplomáticas por muchos años, no se ha podido establecer un vínculo cultural lo suficientemente fuerte como para verse reflejado o recordado con el paso de los años.

En 1930 surgió la “revolución” del 3 de octubre de 1930 liderada por Vargas, quien mostraba sensibilidad frente a las causas de la clase media y los obreros; a diferencia de los grupos conservadores y la corona, abogaba por un nacionalismo dirigido bajo nuevos procedimientos administrativos, por lo cual creó los ministerios de Educación y Salud y el de Trabajo, Industria y Comercio, y despidió de los puestos gubernamentales a todos aquellos funcionarios del viejo orden político.

Para recuperarse rápidamente de la crisis económica de 1929 el gobierno intervino en el mercado cafetalero, su estrategia fue proteger a la economía y no depender únicamente del sector agrícola, sin restarle importancia. Se aseguró el trabajo de todos y se buscó el flujo de la riqueza nacional por todo el cuerpo social y para 1932 el país logró un crecimiento industrial y una recuperación económica

El recién creado Ministerio del Trabajo elaboró una Ley Sindical que estableció la jornada laboral de ocho horas, formación profesional y condiciones especiales para el trabajo realizado por niños y mujeres, entre otras cosas. De igual manera, el Ministerio de Educación y las reformas educativas dieron paso al surgimiento de la Universidad de São Paulo y la del Distrito Federal. Vargas pensaba que otorgar beneficios a la sociedad, los cuales eran

comúnmente concedidos a un privilegiado y reducido grupo de clases adineradas, evitaría brotes revolucionarios.

Después de algunos años de gobierno y tras prolongados debates, el 16 de julio de 1934 se firmó el texto definitivo donde se aprobaba la nueva Constitución y en la cual se establecía la elección directa para presidente de la República al momento de erigirse el nuevo gobierno. Pero esta orden fue omitida y en su lugar el Congreso se encargó de elegir al primer presidente, así, a partir de 1934, Getulio Vargas fue presidente constitucional de Brasil.

Al igual que el resto del mundo, a Brasil también llegaron los ecos de los movimientos políticos extremistas europeos, de los cuales surgieron corrientes políticas diversas. Surgió el Partido Comunista que fue duramente reprimido y orillado a operar en la clandestinidad, también surgieron diversos partidos de ultraderecha con influencias fascistas ultraconservadoras, pero ninguno logró consolidarse hasta 1932 cuando uno de ellos, la Acción Integralista Brasileña, logró hacerse de adeptos, todos pertenecientes a la burguesía influyente, elementos del clero y militares que temían el fortalecimiento del comunismo en el país.

A pesar de la existencia de un fuerte grupo de oposición conservador, Vargas logró legitimar su gobierno por medio de arreglos con aquellos políticos pertenecientes a esa oligarquía; además, a través de favores y gracias al temor influido por el comunismo en la mayoría de los miembros del Poder Legislativo, obtuvo la aprobación de leyes que le otorgaron poderes especiales y que “en bien de la seguridad nacional, neutralizaran a los que la pusiese en peligro”, haciendo surgir con esto la Ley de Seguridad Nacional el 30 de marzo de 1935 (Iglesias 1995).

Para el año 1937 llegaron las campañas para las elecciones presidenciales del siguiente año, sin embargo, Getulio Vargas deseaba permanecer en el poder y, con el apoyo de los militares y del mismo Partido Integralista, llevó a cabo el Plan Cohen, el cual consistía en exponer frente al Congreso las supuestas intenciones de la Internacional Comunista por dejar a Brasil bajo un gobierno de extrema izquierda. Este plan se ajustaba perfectamente a los temores anticomunistas de los políticos y la petición de Vargas para declarar un estado de sitio fue concedida.

Las elecciones fueron canceladas y como el presidente ya contaba con el apoyo militar, la Constitución de 1934 fue anulada haciendo surgir una nueva Carta Magna en la que se prohibían los partidos políticos y el resto del aparato de gobierno quedaba enteramente en las manos del presidente. Sin lugar a reclamos en oposición a este proceso, se dio inicio al “Estado Nuevo” liderado por Getulio Vargas (Hirst 1981).

La censura mediática se hizo presente y, a pesar de la centralización del poder emanado del Estado Nuevo, Brasil logró un crecimiento económico, las políticas sociales en beneficio de las clases trabajadoras le valieron a Vargas un fuerte apoyo popular tan grande que hoy en día se le reconoce como un político pragmático por sacar provecho del contexto que lo rodeaba para perseguir sus intereses.

Con el ascenso de los partidos de extrema derecha en Europa y la crisis de 1929, los Estados Unidos expandieron los créditos otorgados a los países latinoamericanos a través de la “Política del Buen Vecino” (Vargas 1978), y, al mismo tiempo y como consecuencia de la propia crisis, las potencias europeas buscaron entablar relaciones y firmar tratados con los países que contarán con grandes fuentes de recursos naturales, Brasil, consciente de su riqueza y con su deseo por desarrollar su propia industria, decidió que los mejores postores eran Estados Unidos y Alemania, así, para obtener el mayor número de beneficios, jugó con los intereses políticos y económicos de ambos países (Ojeda Revah 2017).

Por un momento, muchas de las acciones internas del Brasil parecían mostrar una mayor inclinación por las negociaciones alemanas, pero el contexto internacional empujó a Vargas hacia un camino diferente. En primer lugar, no se debe olvidar que el Estado Nuevo surgió de una alianza con el Partido Integralista (el partido de ultraderecha brasileño), y, en segundo lugar, es importante recordar la existencia de una numerosa población alemana en el país sudamericano. Estos factores despertaron el temor de un brote ultraderechista en el resto del continente por parte de Estados Unidos que solo podía sentirse en desventaja, hasta que, finalmente, el 2 de febrero de 1935 firmó un acuerdo con Brasil en el cual le otorgaba el trato de la nación más favorecida (CPDOC s.f.).

Sin embargo, esto no fue suficiente para reducir las constantes expresiones de entusiasmo de Vargas hacia los gobiernos ultraderechistas de Alemania e Italia. Fue hasta el

inicio de la guerra cuando decidió alinearse a uno de los dos bandos. Siempre situando en primer lugar los intereses de la nación, Brasil decidió romper relaciones diplomáticas con Alemania, Italia y Japón cuando Estados Unidos decidió entrar a la guerra (el 8 de diciembre de 1941) y, a partir de este momento, dio fin al doble juego que había desarrollado durante su búsqueda por lograr el desarrollo industrial brasileño, y para mostrar su nivel de compromiso con el gobierno estadounidense, se aceptó la construcción de varias de sus bases militares en su territorio (Iglesias 1995).

A lo largo del capítulo se revisará brevemente la historia contemporánea de Brasil dividida en tres partes, en la primera se exponen los sucesos durante la Segunda Guerra Mundial para entender las causas que desencadenaron la llegada de la dictadura militar. Al ser los gobiernos militares los que provocaron la oleada de brasileños hacia el exterior, la segunda parte de este capítulo está dedicada al análisis de la dictadura brasileña y su desarrollo político y social. Y, por último, se verá el desarrollo del asilo brasileño y el trato que recibieron por parte de nuestro país.

3.1. De la Segunda Guerra Mundial hasta el Golpe de Estado de 1964

Con el fin de la Segunda Guerra Mundial y la creciente influencia estadounidense, era inaceptable que el país más grande de América Latina estuviera bajo el mando de una dictadura en la época de la democracia. A pesar de haber sido un fuerte aliado durante la guerra, ahora se le veía con recelo ante el nuevo orden mundial y no se podía permitir que este gobierno se sentara en la mesa de San Francisco a lado quienes tenían gobiernos democráticos (Ojeda Revah 2017).

En Brasil los militares intentaron disuadir a Vargas de dejar el poder, pero ante su negativa, fue derrocado por un golpe militar en 1945. Posteriormente, se llevaron a cabo las elecciones y se estableció un nuevo gobierno democrático, el cual realizó como acto inmediato la promulgación de una nueva Constitución que consagraba el retorno de la democracia y la restauración de los derechos y las libertades civiles (Iglesias 1995).

Cuando la Segunda Guerra Mundial llegó a su fin, Brasil ya se había establecido dentro del bloque occidental después de haber sido uno de los abastecedores más importantes de caucho para la producción de armas y de haber recibido del Departamento de Estado norteamericano

concesiones comerciales y financieras con las cuales mejoró su expansión económica, ayudó a la modernización de sus minas de hierro y estableció ferrovías para el transporte e incremento de la producción de caucho (CPDOC s.f.).

De 1945 a 1964 se consolidó una democracia liberal en Brasil. Antes de 1945 las elecciones siempre habían sido organizadas por las oligarquías sin importar la existencia de una fuerte oposición. Con el fin del Estado Nuevo surgieron múltiples variantes que ayudaron a impulsar la transición democrática: las élites se dividieron y por primera vez en la historia política del país el presidente de la Corte Suprema de Justicia no interfirió en el proceso electoral; también el Código Electoral permitió la organización de partidos políticos, lo cual fue importante para esta nueva etapa democrática. Así, para las elecciones de 1945, los partidos políticos contendientes fueron: Unión Democrática Nacional (UDN), Partido Social Democrático (PSD) y Partido Laborista Brasileño (PTB).

De estos tres partidos, el UDN era antivarguista, antipopulista, anticomunista y conservador; el PSD se calificaba como moderado porque, aunque mantenía un tono conservador, recurría a la herencia política de Vargas. Por otro lado, el PTB defendía las políticas sociales de Getulio Vargas, el nacionalismo, la democracia, la ciudadanía social de los trabajadores, entre otras cosas.

Tras las elecciones de 1945, Eurico Gaspar Dutra, candidato del PSD, resultó ganador de la contienda gracias al apoyo del PTB, el cual, actuando bajo la dirección de Vargas, se alió con el partido centralista para impedir la llegada al poder de la oposición (de Castro y Ferreira 2019). Pero después de algunos años y a pesar de la fuerte oposición, el 31 de enero de 1951 Getulio Vargas regresó a la presidencia con el apoyo del PTB, ante una sociedad fuertemente dividida y, a pesar de contar con un fuerte apoyo popular, recibió manifestaciones en contra por parte de la élite, que lo acusaba de ser una figura radical por las características populistas y nacionalistas de sus programas económicos (Iglesias 1995).

La máxima expresión de su política económica nacional fue la creación de Petróleo Brasileiro (Petrobras) en octubre de 1953 (Iglesias 1995), a la cual se le otorgó el permiso para ser la única empresa petrolera encargada de realizar las operaciones de exploración y producción de petróleo. Al mismo tiempo, se llevó a cabo la creación de Centrais Elétricas Brasileiras

(Eletrobras) en 1962 para la producción y generación de energía eléctrica de Brasil, así mismo, se introdujeron una serie de medidas protectoras para los trabajadores junto con un incremento salarial del 100% realizado con la ayuda del Ministro de Trabajo, João Goulart.

La UDN junto con un ala del ejército estaban muy molestos con las acciones de Vargas y exigían su destitución, lo acusaban de sindicalista por permitir la organización de los trabajadores y también se le culpaba por querer crear una República sindicalista en alianza con la Argentina peronista (Skidmore 1999); se le atribuían operaciones golpistas y de atentados para mantenerse en el poder. Durante todos sus años de gobierno, Vargas sufrió de un fuerte acecho por parte de la oposición udenista, cuya estrategia fue hacer constantes acusaciones ante el Congreso Nacional para ganar aliados de todos los partidos, lograron que incluso gente dentro del gabinete se uniera contra el presidente para quitarlo del poder.

Si había algún golpe de Estado en curso, este se vio detenido después de la madrugada del 24 de agosto cuando, tras pedírsele su renuncia y ante la negativa de terminar su gobierno de esta manera, Vargas se retiró a su casa y se disparó al pecho con un revolver, dejando una carta testamento donde “denunciaba el complot de grupos políticos brasileños y de monopolios estadounidenses para explotar a los trabajadores y a las riquezas de Brasil”. La gente salió a las calles de las grandes ciudades del país para demostrar su tristeza y en seguida comenzaron los disturbios populares (de Castro y Ferreira 2019).

A la muerte de Vargas, el vicepresidente Café Filho asumió la presidencia mientras los preparativos para las elecciones de 1955 reflejaban la crisis política, las élites empezaron a planear sus estrategias para tomar la presidencia. La UDN participó con un militar y el PSD decidió postular al exgobernador de Minas Gerais, Juscelino Kubitschek de Oliveira (“JK”), quien decidió invitar al líder del PTB, João Goulart, a ser su vicepresidente.

A pesar de la oposición udenista, las elecciones se realizaron sin altercados y el 31 de enero de 1956 Juscelino Kubitschek tomó posesión de la presidencia con João Goulart “Jango” como vicepresidente, con el compromiso de dar continuidad a las políticas para el crecimiento y desarrollo industrial del país; reflejando su nacionalismo y desarrollismo, sin comprometer la soberanía del país, le abrió las puertas al capital extranjero. En primera instancia llevó a cabo una serie de medidas para solucionar los diferentes problemas en los sectores de energía,

transporte, alimentación, industrias básicas (como la siderurgia, aluminio, etc.) y educación. Además, planificó la construcción de Brasilia como la nueva capital administrativa, la cual fue inaugurada el 21 de abril de 1960 (Iglesias 1995).

Durante este gobierno se logró la proyección de Brasil al exterior gracias al fortalecimiento de sus vínculos con Europa y con América Latina por su propuesta de un desarrollo económico conjunto de la región, incluso se consideró la posibilidad de explorar nuevos mercados con los países de la Unión Soviética. En el marco de esta nueva política exterior, realizó viajes a varios países de América Latina y recibió a varios mandatarios, entre ellos al presidente de México Adolfo López Mateos, quien visitó Brasil en enero de 1961, siendo el primer presidente mexicano en el país amazónico.

Con los Estados Unidos se fortalecieron las relaciones, pero, al mismo tiempo, se mantuvo cierto margen e independencia con respecto a su política exterior. Los intereses nacionales siempre fueron una prioridad, por esa razón, cuando las reformas para lograr un desarrollo interno requirieron de la expropiación de múltiples propiedades norteamericanas, el gobierno brasileño no detuvo la confiscación, ganándose por ello una etiqueta de comunista ante los ojos de Washington (Ojeda Revah 2017).

Al interior, *JK* logró la continuidad de las políticas para el crecimiento y desarrollo industrial de Brasil, se obtuvo un fuerte crecimiento económico: 100% en el sector del acero; 389% en las eléctricas y de comunicaciones; 600% las industrias de equipamiento y transporte, y 125% en las industrias mecánicas. Sin embargo, aunque sus objetivos tuvieron éxito en la parte económica, en la parte del desarrollo social el trabajo no se realizó con el mismo esfuerzo, en comparación con los demás sectores, en las áreas de educación, salud y demás políticas de aspecto social, fue demasiado modesto.

Sin ningún otro tipo de altercado, además de dos intentos de golpe para derrocarlo, Kubitschek finalizó su período presidencial. El ganador de las elecciones fue Jânio Quadros, representante de los partidos pequeños y ganador del apoyo de la UDN, y como vicepresidente fue elegido João Goulart. Ambos tomaron posesión de sus puestos el 31 de enero de 1961.

La presidencia de Quadros fue corta, desafiante y llena de intriga. Durante su gobierno buscó fortalecer al Poder Ejecutivo, pero al no obtener el apoyo popular esperado, apenas

pasados siete meses, decidió extender su renuncia ante el Congreso. Aunque su política interna fue ortodoxa, al exterior se ejerció una política muy activa, agresiva, e incluso innovadora en comparación con los gobiernos pasados. A partir de este período se inició la etapa de la Política Exterior Independiente (PEI) de Brasil, la cual se extendió hasta 1964, a pesar de haber tenido cinco cancilleres diferentes entre 1961 y 1964.

Durante este período de Guerra Fría la posición política al exterior fue neutra y sin alineamientos. Hubo una fuerte oposición a la invasión norteamericana en Cuba, se exploraron nuevas fronteras en la búsqueda de nuevos mercados para los productos brasileños mirando al continente africano y los países de Europa del Este, de la Unión Soviética, e incluso envió misiones diplomáticas a la China popular (Silva 2010).

Hubo un importante acercamiento a los Estados latinoamericanos y una postura firme frente a cualquier tipo de ocupación extranjera, fuera directa o indirecta, así como la negación al reconocimiento de cualquier gobierno resultado de dicha intervención. Se interesaron en los bloques de los países tercermundistas y de los no alineados, se abogó por el anticolonialismo y los principios de la libre determinación de los pueblos, así como de la no intervención (Manzur 2015). También las relaciones con los Estados Unidos se deterioraron, mostrando por primera vez en la historia de Brasil un desafío a la injerencia estadounidense en las decisiones políticas brasileñas, sobre todo a nivel interno.

La renuncia de Quadros desató una crisis política y democrática en el país. De acuerdo con la Constitución, el sucesor inmediato era el vicepresidente, pero João Goulart se encontraba en China por mandato oficial. De repente, las élites opositoras y los adeptos a “*Jango*” se empezaron a movilizar y de un momento a otro se empezó a presentir un ambiente de guerra civil. Cuando Goulart regresó, se ideó un modelo que permitiera superar esta crisis y para responder a las demandas tanto de un grupo como del otro, se propuso establecer un sistema parlamentario limitando los poderes del presidente. Finalmente, las condiciones fueron aceptadas por ambos bandos y João Goulart tomó posesión el 7 de septiembre de 1961 (Iglesias 1995).

El primer gabinete parlamentarista formado por funcionarios de diversos partidos trabajó duramente en la deuda del país, las nacionalizaciones, los salarios y las reformas básicas que

eran: las administrativas, fiscales, bancarias, electorales, universitarias, agrarias y urbanas (Iglesias 1995). Pero los esfuerzos fueron en vano y las condiciones sociales no mejoraron, empezaron a surgir los movimientos y manifestaciones, y el gabinete comprendió que su continuidad estaba en riesgo, por lo cual todos sus integrantes dimitieron el 26 de junio de 1962. A partir de este momento, el parlamento vio entrar y salir constantemente a una gran fila de funcionarios

Con la toma de posesión de Goulart, Santiago Dantas asumió la dirección del emblemático edificio que alberga al Ministerio de Relaciones de Brasil, el Itamaraty, en septiembre de 1961. Dantas dio continuidad a la PEI y se convirtió en uno de sus más grandes desarrolladores al sistematizar sus principales directrices en cuatro ramas: 1) contribución a la paz mundial y apoyo del desarme general y progresivo; 2) reafirmación y fortalecimiento de los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos; 3) ampliación del mercado externo brasileño mediante la cancelación de aranceles en América Latina y la intensificación de las relaciones comerciales, incluyendo a los países socialistas; 4) apoyo a la independencia de los territorios no autónomos, cualquiera que fuese su forma de gobierno (Cervo y Bueno 2011).

A pesar de las críticas y oposición conservadora, se puso empeño en el punto tres, pues la Unión Soviética presentaba en ese momento el mayor índice de crecimiento comercial del mundo. Durante este período las relaciones con los Estados Unidos tampoco mejoraron, para Brasil resultaba evidente que el interés de Washington en la región era combatir al comunismo y no ayudar a su desarrollo, por ello, Dantas buscaba una unión panamericana para lograr una independencia económica y social de la zona y, aunque se aceptó la ayuda económica extendida por Estados Unidos, se evitó que este apoyo se convirtiera en un punto de presión para la nación (Cervo y Bueno 2011).

Como parte del cumplimiento de los principios de la PEI, Brasil se opuso a la expulsión de Cuba de la OEA, hubo un acercamiento con la Argentina de Arturo Frondizi, el cual se suspendió cuando el presidente argentino fue depuesto mediante un golpe de Estado, se mantuvo una postura firme en contra del colonialismo y participó en varias de las reuniones de los países no alineados. Ante la crisis de los misiles ocurrida entre Cuba y Estados Unidos, se apoyó el bloqueo militar, pero se negó rotundamente cualquier tipo de intervención en la isla. Se defendió

a los países en desarrollo y hubo una enérgica participación en las negociaciones sobre el desarme (Silva 2010).

Cuando el último gabinete fue conformado el 19 de septiembre, la nación estaba en contra del parlamentarismo, consideraban la elección de este como una imposición, puesto que el encargado de proponer y aceptar a los representantes era el Congreso. Y al respecto, el 6 de enero de 1963 *Jango* logró convocar a un plebiscito para revertir los cambios constitucionales que había establecido el parlamentarismo. El resultado de la consulta revocó al parlamento y se le regresaron todos sus poderes al presidente.

Como primer paso, Goulart instauró un Plan Trienal de Desenvolvimento Económico-Social de 1963 a 1965 con la finalidad de combatir la inflación y acelerar el desarrollo, desafortunadamente el plan fracasó y la izquierda lo empezó a denunciar por traición al pueblo y favorecer los intereses extranjeros. El gobierno empezó a caer en una crisis política debido a las cada vez más exigentes críticas de la izquierda, además de las que también recibía por parte de los partidos de centro y de derecha; los gobernadores de los tres estados más importantes (Rio de Janeiro, Minas Gerais y São Paulo) fueron intolerantes frente a las acciones del presidente, la crítica y la protesta se hizo presente en la música, el teatro, el cine y la prensa, y se percibía que en cualquier momento surgirían levantamientos sociales.

Las diferencias regionales se hacían cada vez más fuertes, mientras el centro y sur del país vivían en una bonanza económica y un desarrollo positivo, las regiones norte y centro-oeste se hundían en la pobreza. La falta de progreso social heredada desde la época de Getulio Vargas seguía sin atenderse, un gran número de la población no tenía acceso a educación o atención médica, mientras el campo parecía regresar a los tiempos feudales.

La sociedad se había vuelto crítica durante este destellante período democrático y la conciencia política aumentó. Pronto los estudiantes, obreros y militares se unieron en una enorme manifestación para la demanda de mayores derechos (Iglesias 1995). El gobierno recibía críticas de todos los sectores, su falta de acción y la búsqueda por no dejar de satisfacer a los sectores populares solo hacía que sus contrapartes se alistaran para llevar a cabo un golpe de Estado.

El último suceso que impulsó a los oponentes a levantarse contra el gobierno de Goulart fue el anuncio realizado el 13 de marzo de 1964, en el cual se informaba una serie de reformas que llevarían a la nacionalización de las refinerías petroleras, así como una reforma agraria (Ojeda Revah 2017). El primer movimiento en estallar contra el gobierno fue el de los marineros el 25 de marzo; más tarde, el 31 de marzo, liderada por los poderosos sectores militares y políticos, apoyados por empresarios inquietos, inició una revuelta en Minas Gerais que entre la tarde noche del 31 de marzo y el 1 de abril depuso al gobierno de Goulart y estableció la dictadura militar (Iglesias 1995).

3.2. *Anticomunismo y dictadura militar*

Los golpistas se adueñaron del poder en menos de dos días, el Comando Supremo de la Revolución, como se le llamaba a la junta militar constituida por los Ministros de Guerra, Marina y Aeronáutica, colocaron como presidente provisional al presidente de la Cámara, declarando vacante la presidencia, aun cuando João Goulart se encontraba rumbo a la frontera sur para exiliarse en Uruguay.

Los militares recibieron un Brasil muy diferente al de los años 40, un país con un alto crecimiento urbano que había logrado un desarrollo económico a pesar de la gran inflación. La participación política de la sociedad se hizo evidente al momento del golpe militar, el pueblo había dejado de ser un simple espectador y ahora se asumía a sí mismo como parte del proceso.

En respuesta a los movimientos sociales, sindicales y de organizaciones sociales, el nuevo gobierno inició una fuerte censura a la prensa y el 9 de abril de 1964 el Comando Supremo publicó el *Ato Institucional número um* (AI-1), con el cual concedía al Ejecutivo poderes extraordinarios tales como establecer las enmiendas constitucionales, anulación de los otros poderes y suprimir los derechos políticos de cualquier ciudadano hasta por un período de diez años (Skidmore 1999). Al siguiente día empezaron las abrogaciones y se hizo un listado con 102 nombres de militares, profesores, obreros y estudiantes a quienes se les anularían sus derechos, en la lista se encontraron los nombres de João Goulart y Jânio Quadros.

El primer presidente militar fue el general Humberto de Alencar Castelo Branco, cuyo gobierno dio inicio el 11 de abril de 1964. Una de sus primeras acciones fue deshacerse de los fundamentos que dirigían la PEI, su nueva propuesta se basaba en tres principios: primero, con

respecto a la existencia del mundo bipolar, Brasil tomaba parte del grupo occidentalista, por lo tanto, la nueva política exterior incorporaba la interdependencia, la seguridad colectiva, la aproximación con los Estados Unidos y una apertura económica con este país. El anticomunismo sería combatido tanto al interior como al exterior.

Como segundo punto, la idea de la nacionalización económica quedaba descartada y se proponía cambiar a un desarrollo sin Estado y sin fronteras, permitiendo el libre mercado y, por último, al contrario de los regímenes anteriores, la apertura económica significaba la alineación de Brasil al bloque occidental tanto en lo económico como en lo político y lo militar, por lo cual este bloque se convertía en una parte prioritaria en sus relaciones internacionales.

Con Castelo Branco se dejaron de lado las relaciones con los países subdesarrollados y con los recién independizados del continente africano, alineando el manejo político con toda la ideología estadounidense. Las relaciones comerciales a nivel internacional quedaron a merced del apoyo de la Escuela Superior de Guerra (ESG) y de la acción de las élites brasileñas que estaban asociadas con los órganos del gobierno norteamericano, además, se rompieron relaciones diplomáticas y consulares con Cuba y se acusó a Castro de interferir en los asuntos brasileños (Cervo y Bueno 2011).

Los miembros de la misión comercial china, invitados por el gobierno de Goulart en su búsqueda por nuevos mercados, fueron encarcelados por la administración golpista y acusados de subversión, esta acción le valió a Brasil un préstamo estadounidense de 1,000 millones de dólares en diciembre de 1964 (Ojeda Revah 2017). El año siguiente, tras la intervención militar de Estados Unidos en República Dominicana, el gobierno brasileño vio su oportunidad para participar de manera dinámica en la seguridad colectiva del continente y envió un contingente de 1,100 hombres mientras se instalaba un gobierno provisional (Cervo y Bueno 2011).

Para alinear las políticas internas al mundo bipolar, se establecieron los esquemas liberales prescritos por el Fondo Monetario Internacional (FMI), lo cual significó incremento en los impuestos y recaudaciones, y la reducción de los salarios para combatir la inflación e impulsar el desarrollo. Se elaboró el Plan de Acción Económica del Gobierno (PAEG), con el cual se concedieron privilegios al capital extranjero y se abusó de las condiciones laborales y,

aunque con el paso del tiempo se logró contener la inflación, la miseria del pueblo seguía existiendo.

Dentro de la política nacional aún había extrañeza por el gobierno militar, durante las elecciones estatales de 1965, en dos de las entidades más importantes (Minas Gerais y el entonces estado de Guanabara), amigos de Juscelino Kubitschek y figuras importantes del PSD quedaron bajo el mando estatal, despertando el temor por el regreso de *JK*, quien era una de las figuras políticas más populares del período democrático de Brasil y también demostraba la fuerza que mantenía la izquierda en el país.

Para evitar que los opositores siguieran ocupando cargos políticos importantes que después los impulsarían a retomar el control del país, se expidió el *Ato Institucional número dos* (AI-2) el 27 de octubre de 1965, en el que se reafirmaba la anulación y suspensión de los derechos políticos, la ejecución de los juicios civiles fue transferido a la justicia militar por la Ley de Seguridad Nacional, la cual define los crímenes contra esta, así como el orden político y social. Por último, fueron anulados los 13 partidos existentes y se estableció un sistema bipartidista.

A partir de ese momento, se instauraron el partido oficial del gobierno: la Alianza Reformadora Nacional (ARENA) y el de la oposición: el Movimiento Democrático Brasileño (MDB). De esta manera, esta facción se mantendría al margen del nuevo sistema, negándoles indirectamente la oportunidad de argumentar en un futuro una negación gubernamental a la participación de los disconformes. También se aseguraban de evitar resultados electorales poco favorables a la administración, como los de Minas Gerais y Guanabara, pero, a pesar de todos los intentos por impedir que la oposición retomara fuerza, las protestas se incrementaron y esto llevó a un acto de dura reacción por parte de Castelo Branco, quien ordenó al Congreso cambiar la Constitución y establecer una nueva en el año de 1967 (Iglesias 1995).

El 3 de marzo de 1967, Artur Costa e Silva fue elegido presidente por el mismo Congreso que había realizado la nueva Constitución y tomó posesión del cargo 12 días después. Los malos resultados de la política exterior de interdependencia desplegada por Castelo Branco llevaron al nuevo gobierno a un análisis de las relaciones bilaterales. El desequilibrio en la balanza

comercial demostraba una dependencia económica de Brasil hacia los Estados Unidos y para contrarrestarla se necesitaba de un replanteamiento de la política exterior.

Basándose en una nueva precepción del contexto político mundial en la que los Estados Unidos se encontraban en un proceso de pérdida de su estatus como único líder mundial, debido a las dificultades experimentadas para dar una solución a la Guerra de Vietnam y el surgimiento de nuevas potencias económicas, se estableció una nueva estrategia de relaciones internacionales: la Diplomacia de la Prosperidad, mediante la cual el desarrollo nacional debía dejar de depender de la alineación con el bloque occidental y, en su lugar, debía realizarse con el apoyo de herramientas internas.

Se retomaron los principios generales de la PEI y el establecimiento de relaciones no fue solo con las naciones desarrolladas, sino también con las que estaban en proceso de desarrollo. En la búsqueda de nuevos mercados y socios económicos, se reestableció el interés por los países del continente africano, oponiéndose a la continuidad de las colonias, pero sin realizar actos desfavorables a sus relaciones con Portugal. Como resultado de dichas relaciones, en el año 1968 Argelia mandó una misión a Brasil para presentar un acuerdo: proponía la venta de su petróleo al gigante de Sudamérica a cambio de comprar navíos y vehículos brasileños. Estas acciones redujeron significativamente la dependencia económica para con Washington y también hubo un enfriamiento de las relaciones entre ambos países a partir de este gobierno brasileño (Altemani 2017).

Al igual que la administración anterior, el gobierno de Costa e Silva tenía como objetivo controlar la inflación y la recesión económica, desafortunadamente, aunque las reformas instauradas en el período anterior habían tenido éxito en el panorama general, entre la población no fue así. Lógicamente, después de 19 años de vivir con una estructura democrática, la sociedad no se sentía cómoda con el establecimiento de un nuevo sistema en el cual no se le incluía para la toma de decisiones, siendo un punto más a las deudas que el gobierno ya tenía con ellos.

Como resultado de las muchas críticas al gobierno de Castelo Branco surgió el *Frente Amplio* en 1966, un movimiento dirigido por un periodista y exgobernador del entonces estado de Guanabara, Carlos Lacerda, y el cual contaba con apoyo de Juscelino Kubitschek y João Goulart. El objetivo de este grupo era regresar al sistema democrático, lo cual implicaba

elecciones a través del voto directo, derecho de huelga y el regreso del multipartidismo. El movimiento tomó mayor fuerza cuando el grupo estudiantil se unió al *Frente Amplio*, pues era muy popular a nivel social.

El año de 1968 fue difícil para el gobierno brasileño, los estudiantes fueron personajes incómodos, las grandes manifestaciones y el fuerte apoyo social los llevó a cometer actos bárbaros, se ordenó a los policías el asesinato de uno de los estudiantes: Edson Luís de Lima Souto de 18 años, lo cual solo desencadenó una fuerte organización y protesta social. A partir de este momento la dictadura se tornó más agresiva, reclutando a su servicio el apoyo de equipos militares, de la Marina e incluso de la Fuerza Aérea (Iglesias 1995, 205).

Durante ese mismo año las acciones de la guerrilla urbana se intensificaron y la policía no pudo controlarlas por falta de preparación ante ese tipo de movimientos, sin embargo, tras la expulsión a pedradas del gobernador de São Paulo por una multitud de manifestantes, la explosión de una bomba lanzada a un cuartel del ejército que provocó la muerte de un soldado y el discurso del diputado Marcio Moreira Alves en la Cámara de Diputados mediante el cual se proponía un boicot a los militares, se intensificó la represión gubernamental.

El gobierno decretó el *Ato Institucional número cinco* (AI-5) el 13 de diciembre de 1968, con este se cerraron las asambleas legislativas, las cámaras municipales y el Congreso Nacional; se anularon las elecciones de todos los niveles gubernamentales, suspendió derechos políticos, permitió remover funcionarios civiles y militares, e incluso retiró de su cargo a los jueces opositores al gobierno; se decretó un estado de sitio sin restricciones, el gobierno confiscó bienes como castigo a la corrupción y a los acusados de crímenes contra la seguridad nacional se les revocaron sus derechos y fueron juzgados por tribunales militares (Memórias da Ditadura s.f.).

Las protestas incrementaron y los medios represivos se fortalecieron con el apoyo del gobierno estadounidense, el 28 de agosto de 1969 el presidente Costa e Silva sufrió una trombosis y se retiró del cargo. De acuerdo con la constitución, el sucesor era el vicepresidente y civil Pedro Aleixo, sin embargo, su oposición al decreto del AI-5 llevó al alto mando de las Fuerzas Armadas a realizar un golpe interno y en su lugar se formó una junta militar integrada por los Ministros del Ejército, de la Marina y el de Aeronáutica, formando un triunvirato temporal (Iglesias 1995).

El 22 de octubre el Congreso fue llamado a reanudar sus funciones con el único propósito de elegir a un nuevo presidente y, después de una difícil decisión, Emílio Garrastazu Médici tomó posesión el 30 de octubre de 1969, dando continuidad a la represión social y al perfeccionamiento de la tortura, logrando un incremento del número de desaparecidos y asesinados.

Durante este gobierno la inversión extranjera hizo surgir el llamado “milagro económico”, el cual hasta 1974 logró un 11% del crecimiento anual del PIB, el país era capaz de producir bienes de consumo y de capital, lo cual ayudó a mantener el crecimiento durante esos años. El gobierno ahora tenía el anhelo de convertir al país en una potencia económica mundial a través de la construcción de obras gigantescas y cotosas, las cuales, al no ser bien planeadas, solo ayudaron a aumentar la deuda externa.

Se construyeron obras a lo largo de todo el país realizadas a un alto costo social, cultural y medioambiental. Hubo una fuerte devastación de la naturaleza, se construyeron minas para la extracción de metales y minerales; se desterraron a los indígenas y se destruyó gran parte de su patrimonio en favor de las multinacionales y caciques locales, y se crearon grandes hidroeléctricas. Se construyeron diversas carreteras que pasaban por zonas prácticamente despobladas, una de estas fue la carretera Transamazónica, una obra “faraónica” de 4,000 km de longitud y que hasta hoy en día sigue causando daños ambientales a la región.

De acuerdo con la información del acervo Vladimir Herzog, durante el periodo de Médici se inauguró la etapa más oscura de la dictadura, se pusieron en práctica acciones completamente ilegales para cometer crímenes contra los derechos humanos y de lesa humanidad. Como resultado de estas fuertes acciones, el gobierno logró la extinción de la guerrilla en 1973 y usó tácticas mediáticas para cubrir la violencia.

Muestra de ello fue el realce del triunfo de la selección brasileña en el mundial de futbol celebrado en México (1970) y la gigantesca celebración del 150 aniversario de la independencia nacional dos años después. La sociedad perdía cada vez su sentido crítico y era orillada a aceptar la idea de que el gobierno hacía bien y toda oposición hacía el mal para la nación, se estimulaba a la sociedad a incrementar sus hábitos consumistas y se mostraba un falso desarrollo económico. Y mientras esto sucedía, líderes opositores fueron exiliados o ejecutados sin

procesos judiciales, al igual que quienes levantaban la voz por aquellas atrocidades (Iglesias 1995).

Después de dos meses de realizarse las elecciones en el Congreso, Ernesto Geisel tomó posesión de la presidencia el 15 de marzo de 1974 anunciando una “apertura democrática”. Pero la continuidad en las aprehensiones y en los procesos arbitrarios solo desalentaron a la gente, aun cuando disminuyó la censura política y se permitió a los partidarios del MDB ganar las elecciones y tomar posesión de sus cargos tanto en el Congreso como en la Asamblea Legislativa. También disminuyó la censura de la prensa, aunque seguía siendo bastante controlada.

Por otro lado, en la economía nacional surgió un temor ante la crisis energética causada por la baja en los precios del petróleo, se continuó con la construcción de grandes obras como las hidroeléctricas de Itaipu y Tucuruí, así como la de una planta de energía nuclear, y se prosiguió con la creación de empresas paraestatales a pesar de su ineficacia (Iglesias 1995).

A pesar de intentar una apertura democrática, se mostró inconformidad a aceptar la participación de los opositores. Cuando en 1977 el presidente envió la iniciativa de una reforma judicial al Congreso, esta fue rechazada por el MDB, para Geisel este acto fue imperdonable y con el apoyo del Consejo de Seguridad Nacional se cerró el Congreso, una vez más, en 1977 se impusieron una serie de medidas autoritarias conocidas como “paquete de abril”. Este amplió el periodo presidencial a seis años, suspendió las elecciones directas para gobernador e impuso la elección directa de un tercio de los senadores, entre otra serie de medidas dirigidas a los órganos legislativos para evitar la pérdida de poder ante el MDB.

Las elecciones para el próximo período presidencial se acercaban y Geisel ya había indicado como su sucesor al general João Batista Figueiredo, pero la divergencia militar no estaba de acuerdo y en su lugar proponía al general Euler Bentes Monteiro, quien había logrado reunir el apoyo de otros sectores militares, a diputados del MDB y diversos grupos de la sociedad. El 1978 fue un año de mucho movimiento político, fue testigo de nuevos movimientos estudiantiles y del incremento de pequeños medios impresos que publicaban fuertes críticas a la dictadura, siendo estos últimos blancos de aprehensiones y procesos judiciales dirigidos por la

Ley de Seguridad Nacional, y en el peor de los casos, de bombas en los lugares de redacción (Memórias da Ditadura s.f.).

Finalmente, Geisel se impuso y el 15 de marzo de 1979 João Batista Figueiredo tomó posesión del puesto presidencial junto al civil Aureliano Chaves como vicepresidente. Este fue el último presidente impuesto de la llamada “Revolución de 1964”, enfrentándose a un Brasil desgastado y desesperanzado por el desplome económico y la inflación. La dictadura solo logró el incremento en la brecha económico-social y las nuevas generaciones tenían pocas expectativas; la inflación y la recesión no pudieron ser suprimidas a pesar de los esfuerzos. Los sindicatos que durante el período anterior habían iniciado con sus manifestaciones continuaron su labor a pesar de las persecuciones, siendo el movimiento de los obreros del ABC Paulista¹ el grupo con más extensión en el país y cuyo representante más famoso fue Luís Inácio da Silva “Lula” (Iglesias 1995).

Al tomar posesión, Figueiredo anunció la transformación hacia un país democrático y para ello se redujeron algunos de los aspectos más autoritarios de la dictadura, pero sin otorgarle poder a la oposición. Uno de los movimientos más grandes y polémicos al que se enfrentó fue el Comité Brasileño por la Amnistía, el cual fue apoyado por los exiliados. La población fue tomando el mando de las pocas libertades otorgadas por el gobierno y las manifestaciones siguieron adelante, el gobierno ya había iniciado un proceso de democratización y no podía detenerlo, mucho menos frente a los escándalos de corrupción en los que se veían envueltos los militares; retroceder solo traería mayores problemas.

Finalmente, el gobierno “cedió”, se pensaba en establecer una amnistía limitada y presentó así su propuesta al Congreso, frente a otra presentada por la oposición y la cual proponía una amnistía sin restricciones. Después de una larga lucha, la propuesta de Figueiredo fue aprobada por el Congreso, pero desaprobada por todos los militantes y familiares de aquellos que buscaban una amnistía “amplia, general e ilimitada”.

En noviembre de 1979 una nueva reforma partidaria se aprobó en el congreso, el gobierno, en su búsqueda por debilitar a la oposición, disolvió el sistema bipartidista y permitió

¹ El ABC Paulista es la región industrial conformada por siete municipios de la zona metropolitana de São Paulo, pero para una referencia rápida se tomaron las iniciales de los tres primeros, por orden alfabético: São André, São Bernardo do Campo y São Caetano do Sul.

el regreso de los partidos políticos existentes antes de la dictadura. Las huelgas laboristas se intensificaron y se encarcelaron a muchos de los líderes sindicales, incluido “Lula”.

A pesar de que el gobierno militar hizo lo posible por no perder el poder en las siguientes elecciones, el hartazgo social era muy grande. La apertura del sistema político para la participación de la sociedad era fuertemente demandada y había manifestaciones en las calles, apoyados por los partidos de oposición. En 1983, diez gobernadores de Brasil firmaron un manifiesto donde proponían las elecciones directas e inmediatamente dio inicio una fuerte campaña cuyo eslogan era “¡Directas Ya! Quiero votar para presidente” (Memórias da Ditadura s.f.).

Las manifestaciones crecieron significativamente en diferentes estados del país y los partidos empezaron a movilizarse para lograr la aprobación de la enmienda en el Congreso en la votación del 25 de abril del 1984. Cuando el día finalmente llegó, se obtuvo la mayoría de los votos a favor, sin embargo, la ley marcaba que para poder autorizar la enmienda se necesitaban de dos tercios de los votos y en esta ocasión hacían falta 22 de ellos para tener el número legalmente requerido. El país quedó sumido en medio de frustraciones sociales y políticas de la oposición.

Pero no había tiempo para estancarse en la desilusión y la preparación para las próximas elecciones presidenciales indirectas debía continuar. Por el lado de los conservadores se tomó la decisión de lanzar a Paulo Maluf como candidato, mientras que la contraparte fue representada por el mineiro Tancredo Neves. Este último se convirtió en el favorito de la oposición y de la sociedad, despertó confianza por su larga y victoriosa carrera política, por su sagacidad y su poder conciliador; incluso los militares apoyaban su candidatura, pero la elección del candidato a vicepresidente despertó severas discusiones. José Sarney, el ganador de la vicepresidencia, era una desgracia, pues de entre todos sus defectos el más grande era ser un “fiel defensor de la dictadura”, un personaje que fue cambiando de partido en partido para realizar sus ambiciones personales.

El 15 de enero de 1985, en la votación realizada por el Colegio Electoral, constituido por el Congreso Nacional, Tancredo Neves derrotó a Maluf con un holgado resultado: 480 votos a

su favor y 180 en contra. El juego corrupto y arbitrario de los militares había terminado y el 15 de marzo, con la toma de protesta del nuevo presidente, se daría inicio a una Nueva República.

En realidad, este habría sido un final de ensueño, pero por razones inexplicables, las cosas no siempre terminan de la mejor manera. Después de las elecciones, Neves continuó con su trabajo, a pesar de encontrarse enfermo y con dolencias, decidió posponer su tratamiento médico para después de la toma de posesión. Tancredo tenía entonces 75 años y su enfermedad únicamente logró agravarse, llevándolo a una hospitalización de urgencia el mismo 15 de marzo. Ante tal escenario, José Sarney tomó posesión en su lugar, mientras la sociedad esperaba la recuperación de Neves junto con la toma del puesto presidencial.

Durante 38 días Neves sufrió fuertemente los dolores de su enfermedad y el 21 de abril falleció ante un Brasil profundamente conmocionado. La Nueva República iniciaba bajo la dirección de un político cuyo reconocimiento más grande era el de estar comprometido con muchos de los peores elementos de la dictadura (Iglesias 1995, 234-239). Una vez más las esperanzas del pueblo se vieron frustradas, pero con una sociedad menos conforme y más dispuesta a demandar un gobierno que respondiera a sus intereses y necesidades, y dentro de la cual se incluía a muchas de las personas que habían sido exiliadas y que habían vuelto a Brasil para continuar con la lucha por un país más justo.

3.3. *Presencia brasileña en México: ¿un legado?*

Tras la deposición de João Goulart, el gobierno militar inició una “limpieza política” dando persecución a todos los hombres y mujeres que habían participado eminentemente en la vida política del país, y quienes eran acusados de ser elementos comunistas y de cometer crímenes contra la seguridad nacional. El AI-1 surgió como parte del establecimiento de una estructura legal para la represión de estas personas, suspendiendo sus derechos políticos y revocando los mandatos legislativos, federales, estatales y municipales.

A partir de las primeras semanas del golpe se reportaron miles de detenidos, obligando a unos cientos más a entrar en la clandestinidad, muchos de ellos cruzaron las fronteras de Argentina y otros recurrieron a las embajadas, siendo las representaciones latinoamericanas y la yugoslava donde se recibieron al mayor número de solicitantes de asilo. La embajada mexicana fue de las que más asilados trasladó entre abril de 1964 y mayo de 1965 (Morales 2016).

De acuerdo con Vania Salles -exiliada brasileña en México- los asilados brasileños llegaron a México en tres “oleadas”. La primera de ellas fue recibida durante los primeros meses de la dictadura brasileña en 1964; la segunda albergó a los exiliados a partir del anuncio del AI-5, después de 1968; y la última en 1973, después del golpe de Estado en Chile (Salles 1999).

Los perseguidos políticos comenzaron a llegar a la embajada mexicana en Río de Janeiro desde el 2 de abril y pronto fueron demasiados para mantenerlos a todos en el mismo inmueble, el embajador Alfonso García Robles tuvo que llevar a cabo lo que los medios brasileños llamaron “operação mudança”, el mismo día en que se anunciaba el AI-1, el embajador mexicano trasladó a los asilados al consulado mexicano, acción descubierta por los medios debido a los asedios realizados a esta y otras embajadas.

Cuarenta hombres y seis mujeres convivieron en el consulado mientras esperaban la emisión de los salvoconductos que les permitieran dejar el país, con el paso de las semanas el grupo se dividió entre aquellos que querían planear un contragolpe y quienes se negaban a poner en riesgo el asilo otorgado por México con tal operación. Mes y medio después del golpe la embajada seguía esperando la emisión de los salvoconductos de los más de 60 asilados, el gobierno brasileño se negaba a otorgarlos por la falta de reconocimiento mexicano a Castelo Branco y la retirada de su embajador sin aviso alguno (Morales 2016).

El gobierno mexicano realizó una mala estrategia política frente al gobierno militar que sólo llevó al enfriamiento de las relaciones entre Brasil y México cuando, tras asignar al embajador mexicano como el nuevo Secretario de Relaciones Exteriores, le ordenó retirarse de su cargo sin dirigirse al Itamaraty ni acreditar al consejero de la embajada, Roberto de Rosenzweig Díaz, como encargado de negocios (el funcionario diplomático de mayor jerarquía, después del embajador) (Palacios 2001). Esto y la falta de reconocimiento por parte del gobierno mexicano significaba para Castelo Branco una intromisión en su política interna, México no podía seguir manteniendo a tantas personas en el consulado y por ello instruyó a Rosenzweig para mandar un mensaje implícito de que la falta de salvoconducto era lo que frenaba al gobierno mexicano a extender el reconocimiento del presidente brasileño.

Finalmente, el 20 de mayo de 1964 la embajada recibió los primeros salvoconductos en medio de un escándalo periodístico mediante el cual se acusó al consejero Rosenzweig de ser inexperto en los asuntos diplomáticos y de permitir la organización de un contragolpe comunista. Los asilados llegaron entre el 25 de mayo y el 1 de junio y el gobierno mexicano

notificó su intención de acreditar a Rosenzweig como encargado de negocios y de no retirar su representación diplomática. Después de unos meses las persecuciones se “apaciguaron” y la embajada mexicana únicamente recibía a aquellos cuya vida se encontrara en riesgo, sin embargo, el AI-1 seguía vigente y, por ello, entre junio y octubre de 1964 se recibieron a 18 asilados más en la representación mexicana para hacer un total de 76 asilados brasileños que fueron trasladados a México (Morales 2016).

Tras la toma de posesión de Díaz Ordaz (1964-1970), el gobierno brasileño nombró a Frank Mendoça Moscoso como nuevo embajador (Palacios 2001) y en enero de 1965 Vicente Sánchez Gavito fue nombrado el nuevo embajador mexicano en Brasil. Mientras las relaciones se ajustaban, tres asilados más fueron recibidos en la embajada mexicana en Brasil y cuyos casos causaban inquietud al encargado Rosenzweig, pues se trataba de personas que habían pasado tiempo en la cárcel y que aún continuaban sus procesos judiciales. Rosenzweig procedió respetuosamente para no provocar ningún conflicto entre los dos países a partir de estos nuevos casos de asilo (Morales 2016).

Este fue el primer grupo de asilados brasileños que recibió México como resultado de la DSN en Sudamérica. Todos estos asilados fueron recibidos en calidad de no inmigrantes, es decir, su situación en nuestro país quedaba en manos del Secretario de Gobernación, quien decidiría otorgar o no permisos para permanecer en el país. Así, el secretario dio 15 días para que los asilados encontraran empleos, de manera que ellos mismos pudieran pagar su sustento en el país.

En muchos casos, ese período se incrementó hasta tres meses debido a las dificultades que encontraban los asilados para adaptarse cultural y socialmente. Varios querían mantener, de alguna manera, su activismo político y social, pero para ello existían ciertas limitaciones constitucionales en nuestro país, a pesar de eso, en junio del año 64 se fundó la Organização dos Exiliados Brasileiros no Mexico (OEBM) con la finalidad de mantener el contacto entre los asilados brasileños y seguir informados sobre la situación en Brasil.

Gracias a este grupo, se lograron entablar relaciones con mexicanos, las cuales no tenían cuando llegaron al país, e incluso lograron relacionarse con los asilados españoles. Debido a estos nuevos vínculos, fueron invitados a visitar la zona de Teotihuacán con todos los gastos pagados y algunos de ellos consiguieron ser contratados en diversas empresas y firmas

comerciales, así como un servicio de asistencia médica gratuita en el Hospital de la Ciudad de México (Morales 2016).

Otro logro significativo de este grupo fue la publicación de un boletín semanal donde se ofrecían datos útiles para la vida de los asilados en México y se informaba de los acontecimientos en Brasil. Sin embargo, para el gobierno mexicano era importante evitar el surgimiento de cualquier disgusto con el gobierno brasileño, el cual, cuando descubrió la existencia de dicho boletín, se quejó con el gobierno de Díaz Ordaz quien prohibió a los asilados a hacer declaraciones de tipo político con respecto a la situación brasileña y, con esto, se desentendió del artículo VII de la Convención de Asilo Territorial a través de la cual se establece que la libertad de expresión que el derecho interno reconoce a todos los habitantes de un Estado no puede ser motivo de reclamación por otro Estado basándose en opiniones expresadas públicamente por los asilados o refugiados en contra de este o su gobierno (OEA 1954).

De los brasileños llegados a México en este primer grupo, muy pocos se quedaron, preferían trasladarse a países cercanos a Brasil o a Europa. En su investigación, Daniela Morales (2016) menciona que únicamente dos ex marineros declararon haber sido presionados por el gobierno mexicano para buscar asilo en otra nación, mientras el resto de los testimonios coinciden en que la decisión de abandonar nuestro país fue por razones económicas y políticas, por ello, entre julio y noviembre de 1964 el gobierno expidió 63 documentos de viaje, la mayoría de ellos hacia Cuba y el resto a múltiples destinos en América y Europa.

Quienes se quedaron se encontraron con reacciones xenófobas, incluso machistas como el caso de Víctor Medeiros, por estudios de ingeniería y por el desarrollo de la industria petrolera eligió a México sobre Uruguay como país de asilo, sin embargo, cuando llegó a Pemex le fue negada la contratación bajo la respuesta de: “no, aquí solo hay trabajo para los mexicanos” (Morales 2016).

Una situación similar le ocurrió a Josina María Albuquerque Lopes de Godoy, quien llegó con su esposo y dos hijos, fue de las primeras asiladas en ser empleada gracias a los contactos que tenía desde Brasil, no obstante, la Secretaría de Gobernación (SG) le negó la visa de trabajo bajo argumento de que solo su marido, por ser la cabeza de familia, podía recibir dicho permiso. Josina se dirigió al Subsecretario de Relaciones Exteriores para que intercediera a su favor, pues su asilo y el de su esposo eran independientes el uno del otro y él no lograba encontrar empleo.

A pesar de sus intentos, el permiso nunca llegó y la única respuesta que recibió provino de un funcionario de bajo rango de la Secretaría de Gobernación quien le dijo: “yo no voy a sacar el pan de dos mexicanos para que usted trabaje”. Después de cuatro meses de estancia, la familia solicitó su traslado a Cuba, donde pasaron el resto de su exilio (Morales 2016).

Entre quienes decidieron buscar el asilo en otros países se encontraban los antiguos fundadores del OEEM, por ello, quienes permanecieron en México formaron el Comité de los Brasileños Exiliados en México (COBEM), el cual, para demostrar su respeto al gobierno mexicano, notificó al Secretario de Gobernación Luis Echeverría sobre el nacimiento del comité que tendría como únicos objetivos el estrechar los lazos, promover el auxilio mutuo entre los miembros y mantenerse informados sobre la situación brasileña.

Este comité junto con los simpatizantes mexicanos que se fueron sumando, se encargaron de recibir a los nuevos asilados brasileños, en un ambiente más caluroso que el que recibió a los primeros brasileños. El apoyo solidario de aquellos que ya se habían establecido en México ayudó a muchos de los nuevos asilados a insertarse en la vida laboral de manera más fácil (Morales 2016).

En Brasil, a partir del gobierno de Artur Costa e Silva (1967-1969) y los poderes conferidos a este por la nueva Constitución, se mostró una cara más dura del gobierno. Los estudiantes protagonizaron las protestas públicas durante este período, así como sus fuertes enfrentamientos con la policía, de los cuales resultó el asesinato del estudiante Edson Luís en marzo de 1968. Diversos sectores de la sociedad se adhirieron a las protestas, incluso el sector artístico mostró su inconformidad a través de una nueva corriente que ahora es conocida como MPB.

Con la “*passata dos Cem Mil*” (Marcha de los cien mil) y la “*Sexta-Feira Sangrenta* (El viernes sangriento) se reflejó el enojo social contra la represión policial. Los militares temieron que estos movimientos desestabilizaran el régimen y realizaron centenas de detenciones, disolvieron la *União Nacional dos Estudantes* (UNE) y se decretó el *Ato Institucional número cinco* (AI-5) el 13 de diciembre de 1968 (Memórias da Ditadura s.f.).

Mientras sucedían las protestas estudiantiles, en la primera mitad del año 1968, la embajada mexicana recibió cinco nuevas solicitudes de asilo, los primeros dos solicitantes ya habían pasado cuatro años entre la clandestinidad y prisión, y el segundo par eran un coronel recién fugado de la cárcel y el soldado que le había ayudado en el escape, quien declaró ante el

embajador que arriesgaba su vida considerando que tenía la oportunidad de poner en evidencia la ineptitud del ejército que usurpaba el poder civil.

El embajador Sánchez Gavito concedió el asilo, sin embargo, aún con la intención de no permitir que esto se convirtiera en una razón de descontento frente al gobierno brasileño, no otorgó la identidad del soldado a la prensa, gesto agradecido por el gobierno militar al considerarlo un golpe duro a su gestión y al cual respondió concediendo los salvoconductos, después de cuatro meses y sin ninguna contrariedad entre las dos naciones.

Mientras el embajador mexicano esperaba los salvoconductos de los cuatro asilados, a principios de junio llegó el quinto solicitante, el estudiante Walter Tesch, sin embargo, el embajador le negó el asilo, pues consideraba que no podía intervenir en el proceso judicial que aún enfrentaba ante los tribunales. La negativa se publicó en un diario brasileño, lo cual ofendió al funcionario y acusó al estudiante de haber usado a la prensa para ejercer presión y obtener el asilo, incluso ante la SRE acusó a Tesch de ser un “dinamitero” y un “enfermo mental”, razón por la cual se vio obligado a evitar su entrada a México.

Para el embajador mexicano, Brasil contaba con un gobierno estable y, por ello, endureció las medidas para otorgar el asilo, inclusive cambió el trato para quienes ya se encontraban esperando los salvoconductos, el cual se volvió frío al grado de que la alimentación de los asilados ya no corría por cuenta de la embajada y se pidió a las familias que les llevaran diariamente sus alimentos, causando disgusto y contratiempos a algunos de los familiares. Con los cuatro asilados se manejó una operación discreta en sus traslados para no incomodar al gobierno militar y para evitar que se supiera entre los perseguidos que México seguía ofreciendo asilo (Morales 2016).

Con la promulgación del AI-5 se concedieron seis asilos más entre enero de 1969 y marzo de 1970, pero, a pesar de la agresividad desatada en Brasil, el embajador mexicano siguió siendo cauteloso en la concesión del asilo, sobre todo con los estudiantes por lo sucedido en la Plaza de las Tres Culturas en la Ciudad de México. En este contexto, el tercero de los asilados era el estudiante y artesano Marcelo Abramo, quien tuvo que esperar un mes para ser recibido en la embajada, pues el gobierno brasileño estaba resentido por los dos asilos anteriores y para quienes aún se esperaba la emisión de salvoconductos. Al ser aceptado, fue registrado únicamente como artesano.

Abramo junto con otros dos asilados esperaron cuatro meses en la embajada donde no se les permitía salir de sus pequeños cuartos y cuyo ambiente se destensaba únicamente cuando el personal de la embajada regresaba a sus casas y los asilados podían reunirse para contar sus perspectivas de lo acontecido en Brasil (Morales 2016).

De octubre de 1969 a marzo de 1970 se otorgaron los últimos tres asilos extendidos por el embajador Sánchez Gavito: un periodista que había escapado de prisión y esperó durante seis meses por su salvoconducto. En febrero de 1970 llegó la médica pediatra Pura Lopes Cortés, perseguida por haber proporcionado atención médica a dirigentes sindicales que actuaban en la clandestinidad, cuando Pura llegó a la embajada se encontraba en estado de inanición, pues llevaba dos semanas escondida y después de dos meses fue trasladada a México. El último asilado de Sánchez Gavito llegó en marzo de 1970, Vicente de Paula, un chofer perseguido por trasladar a personas “subversivas” sin conocimiento de ello, quien recibió su salvoconducto después de un mes cuando, finalmente, pudo viajar a la Ciudad de México. De estos seis asilados, solo Pura Lopes y Marcelo Abramo se quedaron en México después de probar que podían mantenerse por sus propios méritos.

Para finales de la década de los 60, el grupo de exiliados brasileños en México no rebasaba los 30 integrantes, y seguir recibiendo a los asilados, le ayudaba a proyectar al exterior la imagen de ser un país “democrático”. Sin embargo, para dichas personas esa imagen se rompía una vez que llegaban a territorio mexicano. Así lo expone Marcelo Abramo, quien manifestó que en su entrevista con el Secretario de Gobernación se le ordenó no involucrarse en la política y no relacionarse con los asilados que habían llegado antes que él.

La fobia comunista del gobierno mexicano lo llevó a reprimir a los asilados brasileños. Después de las manifestaciones estudiantiles del 68 en México, varios asilados se vieron en la necesidad de salir del país. Como la familia Taylor, quienes, al sentirse identificados con los estudiantes mexicanos, participaron en varias de las marchas sin ser integrantes del movimiento. Los cuatro hijos fueron arrestados por la policía el 2 de octubre y la hija mayor, María Lucía, quien tenía una orden de aprehensión en Brasil por haber abandonado el país a través de una beca otorgada por la OEA, iba a ser deportada por el gobierno mexicano.

Varios de los asilados brasileños se movilizaron y con el apoyo de varios mexicanos lograron evitar su deportación, así como su liberación de la prisión migratoria después de un mes de detención. Para la familia Taylor, México ya no representaba un lugar seguro para ellos,

después de lo que habían vivido era como estar en Brasil, por lo cual decidieron separarse enviando a dos de los hijos a Chile (Morales 2016).

Para el profesor Ruy Mauro Marini, la seguridad tampoco fue la misma después del levantamiento estudiantil en México, el gobierno lo culpaba por haber influido en los estudiantes mediante el esparcimiento de ideales comunistas y poniéndolos en contra del gobierno mexicano. Ruy Mauro fue vigilado hasta en su propia casa y, debido a los hostigamientos y el trato hostil por parte de las autoridades, se vio obligado a renunciar a la protección mexicana y se trasladó a Chile (Marini s.f.).

Durante el triunvirato establecido en Brasil en 1969, aumentaron las guerrillas e iniciaron los asaltos bancarios y los secuestros de diplomáticos. El primer secuestro fue el del embajador estadounidense y para liberarlo se exigía la difusión de un mensaje que criticaba al gobierno, en todos los medios posibles, demandaron la entrega de algunos prisioneros y el envío de un listado de presos políticos a México (Iglesias 1995)

El desagrado de Díaz Ordaz por todo aquello que fuera comunista quedó expuesto cuando, tras los secuestros del embajador estadounidense y del cónsul japonés en Brasil, expresó que la razón por la cual había aceptado a estos grupos fue para salvar la vida de los dos funcionarios y cuyas naciones pidieron a México recibir a los asilados, solicitudes a las cuales respondió afirmativamente por los lazos de amistad que mantenía con ellas. Con esto dejó claro que su gobierno, en realidad, no tenía ningún interés por los presos políticos y, al igual que el gobierno brasileño, solo los consideraba como un grupo de “terroristas”.

Del primer grupo de 15 asilados intercambiados por el embajador estadounidense en Brasil, solo uno se quedó en México y el resto se trasladaron a Cuba, sentían que México no les otorgaba seguridad, pues cada vez que salían eran vigilados y temían que el enojo del gobierno brasileño los alcanzara en cualquier momento. El segundo grupo fue integrado por cinco prisioneros políticos y fueron canjeados por el cónsul japonés, solo la madre Maurina Borges de Silveira se quedó en México y fue alojada en un convento franciscano de Morelos, el resto también se trasladaron a Cuba (Morales 2016).

Como medida defensiva ante las nuevas estrategias y actos vandálicos de las guerrillas, el triunvirato promulgó los Actos Institucionales N° 13, 14 y 15, y una versión más radical de la Ley de Seguridad Nacional, la cual no estaba relacionada con proteger al país de las amenazas externas, al contrario, buscaba desaparecer a los opositores de la dictadura. La nueva legislación

estableció la pena de muerte por fusilamiento, prisión perpetua y exilio para los crímenes de acción armada, y se autorizó el encarcelamiento para cualquier ciudadano sin el derecho de comunicación por diez días.

Se establecieron fuertes castigos y represión contra las manifestaciones de pensamiento contrarias, es decir, los periódicos, la radio, la televisión, la música, el teatro, el cine y la literatura fueron censurados; hubo actos de intimidación y encarcelamiento a periodistas, artistas e intelectuales. Se mantuvieron las materias de educación moral y cívica en todos los niveles educativos, a través de las cuales se formaba una conciencia favorable a la dictadura y se consideraba peligroso el estudio de las Ciencias Sociales (Memórias da Ditadura s.f.).

Durante el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976) únicamente se recibió una solicitud de asilo, ya que en este periodo el principal centro del asilo brasileño era Chile, donde, con el gobierno de Salvador Allende, los asilados pudieron ser parte del cambio político porque no se les prohibía participar políticamente.

Cuando ocurrió el golpe militar el 11 de septiembre de 1973 en Chile, había 12,000 refugiados latinoamericanos que fueron señalados como terroristas por el gobierno golpista, cuando iniciaron las persecuciones estos asilados también eran perseguidos, causando un terror tan grande que muchos regresaron a sus países con ayuda de sus representaciones diplomáticas, desafortunadamente, Brasil no otorgó ese apoyo a sus connacionales. De entre las 729 personas asiladas en la embajada mexicana en Chile, 47 eran brasileños y 43 de ellos fueron trasladados a México. Ante la huida brasileña de Chile, el gobierno militar advirtió a varios países que muchos de los asilados brasileños eran subversivos, secuestradores o “banidos” (desterrados o exiliados), declaración ante la cual muchos países, incluido México, negaron el asilo territorial.

Algunas semanas después de su llegada, el gobierno mexicano informó a todos los asilados brasileños, bolivianos, uruguayos y paraguayos que solo podían quedarse 30 días, pues el apoyo se estaba otorgando únicamente a los chilenos y el resto eran invitados de Chile, pero no de México. Varios de los brasileños ya habían conseguido ser admitidos en universidades como estudiantes y como catedráticos, algunos habían recibido diversas ofertas de trabajo cuando el gobierno mexicano les notificó que no podían quedarse. Los brasileños se movilizaron para demandar que se les otorgara el asilo, sin embargo, el gobierno mexicano llegó, incluso, a ejercer prácticas intimidantes para que estos se fueran del país (Morales 2016).

Solo aquellos brasileños que fueron contactados y a quienes se les ofreció trabajo antes de su llegada a México, por personajes o instituciones, pudieron quedarse. Uno de ellos fue Ruy Mauro Marini a quien se le ofreció nuevamente un puesto como profesor en la UNAM y se le había obligado a salir del país anteriormente, acusado de despertar los levantamientos estudiantiles del 68.

Durante la década de los años 70, muchos estudiantes llegaron a nuestro país por medio de becas escolares, después del AI-5 la academia fue una forma de salir de Brasil y llegar a México con documentación que les permitiera estabilidad política, social y cultural. Estas generaciones se encontraron con aquellos asilados llegados desde 1964 y muchos fueron parte importante del crecimiento académico mexicano, sobre todo en la UNAM.

Para los brasileños, la oportunidad de manifestarse políticamente en México llegó con la apertura de la Casa de Chile en México, donde se creó el Comité de Solidaridad Latinoamericana y en el cual participaron varios académicos de diferentes nacionalidades, incluyendo a dos figuras importantes del exilio brasileño en México. El comité se dedicó a denunciar las dictaduras latinoamericanas (Morales 2016).

Los exiliados brasileños de la Facultad de Economía de la UNAM fomentaron la formación del Comité de Acción Solidaria con la lucha de América Latina (CASLA) y, a través de este, manifestaron su inconformidad por la visita del presidente Ernesto Geisel a México el 16 de enero de 1978, esta manifestación fue apoyada por diversas escuelas y partidos mexicanos, así como por otros grupos de asilados.

Cuando en Brasil inició la lucha por obtener la amnistía, esta fue intensamente apoyada por todos los asilados brasileños en París y México desde 1975, pedían la liberación de los presos políticos, la rehabilitación de los cesados, de los perseguidos políticos y el regreso de los exiliados. Exigían castigo a los ejecutores de asesinatos y el desmantelamiento de sus métodos de tortura, así como la derogación de la Ley de Seguridad Nacional. En 1979 se constituyó en nuestro país la Comunidad de Brasileños en México por la Amnistía Amplia, General e Irrestringida y por las Libertades Democráticas en Brasil. Finalmente, el 28 de agosto de ese mismo año se aprobó en Brasil el proyecto de amnistía, pero dejando abierta la posibilidad de que torturadores y asesinos del régimen se beneficiaran de la misma.

A pesar de sus limitaciones, con la firma de la amnistía, 5,000 exiliados brasileños alrededor del mundo lograron recuperar su ciudadanía y regresar a Brasil durante la década de

los años 80. Y de los cientos de presos políticos, 19 obtuvieron liberación inmediata y el resto fueron saliendo poco a poco (Memórias da Ditadura s.f.).

El conocimiento del asilo brasileño nos permite conocer otro lado del asilo en México donde la calidez y el buen trato brillan por su ausencia. A pesar de haber recibido a diversos grupos de asilados, el gobierno mexicano no solo muestra cierta preferencia por lo europeo, sino un rechazo absoluto a quienes difieren en los ideales políticos, más que sociales o culturales.

Queda claro que la concesión de asilo en nuestro país depende de la cabeza de Estado y de sus relaciones con aquellos países que lleguen a sentirse en la necesidad de solicitar la protección, sin embargo, esto debe cuestionarse y debe evolucionar. Los chilenos fueron muy bien recibidos en nuestro país gracias a la amistad y cercanía entre los presidentes Allende y Echeverría, al contrario de los brasileños, con quienes nunca se ha podido establecer fuertes lazos de amistad y cuya falta no puede ni debe ser motivo o justificación de un trato hostil.

Mientras a Hortensia Bussi se le buscó para otorgarle el asilo y las facilidades para realizar su estancia en México, a Josina María Albuquerque Lopes de Godoy se le negó la visa de trabajo para poder mantener a su familia en nuestro país; mientras los chilenos pudieron expresarse contra la dictadura pinochetista desde sus primeros días en México, los brasileños fueron obligados a callar y a romper las relaciones con sus mismos paisanos para no incomodar al gobierno mexicano.

El asilo político mexicano necesita cambiar y responder todos aquellos que lo soliciten sin importar sus diferencias culturales, políticas y sociales. México debe hacer gala de ese reconocimiento mundial como país de asilo y no cometer las imprudencias realizadas para con los brasileños, quienes eran tan políticos como los chilenos, los argentinos, los españoles o los uruguayos y que lo único que esperaban era sentir seguridad en nuestro país, mientras llegaba el momento de volver a Brasil.

Consideraciones finales

Las Relaciones Internacionales, al ser una interdisciplina, requiere de múltiples herramientas para realizar un análisis completo y observar desde diversas perspectivas para lograr el entendimiento de los sucesos internacionales. Por ello, es importante considerar a los tres niveles propuestos por Kenneth Waltz, pues, aunque la mayoría de los estudios se enfocan en el Estado y el sistema internacional, el nivel individual también tiene importancia, pues son los líderes políticos y sociales quienes toman decisiones.

Así, para entender los sucesos del pasado, la Historia es un gran apoyo para conocer su origen y desarrollo. A través de esta disciplina es posible discernir la toma de decisiones en los tres niveles de Waltz. Sin embargo, más allá de estos tres niveles, es importante considerar también los cambios en las estructuras sociales y las identidades que estas conforman.

Por esta razón, esta investigación considera importante la teoría constructivista para analizar el asilo brasileño, pues no solo el sistema internacional, el Estado y el individuo son los causantes y receptores de los cambios y sucesos que ocurren dentro y fuera de estos. Muchas veces las estructuras sociales y las identidades culturales son también actores importantes para determinar los intereses y atributos de cada Estado.

Dado que el asilo político es concedido por un Estado y no por un funcionario, también es importante entender la política exterior y la política interna de los países, pues, como lo menciona Rafael Caldach, son inherentes una de otra, girando en un constante círculo en donde todos los actores, en todos los niveles, se influyen unos a otros modificando los procesos internos y afectando a los actores externos.

En el caso de la migración, suceso que ocurre a nivel mundial y a través del cual se trasladan no únicamente personas, sino también culturas, entendimientos y formas de vivir, siempre tiene causas y razones diferentes, así como una variedad de actores. Los problemas políticos, sociales, económicos y hasta medio ambientales, terminan impulsando a pequeños y grandes grupos sociales a la migración, generando cambios no solo en su entorno, sino también en aquel que llegan a habitar.

En este aspecto, México, por su ubicación geográfica, ha sido un país de tránsito para la migración que va de sur a norte, incluso ha sido origen de grupos migratorios, sin embargo, también por el desarrollo de su política exterior y por otorgar asilo territorial a varios grupos, obtuvo reconocimiento mundial como un país de asilo durante el siglo XX, a pesar de haber mantenido una política aislacionista hasta finales de la década de los años 50.

Con el fin de la Segunda Guerra Mundial México evitó quedar envuelto en cualquier tipo de conflicto, sin embargo, deseaba que América Latina experimentara un desarrollo económico que sostuviera a la democracia política y se estableciera un equilibrio político, económico y social en la región. También consideraba importante que los acuerdos comerciales que se firmaban entre los países latinoamericanos y los Estados Unidos, no evolucionaran a acuerdos armamentistas. A pesar de su aislacionismo, México siempre abogó, a través de su política exterior, por la no intervención y la autodeterminación de los pueblos.

Desafortunadamente, la región cayó en un estancamiento que únicamente logró acentuar las deficiencias estructurales, las diferencias y carencias económicas, así como el desarrollo de un proceso de corrupción que se fue heredando a las estructuras estatales postdictatoriales de América Latina, haciendo surgir una nueva élite alimentada por esta.

Un actor sobresaliente en la historia latinoamericana durante la segunda mitad del siglo XX fue Estados Unidos. Su dominio en la región a través de la Doctrina de Seguridad Nacional fundó una fuerte escuela militar de la cual egresaron varios de los dictadores más agrestes de la región. El golpe de Estado en Guatemala (1954) fue la primera prueba de la capacidad estadounidense para intervenir en la región a través de sus servicios de inteligencia como la CIA y con apoyo de la estructura castrense entrenada por ellos mismos.

Brasil fue la primera dictadura en el Cono Sur derivada de la DSN. Su gran extensión geográfica y poblacional eran rasgos importantes por los cuales no se podía permitir que cayera en las garras del comunismo. Pero también los carentes resultados de los gobiernos progresistas de Juscelino Kubitschek y João Goulart, así como la Política Exterior Independiente, impulsaron a la milicia a derrocar al gobierno democrático de Goulart en 1964, con respaldo de la CIA, en caso de que el golpe requiriera de acciones más fuertes.

Aún después de haber vivido un dinámico proceso democrático, las fallas de los gobiernos anteriores pesaron sobre la sociedad y otorgaron al golpe militar cierta aceptación, pero el surgimiento de una nueva élite militar y las pobres políticas públicas y sociales hicieron resurgir las manifestaciones en las grandes ciudades. Para 1968, con los estudiantes liderando las protestas contra el régimen y con el incremento de los actos de la guerrilla urbana, empezaron las divisiones dentro del grupo militar, por ello, y para evitar un levantamiento, se incrementó la represión gubernamental con el establecimiento del AI-5 a partir del cual se incrementaron las persecuciones, los castigos y los métodos de tortura contra cualquier sospechoso de ser opositor a la dictadura.

Desde el primer día en que se instauró la dictadura militar en Brasil hubo perseguidos políticos, quienes huyeron a través de diversas embajadas europeas y latinoamericanas, incluyendo la mexicana. Los asilados políticos y el reconocimiento mexicano hacia el nuevo gobierno militar fueron el origen de las tensiones diplomáticas entre ambos países durante este período.

Quienes sufrieron con mayor desesperación esta hostilidad diplomática fueron los asilados. El primer grupo en asilarse no solo fue el más numeroso, también tuvieron que esperar más tiempo en la representación diplomática, mientras recibían los salvoconductos para dejar su país. La larga espera hizo dudar a varios, tanto que terminaron renunciando al asilo y abandonaron la embajada para después ser capturados. Pero el acto que más impactó a este grupo fue el suicidio del ex secretario particular de João Goulart, Eugenio Caillard.

Aquellos asilados que se establecieron en México se encontraron con varias complicaciones, más allá de la necesidad de adaptarse a una sociedad con una cultura diferente, la censura del gobierno y el discurso intimidatorio que este usaba hacia ellos, hizo incómoda su estancia en el país. A pesar de haber llegado en un período en el que México ostentaba tener una “apertura democrática”, para el gobierno era inaceptable cualquier ideal que fuera similar al comunismo. Además, en su afán por evitar cualquier tipo de confrontación con el gobierno brasileño, se privó a los asilados de expresar su opinión política respecto a lo acontecido en Brasil.

Al final, gracias a la lucha de los brasileños que permanecían en Brasil y de aquellos que fueron exiliados, se logró la aprobación de la ley de amnistía, permitiendo el regreso de muchos y la liberación progresiva de los presos políticos. Con esto, la lucha de los brasileños por regresar a un sistema democrático y por obtener políticas públicas ajustadas a las necesidades sociales era algo tangible y no algo por lo cual se debiera obtener un consentimiento.

En general, durante la segunda mitad del siglo XX, América Latina vivió una época de terror apoyada por los Estados Unidos, las violaciones de derechos humanos, las desapariciones y los asesinatos son incontables hasta nuestros días. Muy pocos han sido castigados por estos actos bárbaros y, al contrario, muchos se han cobijado bajo las leyes de amnistía que les ha otorgado protección como en el caso de Brasil y Uruguay.

Como resultado de esos períodos dictatoriales solo se obtuvo un retroceso en los sistemas democráticos de América Latina, así como el desarrollo de sistemas invadidos por la corrupción, los cuales han llevado al surgimiento de una élite política-económica y que ha despertado diversas manifestaciones sociales. Chile es un gran ejemplo de ello, donde, después de varias décadas de vivir bajo un régimen constitucional heredado de la dictadura, la sociedad salió a las calles en grandes manifestaciones en el año 2019 para exigir reformas sociales que sean más justas.

Así como hoy en día las estructuras sociales de Chile se mueven y accionan con el fin de modificar la estructura interna de su Estado, los brasileños siguieron marchando y manifestándose contra el gobierno militar, aunque muchos lograron escapar y exiliarse en otros países, desde el extranjero se continuó la lucha que después alcanzó a varios a través de la Operación Cóndor, a pesar de encontrarse lejos de Brasil.

Aquellos que tomaron la decisión de asilarse se enfrentaron a sociedades y culturas diferentes a las cuales lograron adaptarse y donde ejercieron cierta influencia, por mínima que esta fuera. Así como ocurrió en México, donde varios de los brasileños que pasaron aquí su exilio, impactaron a estudiantes, colegas profesores y a la misma sociedad mexicana a través de instituciones educativas y medios impresos.

Y aunque es cierto que México fue un lugar para los asilados brasileños, debe analizarse rigurosamente su caracterización tradicional como país de asilo. En primer lugar, porque si el

asilo es un derecho humano, no se deben establecer condiciones culturales para otorgarlo, como sí se hizo con los libaneses, sirios y judíos, a quienes, por ejercer el negocio por menudeo y practicar una religión diferente al catolicismo, les fue negado el asilo territorial por el entonces Secretario de Gobernación. Es cierto que los Estados pueden o no otorgar el asilo, pero es lamentable que este quede en manos de una persona cuyas decisiones están dirigidas por sus prejuicios culturales.

En el caso del asilo brasileño hay muchas situaciones que deben examinarse, como la reacción del embajador Vicente Sánchez Gavito, cuya actitud respondió a la defensa de su imagen personal cuando, por haber sido fuertemente criticado por la prensa brasileña, decidió ser más rígido en el trato hacia los asilados que ya se encontraban en la embajada, además de haber calificado a uno de los solicitantes como un “enfermo mental”.

Bajo estas circunstancias, el asilo otorgado a los brasileños solo puede percibirse como un acto que únicamente ayudaba a México a mantener su imagen internacional como país de asilo, pues de los testimonios que otorgaron estos asilados, se puede observar poca amabilidad y empatía hacía ellos por parte de las autoridades mexicanas, al contrario de la sociedad, de quienes sí recibieron un trato más cálido.

Con la llegada del asilo chileno a México, también se puede notar una actitud descortés hacia los brasileños por dos razones. La primera, aquellos brasileños que llegaron con los chilenos no fueron bien recibidos e incluso fueron obligados a salir del país, y la segunda, al grupo de asilados chilenos sí se les permitió imprimir boletines donde se criticaba a la dictadura militar, un acto que le fue negado a los brasileños.

Es entendible que entre los líderes políticos se lleguen a establecer fuertes relaciones de amistad, sin embargo, cuando se trata de defender la vida y hacer valer el derecho de asilo, es importante no establecer preferencias entre grupos o nacionalidades. En estos casos la empatía y el entendimiento del contexto social y cultural debe ser más importante que las relaciones personales que benefician a un solo grupo de personas.

Es por ello que con este trabajo se busca destacar la importancia de las identidades culturales y las estructuras sociales en los análisis de las Relaciones Internacionales, pues el sistema internacional está compuesto por más que solo Estados y se modifica principalmente

por las estructuras internas que van surgiendo y evolucionando. Aunque los países están dirigidos por un individuo, este debe responder a las diversidad cultural y estructural que lo componen.

Referencias

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). 1951. “Estados Partes de la Convención de 1951 sobre el estatuto de los refugiados y el protocolo de 1967”. Acceso el 9 de julio de 2021. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0506.pdf>
- Altemani, Henrique. 2017. *Política externa brasileira*. Brasil: Saraiva Educação S.A.
- Ayuso, Silvia. 2016. “El día en que Pinochet atentó en Washington”. *El País*, 21 de septiembre. Acceso el 9 de julio de 2021. https://elpais.com/internacional/2016/09/20/estados_unidos/1474406135_394649.html
- Barcia, Camilo. 1950. “El derecho de asilo diplomático y el caso Haya de la Torre: Glosas a una sentencia”. *Revista Española de Derecho Internacional* 3, n° 3: 59-66. Acceso el 8 de julio de 2021. <https://www.jstor.org/stable/44292811>
- Bravo Vergara, José J., y Miguel A. Sigala Gómez. 2016. "Constructivismo". En *Teoría de las Relaciones Internacionales en el siglo XXI. Interpretaciones críticas desde México*, editado por Jorge A. Schiavon, Adriana S. Ortega, Marcela López-Vallejo y Rafael Velázquez, 403-420. México, D. F.: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), El Colegio de San Luis, Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Universidad Popular autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)
- Calduch, Rafael. 1993. *Dinámica de la sociedad internacional*. Madrid: CEURA.
- Camhaji, Elías. 2019. “México impulsa el ‘Plan Marshall’ para Centroamérica a la espera del dinero de EE UU”. *El País*, 20 de mayo. Acceso el 9 de julio de 2021. https://elpais.com/internacional/2019/05/20/mexico/1558365443_972899.html
- Cárdenas, Guillermo. 2017. “Migrantes por naturaleza”. *¿Cómo ves?* n° 220. Acceso el 8 de julio de 2021. <http://www.comoves.unam.mx/numeros/articulo/220/migrantes-por-naturaleza>
- Centro de Pesquisa e Documentação de História Contemporânea do Brasil (CPDOC). 2009. “Acordo Comercial Brasil-Estados Unidos (1935)”. Acceso el 9 de julio de 2021. <http://www.fgv.br/cpdoc/acervo/dicionarios/verbete-tematico/acordo-comercial-brasil-estados-unidos-1935>.

- Centro de Pesquisa e Documentação de História Contemporânea do Brasil (CPDOC). 2009. “Washington, Acordos de”. Acceso el 9 de julio de 2021. <http://www.fgv.br/cpdoc/acervo/dicionarios/verbete-tematico/washington-acordos-de>
- Cervo, Amado Luiz, y Clodoaldo Bueno. 2011. *História da política exterior do Brasil*. 4a edición. Brasília: Universidade de Brasília.
- Crockcroft, James D. 2001. *América Latina y Estados Unidos: historia y política país por país*. México, D. F.: Siglo XXI.
- de Castro Gomes, Angela, y Jorge Ferreira. 2018. “Brasil, 1945-1964: Uma Democracia Representativa Em consolidação”. *Locus: revista de história* 24, n° 2: 251-275. Acceso el 8 de julio de 2021. <https://periodicos.ufjf.br/index.php/locus/article/view/20880/22391>
- Díaz, Gabriela. 2002. “Abrir la casa. México y los asilados políticos chilenos”. En *México país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, coordinado por Pablo Yankelevich, 265-280. México, D. F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Plaza y Valdés.
- El Universal. 2019. “Lo que sabemos de la crisis política entre México y Bolivia”. El Universal, 26 de diciembre.
- Fernandes, Carlos. 1970. *El asilo diplomático*. México, D. F.: Editorial Jus.
- Gall, Olivia. 2002. “Un solo visado en el planeta para León Trotsky”. En *México país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, coordinado por Pablo Yankelevich, 63-89. México, D. F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Plaza y Valdés.
- García, Roberto. 2006. “La CIA y el exilio de Jacobo Árbenz”. *Perfiles Latinoamericanos* 13, n° 28: 59-82. Acceso el 8 de julio de 2021. <https://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/215/169>
- Gleizer, Daniela. 2002. “La política mexicana frente a la recepción de refugiados judíos (1934-1942)”. En *México país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, coordinado por Pablo Yankelevich, 119-140. México, D. F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Plaza y Valdés.

- González, Moisés. 1994. *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970: Tomo 3: 1910-1970*. México, D. F.: El Colegio de México.
- Grosso, Bruno. 2002. “Los exilios europeos en el siglo XX”. En *México país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, coordinado por Pablo Yankelevich, 19-41. México, D. F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Plaza y Valdés.
- Guzmán, Patricio. *Nostalgia de la luz*, dirigido por Patricio Guzmán. (2010; Blinker Filmproduktion; WDR; Cronomedia; Atacama Productions). Documental.
- Halperín, Tulio. 2005. *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hirst, Mónica. 1981. “La época de Vargas: 1930-1945”. *Crítica y Utopía. Latinoamericana de Ciencias Sociales* n° 5: 1-9. Acceso el 8 de julio de 2021. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/critica/nro5/Hirst.pdf>
- Iglesias, Francisco. 1995. *Breve historia contemporánea del Brasil*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Imaz, Cecilia. 1995. *La práctica del asilo y del refugio en México*. México, D. F.: Potrerillos.
- Lafuente, Javier. 2019. “México otorga asilo político a Evo Morales”. *El País*, 12 de noviembre. Acceso el 9 de julio de 2021. https://elpais.com/internacional/2019/11/11/actualidad/1573504978_938761.html
- Lajous, Roberta. 2012. *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*. México, D.F.: Colegio de México.
- Lida, Clara E. 2003. “La España perdida que México ganó”. *Letras Libres* n° 56. Acceso el 8 de julio de 2021. <https://www.letraslibres.com/mexico-espana/la-espana-perdida-que-mexico-gano>
- Maldonado, Carlos, Jorge Martínez, y Rodrigo Martínez. 2018. *Protección social y migración. Una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y la vida de las personas*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Acceso el 8 de julio de 2021. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44021/1/S1800613_es.pdf

- Manzur, Tânia Maria. 2014. "Política Exterior Independiente: génesis, desarrollo y colapso desde una perspectiva histórico-teórica de la relación entre política exterior y opinión pública". *OPSI* 14: 339-368. DOI: <https://doi.org/10.5216/o.v14iEspecial.30530>
- Marini, Ruy Mauro. s.f. "Memoria". Acceso en 2019. http://www.marini-escritos.unam.mx/001_memoria_marini_port.html
- Mars, Amanda, Pablo Ximénez, e Ignacio Fariza. 2019. "Trump anuncia un arancel general del 5% a México como castigo por la inmigración irregular". *El País*, 31 de mayo. Acceso el 9 de julio de 2021. https://elpais.com/internacional/2019/05/31/estados_unidos/1559256743_016777.html
- Memórias da Ditadura. S.F. "História da ditadura". Acceso el 9 de julio de 2021. <http://memoriasdaditadura.org.br/origens-do-golpe/>
- Micolta, Amparo. 2005. "Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales". *Trabajo Social* n° 7: 59-76. Acceso el 8 de julio de 2021. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8476/9120>
- Mingst, Karen. 2009. *Fundamentos de las Relaciones Internacionales*. México, D. F.: Colección de estudios internacionales Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).
- Morales, Daniela. 2016. "El exilio brasileño en México durante la dictadura militar en Brasil (1964-1979)". Tesis doctoral. El Colegio de Michoacán, A. C. <https://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1016/167/1/MoralesMu%203%b1ozDaniela2016Tesis.pdf>
- Naciones Unidas. 1950. "Resolución 428 (V). Establecimiento de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados". Acceso el 9 de julio de 2021. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2003/1939.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2003/1939>
- Notimérica. 2016. "Los archivos del terror y el Plan Cóndor, la etapa más negra de la historia reciente de Iberoamérica". Acceso el 9 de julio de 2021. <https://www.notimerica.com/politica/noticia-archivos-terror-plan-condor-etapa-mas-negra-reciente-historia-iberoamerica-20161222072447.html>

- Organización de Estados Americanos (OEA). 1954. “Convención sobre asilo territorial”. Acceso el 9 de julio de 2021. <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-47.html>.
- Ojeda, Mario. 1976. *Alcances y límites de la política exterior de México*. México, D. F.: El Colegio de México.
- Ojeda, Mario. 1986. *México: el surgimiento de una política exterior activa*. México, D.F.: Secretaría de Educación Pública.
- Ojeda Revah, Mario. 2017. *La política exterior de Brasil: su evolución reciente*. Ciudad de México: UNAM, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.
- Palacios, Guillermo. 2001. *Intimididades, conflictos y reconciliaciones: México y Brasil, 1822-1993*. México, D. F.: Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)-Dirección General del Acervo Histórico Diplomático.
- Paredes, Alejandro. 2004. “La Operación Cóndor y la Guerra Fría”. *Revista Universum* 1, n° 19: 122-137. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762004000100007>
- Pellicer, Olga. 2017. “Principios constitucionales de la política exterior; mito y realidad”. En *Cien ensayos para el centenario: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Tomo 4, coordinado por Gerardo Esquivel, Francisco Ibarra y Pedro Salazar, 233-252. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, Instituto Belisario Domínguez. Acceso el 8 de julio de 2021. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4321/18.pdf>
- Pettinà, Vanni. 2018. *Historia mínima de La Guerra Fría en América Latina*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Quintanilla, Luis. 1964. “La política internacional de la Revolución Mexicana”. *Foro Internacional* 5, n° 1: 1-26. Acceso el 8 de julio de 2021. <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/197/187>
- Rebolledo, Octavio. 2016. “Extranjeros, nacionalismo y política migratoria en el México independiente, 1821-2000”. Tesis doctoral. Universidad de Granada. <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/41139/RebolledoKloquesOctavio.pdf?sequence=3>

- Rodríguez de Ita, Guadalupe. 2003. *La política mexicana de asilo diplomático a la luz del caso guatemalteco, 1944-1954*. México, D.F.: Instituto Mora, Secretaria de Relaciones Exteriores.
- Salles, Vania. 1999. “Migrantes y trashumantes: percepciones sobre el exilio”. En *Latinoamericanos en la Ciudad de México*, 29-52. México, D. F.: Gobierno de la Ciudad de México, Instituto de Cultura de la Ciudad de México.
- Santa Cruz, Arturo. 2009. *El Constructivismo y las Relaciones Internacionales*. México, D. F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).
- Sarquís, David. 2019. “Los internacionalistas y el estudio de la historia”. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM* n° 133: 71-94. Acceso el 9 de julio de 2021. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/69374/61189>
- Schiavon, Jorge A., Adriana S. Ortega, Marcela López-Vallejo, y Rafael Velázquez. 2014. *Teorías de las Relaciones Internacionales en el Siglo XXI: interpretaciones críticas desde México*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), El Colegio de San Luis, Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Universidad Popular autónoma del Estado de Puebla (UPAEP).
- Sepúlveda, César. 1979. “México ante el asilo. Utopía y realidad”. *Jurídica*. Anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana n° 11: 9-26. Acceso el 9 de julio de 2021. <http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/jurid/cont/11/pr/pr1.pdf>
- Serrano, Fernando. 1998. *El asilo político en México*. México, D. F.: Porrúa.
- Serrano, Fernando. 2008. “El exilio uruguayo en México”. En *El exilio uruguayo en México*, coordinado por Silvia Dutrénit y Fernando Serrano, 39-53. México, D. F.: Porrúa.
- Silva, Magno Klein. 2010. “A política externa independiente (1961-1964): una história e algumas historiografías”. Conferencia presentada en el V Congreso de Relaciones Internacionales en la Universidad Nacional de la Plata.
- Skidmore, Thomas y Peter H. Smith. 1996. *Historia contemporánea de América Latina: América Latina en el siglo XX*. Barcelona: Grijalbo Mondadori.

- Skidmore, Thomas. 1999. *Brazil: Five Centuries of Change*. New York: Oxford University Press.
- Smith, Peter H. 2000. *Talons of the Eagle: Dynamics of U.S.-Latin American Relations*. Oxford: Oxford University Press.
- Taibo, Francisco Ignacio. *El Che*, dirigido por Matías Gueilburt (2015, Coproducción Venezuela-Argentina; TeleSur, Anima Films). Documental.
- Tapia, Jorge. 1980. *El terrorismo de Estado: La Doctrina de la Seguridad Nacional en el Cono Sur*. México, D. F.: Editorial Nueva Imagen.
- Torres, Blanca. 2010. *México y el mundo: historia de sus relaciones exteriores. Tomo VII. De la guerra al mundo bipolar*. México, D. F.: El Colegio de México.
- Universal, “¿Por qué Bolivia aumento vigilancia en embajada de México?”. *El Universal*, 26 de diciembre de 2019. Acceso el 1 enero de 2020. <https://www.eluniversal.com.mx/mundo/por-que-bolivia-aumento-la-vigilancia-en-embajada-de-mexico>
- Vargas, Alicia. 1978. “La política de la Buena Vecindad”. *Revista Estudios* 1, n° 1: 53-57. Acceso el 9 de julio de 2021. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/26994/27153>
- Velázquez, Rafael. 1995. *Introducción al estudio de la política exterior de México*. México, D. F.: Nuestro Tiempo.
- Waltz, Kenneth N. 2007. *El Estado, el hombre y la guerra: Un análisis teórico*. Traducido por Arturo Borja Tamayo. México, D. F.: Colección de Estudios Internacionales CIDE.
- Wendt, Alexander. 2005. “La anarquía es lo que los estados hacen de ella. La construcción social de la política de poder”. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, n° 1: 1-47. Acceso el 9 de julio de 2021. <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/4828/5297>
- Yankelevich, Pablo. 2002. "La Comisión Argentina de Solidaridad. Notas para el estudio de un sector del exilio argentino en México". En *México país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, coordinado por Pablo Yankelevich, 281-302. México, D. F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Plaza y Valdés.

Zuleta, María Cecilia. 2008. *Los extremos de Hispanoamérica: relaciones, conflictos y armonías entre México y el Cono Sur, 1821-1990*. México, D. F.: Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).